



NIÑAS ADOLESCENTES EN MATRIMONIOS Y UNIONES INFANTILES TEMPRANAS Y FORZADAS EN NICARAGUA



Créditos

Director Representante de Plan International en Nicaragua Gerardo Lara

Coordinación general

Johana Chévez Ricardo López Marquez

Revisión técnica

Pedro Pérez Johana Chévez Giovanna Rodríguez Padilla

Coordinación editorial: Juan Carlos González Díaz

Revisión y edición final: Marcelo Avilés Diseño gráfico: Claudia O'Ryan

Copyright © 2019

©Plan International en Nicaragua ©Ilustraciones, Plan International, Inc.

Edición al cuidado de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Plan International Nicaragua Managua, Nicaragua Costado oeste parqueo de personal Lafise, Edificio Zoila (505) 2278 - 0060, 2278 - 0068 www.plan-international.org

TABLA DE CONTENIDO

ANTEGEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	8
2. DISEÑO METODOLÓGICO	9
2.1. Objetivos del estudio	9
2.2. Alcance territorial	10
2.3. Alcance poblacional	10
2.4. Técnicas de investigación	11
2.5. Muestra	12
2.6. Ética	12
2.7. Desafíos en el trabajo de campo	12
3. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CARATERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	13
3.1. Prevalencia de MUITF de niñas adolescentes	13
3.2. MUITF y el inicio de la maternidad	14
3.3. Relación entre MUITF y la escolaridad de la niña	14
3.4. MUITF y su relación con las violencias	15
3.5. MUITF y la casa para vivir	16
3.6. MUITF y su duración en el tiempo	16
3.7. MUITF y sus consecuencias en la educación de la niña	16
3.8. MUITF y su impacto en la vida laboral	17
3.9. Características generales de la población mestiza y chorotega	17
3.10. Características generales de la población creole	18
3.11. Características generales de la población miskitu	21
4. MARCO LEGAL	25
5. HALLAZGOS	27
5.1. Las niñas adolescentes:	
sistemas de creencias reforzadoras del MUITF	27
5.2. Ámbito familiar: prácticas de coerción y consentimiento del MUITF	35
5.3. Hombres adultos, parejas de las niñas	39
5.4. Relaciones comunitarias y MUITF: dinámicas de presión y colaboración cotidiana	40
5.5. Perspectivas institucionales: apoyos y brechas	46
6. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES	49
6.1. Normas, actitudes, comportamientos y relaciones sociales	49
6.2. Marco de políticas y presupuestos	51
6.3. Recursos sociales y económicos y redes de seguridad	52
6.4. Recomendaciones y propuestas	55
ANEXOS	58
RIRI INCRAFÍA	Q.A

PREFACIO

a frase "matrimonio infantil, temprano y forzado" se ha convertido en el término aceptado en los documentos de Naciones Unidas a nivel internacional para describir esta práctica. El término infantil se refiere a los matrimonios y uniones que tienen lugar antes de los 18 años de edad, el final de la infancia de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. Temprano hace referencia al inicio de una vida en matrimonio que para las niñas y adolescentes es problemática, puesto que compite, por ejemplo, con su derecho a una educación.

Se define forzado para resaltar las desigualdades estructurales de género que propician esta realidad para las niñas en todo el mundo, además de las condiciones que determinan si formar un matrimonio o unión implican realmente una "elección" debido a las bajas expectativas de futuro que se tiene para las niñas, el trabajo doméstico, el control que experimentan en sus hogares natales y el compromiso limitado por parte de sus familias con su educación.

Con frecuencia estos matrimonios y uniones se llevan a cabo con hombres que, a menudo, son mayores, más experimentados, con más educación y mejores perspectivas económicas, victimizando así a las niñas y situándolas en una posición de desigualdad frente a su cónyuge. Ello, muchas veces, viene acompañado de violencia de género dentro de la esfera privada del hogar.

Además, en la región de América Latina y el Caribe se incorpora la palabra uniones para reflejar los matrimonios informales o uniones que son tan comunes y que no están acreditados o reconocidos por la Iglesia o el Estado.

La informalidad de estas uniones dificulta su recuento y la existencia de datos suficientes para evidenciar esta problemática.

Se usan varios términos para nombrar y describir estas formas de uniones en Nicaragua, lo cual plantea desafíos específicos en la manera en la que la población del país piensa, aborda y habla sobre éstas. El uso de múltiples términos resta visibilidad a esta realidad y dificulta el reconocimiento de una práctica de extrema vulneración de los derechos humanos de las niñas adolescentes. Ello perpetúa la desigualdad de género.

Por esta razón, se evidencia la importancia de poner el acento en que las proporciones más elevadas de matrimonios y uniones en América Latina y el Caribe se concentran en las niñas adolescentes. En este contexto, la presente investigación pone el foco en las niñas adolescentes en matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF) para hacer visible sus necesidades específicas, y con el objetivo de trabajar para el cambio de normas sociales que perpetúan esta vulneración de sus derechos humanos.

Plan International en Las Américas

ACRÓNIMOS

ALC	América Latina y el Caribe
CODENI	Federación Nicaragüense de ONG que trabajan por la niñez
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MIFAM	Ministerio de la Familia
MUITF	Matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas



Provincias donde se llevó a cabo el levantamiento de la información para este estudio.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

egún las Naciones Unidas, "el matrimonio infantil ocurre cuando uno o ambos cónyuges están por debajo de los 18 años" ¹, práctica que afecta en mayor número a las niñas y mujeres adolescentes, y a la cual se le conoce también como matrimonio "temprano" y/o "forzado" pues las niñas, las adolescentes dada su edad, no pueden dar su consentimiento².

Aproximadamente, 15 millones de niñas son víctimas del matrimonio forzado en el mundo cada año. En América Latina y el Caribe (ALC), Nicaragua es el país con el índice más alto (41%), seguido por República Dominicana (37%), Brasil (36%), Honduras (34%) y México (23%). Esto significa que una de cada cuatro niñas de ALC se casan antes de los 18 años. Según la evidencia internacional está situación afecta especialmente a niñas y adolescentes de poblaciones excluidas (pobres e indígenas)³.

Con frecuencia, la unión sin ceremonia civil o religiosa o el matrimonio infantil deja consecuencias devastadoras en la vida de las niñas, pues les limita su acceso a la educación, al desarrollo de habilidades, movilidad, empleabilidad y acceso a recursos. Se perpetúan así ciclos de pobreza y sumisión⁴.

Plan International, dentro de su propuesta técnica y política 18+ Teoría de Cambio Global para hacer frente al matrimonio infantil, tiene como objetivo ampliar el conocimiento sobre el fenómeno, y conseguir evidencia sobre las prácticas, actitudes sociales y culturales que promueven los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas (MUITF) de niñas adolescentes.

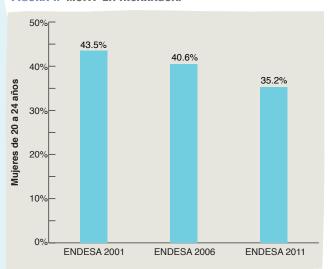
Este estudio espera contribuir al entendimiento del matrimonio o unión que se da en forma temprana en la vida de las niñas y, por lo tanto, es forzado. Se trata identificar sus causas y consecuencias, con foco en América Latina y el Caribe, para visibilizar esta práctica naturalizada y propiciar una intervención basada en evidencias.

Para ello Plan International definió tres dimensiones de cambio que pueden propiciar un resultado más duradero: (i) normas sociales, actitudes y comportamientos, y su poder de impacto frente al MUITF; (ii) marco político que sostiene al matrimonio infantil y que genera impacto profundo en la vida de las niñas; y (iii) recursos económicos y redes de seguridad social capaces de impulsar acciones de prevención del MUITF.

Situación en Nicaragua

Los datos de las tres últimas Encuestas Nicaragüenses de Demografía y Salud - ENDESA (2001, 2006, 2011) muestran que una de cada tres mujeres de 20 a 24 años de edad se unió antes de cumplir los 18. Al comparar los porcentajes, se observa una tendencia a la baja (Figura 1), sin que haya una explicación sobre las posibles razones de esta disminución. Tampoco hay información en cuanto a episodios de violencia en estas parejas, la educación o los bienes que tienen, el cuidado de sus hijos/as, e incluso acerca de la diferencia de edad entre ambos.

FIGURA 1. MUITF EN NICARAGUA.



Fuente: ENDESA, años 2001, 2006 y 2011.

Con este dato de ENDESA analizado aisladamente, se puede observar que el MUITF es una realidad que va declinando en Nicaragua. Sin embargo, el fenómeno podría ser consecuencia de diversas razones; por ejemplo, el incremento de las migraciones extranjeras, u otros elementos de la coyuntura del país.

Marrying Too Young- End Child Marriage. United Nations Population Fund. UNFPA, New York. 2012.

Marrying Too Young- End Child Marriage. United Nations Population Fund. UNFPA, New York. 2012. Pág.11.

³ Glinski, Allison M., Sexton, Magnolia, Meyers Lis. (2015). Washington, DC: The Child, Early, and Forced Marriage Resource Guide Task Order, Banvan Global.

⁴ Taylor, A., Lauro, G., Murphy-Graham, E., Pacheco, T., Pacheco Montoya, D., Araújo, D. (2017). Adolescent Relationship Violence in Brazil and Honduras. Washington, DC y Río de Janeiro: Promundo y InterAmerican Development Bank.

En Nicaragua hace falta mayor inversión para la generación de fuentes estadísticas con enfoque de género; en particular, información sobre normas sociales y prácticas culturales, pues aunque la sociedad tenga mayor crecimiento económico, acceso a nuevas tecnologías y otros elementos del progreso moderno, no significa que la discriminación y la poca valoración hacia las niñas se hayan superado.

Plan International en el informe "Por Ser Niña" (2014), titulado "Escuchen Nuestras Voces" –realizado con más de 7,000 niñas y niños en 11 países del mundo, entre ellos Nicaragua—, puso en evidencia que las niñas no desean casarse y que cuando lo hacen es por sentirse obligadas producto de la situación económica de sus familiares, que ven en ellas la oportunidad de un alivio a sus problemas financieros porque al casarse o unirse se van de la casa (y así es una boca menos a la cual alimentar) o porque el conyugue o pareja puede aportar a la mejora de la precaria situación familiar. Cabe señalar que la tendencia es que la pareja sea entre 8 y 10 años mayor que ellas.

"Escuchen nuestras voces", demuestra que en los casos de niñas que deciden establecer una relación de pareja, también lo hacen para alejarse de la violencia contra ellas, el maltrato, la falta de afecto y la sobrecarga de trabajo doméstico que viven en sus familias de origen. Sin embargo, las niñas expresaron que luego se arrepienten, pues su situación, por el contrario, no mejora con su pareja. El estudio demuestra que las niñas que se casan o unen, pronto se convierten en madres, porque nunca o rara vez son ellas quienes deciden embarazarse y difícilmente regresan a la escuela.

El compromiso de no dejar atrás a nadie está en el centro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No obstante, se necesitan datos más profundos sobre la vida de las personas, información con análisis de género, que permita tomar decisiones y orientar las inversiones.

La vida de las niñas es particularmente invisible, pues muchos datos que se recogen en estudios o encuestas no reflejan con precisión los desafíos que enfrentan en sus vidas. Se trata de información relevante para sus vidas que no se recopilan en lo absoluto.

En Nicaragua el MUITF es un fenómeno poco estudiado, quizás por la naturalización y el seguimiento a los mandatos sociales que hacen que no se perciban las consecuencias de esta práctica en la vida de las niñas. Los roles y estereotipos de género que se les asignan las pueden estar presionando al matrimonio. Por otro lado, debido a la construcción del imaginario del hombre proveedor es común observarles en unión con niñas o adolescentes a las que les doblan o triplican en edad.

El matrimonio y unión infantil temprana y forzada de niñas adolescentes son una práctica nociva que afecta sus vidas, tiene múltiples consecuencias negativas de largo plazo para ellas sobre el derecho a la educación, a la salud sexual y reproductiva, a vivir de libre de violencia y a expresar sus opiniones, todo lo cual incide en sus proyectos de vida.

Estudiar con profundidad el MUITF es un asunto pendiente de los derechos de las niñas, para que vivan con igualdad en Nicaragua.

2. DISEÑO METODOLOGICO

2.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo de desarrollo

Proporcionar datos contrastados que permitan poner en la palestra la temática del MUITF, para aportar al diseño de estrategias de intervención e incidencia que reduzcan su prevalencia entre las niñas de Nicaragua.

Objetivo general

Comprender los factores locales que promueven el MUITF, identificando las barreras que enfrentan las niñas y adolescentes en tres dimensiones de cambio. De esta manera, se busca orientar futuros programas e incidencia en la región y, por tanto, contribuir a una expansión del programa 18+ basada en la evidencia.

Objetivos específicos

- 1 Identificar patrones, tendencias y factores que promueven el MUITF en Nicaragua dentro de un rango de tres dimensiones de cambio.
- 2 Abordar las brechas en el conocimiento acerca de las causas subyacentes que promueven el MUITF, así como los factores que pueden contribuir a reducirlo holísticamente.
- 3 Identificar a las y los actores relevantes y puntos de apoyo para el cambio en cada dimensión de cambio en Nicaragua.
- 4 Identificar barreras y oportunidades de las niñas y de las adolescentes en riesgo de matrimonio y uniones forzadas.
- 6 Identificar particularidades del MUITF, en los siguientes grupos poblacionales:

- Niñas de la población nacional residente en áreas rurales;
- Niñas de la población chorotega-nahual;
- Niñas de la población miskitu; y
- Niñas de la población creole.
- 6 Proponer recomendaciones para establecer estrategias de intervención e incidencia para la reducción del MUITF.

2.2. ALCANCE TERRITORIAL

FIGURA 2. ALCANCE TERRITORIAL DEL ESTUDIO.



El estudio se desarrolló en siete municipios, abarcando el occidente, norte, centro, Caribe Norte y Caribe Sur del país.

- El Viejo, en el Departamento de Chinandega;
- Totogalpa y Telpaneca, en el Departamento de Madriz;
- San José de los Remates y Teustepe, en el Departamento de Boaco;
- Puerto Cabezas, en el Caribe Norte; y
- Bluefields, en el Caribe Sur.

La selección de los municipios se realizó sobre la base de los siguientes criterios:

- La incidencia del MUITF, a partir de los datos del último Censo Nacional de Población (2005); y
- La presencia de los grupos étnicos y pueblos indígenas analizados (chorotega, miskitu y creole).

2.3. ALCANCE POBLACIONAL

Partiendo del hecho que Nicaragua es una sociedad diversa, multiétnica, multicultural y multilingüe, para

comprender las situaciones que provoca el MUITF fue necesario realizar un estudio a nivel nacional que incluyera diferentes grupos poblacionales:

- Las niñas a nivel nacional que residen en áreas rurales: El estudio se circunscribe a las áreas rurales, porque la prevalencia del MUITF es del 47.9% (una de cada dos jóvenes de 20 a 24 años de las áreas rurales se unió/casó antes de cumplir los 18 años).
- Las niñas de la población mestiza (no se considera perteneciente a ningún grupo étnico o pueblo indígena) que reside en áreas rurales: Para esta población se trabajó con la población de los municipios El Viejo, San José de los Remates y Teustepe.
- Las niñas de la población choroteganahual que reside en áreas rurales: El pueblo índigena chorotega-nahual es uno de aquellos presentes en el Pacífico-Norte de Nicaragua. Por tanto, se trabajó con la población chorotega de los municipios Totogalpa y Telpaneca, del Departamento de Madriz.
- Las niñas de la población miskitu que reside en áreas rurales: El pueblo miskitu es uno de los pueblos indígenas predominantes en el Caribe de Nicaragua. En este caso, se trabajó con la población miskitu del Municipio Puerto Cabezas, del Caribe Norte.
- Las niñas de la población creole: La población creole es el grupo étnico afrodescendiente con mayor presencia en Nicaragua. Se trabajó con la población creole de Bluefields.

La idea de trabajar con diferentes grupos poblacionales fue para identificar las diferencias culturales, de patrones, de prácticas, de concepciones e imaginarios sociales relevantes para el diseño de estrategias de intervención e incidencia para la reducción del MUITF a nivel nacional.

2.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio tuvo carácter plurimetodológico, pues se cumplió con lo siguiente:

- a Revisión de fuentes secundarias: Datos oficiales, estudios previos sobre MUITF, escolarización y embarazo, además de marcos legales e institucionales nacionales sobre el tema.
- **b** Investigación local cualitativa: Levantamiento y análisis de datos primarios muestrales, realizados en investigación de campo.

Para la investigación cualitativa se siguió la metodología elaborada por Plan International, a fin de entender el MUITF desde la perspectiva y las percepciones de actores y de actoras sociales y públicos, en especial de las niñas.

Metodología SNAP

Se utilizó esta metodología en el estudio de las normas sociales, tanto las que en el grupo tienen asumidas como las que aceptan transgredir en determinadas condiciones, a través de la presentación de situaciones concretas al grupo para su discusión.

Esta metodología se aplicó con niñas que no están en unión/matrimonio, y niños que no están o están en unión/matrimonio, separando por género a las personas participantes para poder identificar las diferencias existentes y los roles asignados y asumidos.

Grupo focal

Fue la metodología que se aplicó, utilizando elementos SNAP, con personas adultas responsables de niñas y niños, como son las madres, padres, abuelas, tutoras, cuidadoras. Se desarrollaron grupos focales con madres (cuidadoras) tanto de niñas que se han unido/casado, como de niñas que no están en unión/matrimonio.

Entrevista semiestructurada

Esta metodología se aplicó con los siguientes actores y actoras clave.

- Niñas que están o han estado en unión;
- Mujeres jóvenes de 18 a 24 años de edad que se unieron antes de cumplir los 18 años;
- Hombres que se unieron con niñas menores de 18 años (maridos-compañeros);

- Actores y actoras clave a nivel comunitario, así como autoridades comunitarias de pueblos indígenas y líderes/sas comunitarios/as;
- Actores y actoras clave a nivel local: personal de salud, Ministerio de la Familia, alcaldías, y organizaciones de la sociedad civil, Ministerio de Educación; y
- Actores y actoras clave a nivel nacional: especialistas en género, niñez, juventud.

También se utilizó esta técnica con madres, pese a que se habían planificado grupos focales. Dificultades en la convocatoria y retrasos de las participantes en llegar al punto de reunión provocaron que se optara por desarrollar entrevistas individualizadas para no perder la información.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo se ha realizado utilizando el software OpenCode desarrollado por el Departamento de Salud Pública y Medicina Clínica de Universidad de Umeà, Suecia.

Taller de validación

En el caso de la población creole se optó por realizar un taller de validación de los resultados, en el que participaron mujeres de organizaciones de la sociedad civil, del gobierno comunitario creole y estudiantes universitarios (hombres y mujeres). Las diferencias encontradas en el actuar de la población creole ameritaban un taller para constatar los resultados encontrados.

PARTIENDO DEL HECHO QUE NICARAGUA
ES UNA SOCIEDAD DIVERSA,
MULTIÉTNICA, MULTICULTURAL Y
MULTILINGÜE, PARA COMPRENDER LAS
SITUACIONES QUE PROVOCA EL MUITF
FUE NECESARIO REALIZAR UN ESTUDIO
A NIVEL NACIONAL QUE INCLUYERA
DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.

2.5. MUESTRA

TABLA 1. MUESTRA POR TIPO DE POBLACIÓN, TIPO DE ACTOR Y TÉCNICA.

	En unión			SNAP		Madres			Actores clave	
POBLACIÓN	Niñas Jóvenes Parejas					Entrevistas	Grupo Focal			
		Niñas Niño	Niños	Niñas en unión		Niñas no unidas	Local	Expertas		
Mestiza	9	9	3	2	2	5	2	3	7	
Chorotega	10	9	3	2	2	2		1	6	
Miskitu	6	12	1	2	2		1	1	10	
Creole	2	8				8			8	
Nacional										5
Total	27	38	7	6	6	15	3	5	31	5

En el estudio se desarrollaron 123 entrevistas, 12 SNAP y 8 grupos focales. En total participaron alrededor de 300 personas.

Entre los actores y actoras clave a nivel local participó personal de la Alcaldía, del Ministerio de la Familia, enfermeras/os, doctores/as, parteras, dirigentes/as de los gobiernos territoriales comunitarios, jueces comunitarios, líderes y lideresas comunitarias, y organizaciones de la sociedad civil.

Las y los expertos consultados son personas que trabajan en el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la Federación Coordinadora Nicaragüense de ONG que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI), y la Asociación Hombres contra la Violencia.

2.6. ÉTICA

Las principales herramientas utilizadas para garantizar la ética del estudio fueron las siguientes.

- Selección de un equipo de campo con experiencia en investigación, y con sensibilidad hacia la temática y a las personas;
- Un proceso de formación a todo el equipo de investigación, desarrollado por las especialistas de Plan International a nivel nacional y en los territorios, y por el coordinador del equipo;
- El aseguramiento de las condiciones en las que se desarrollaron las entrevistas;
- El aseguramiento del anonimato de las y los participantes;
- No grabar las actividades;
- El cuidado y protección de la información recopilada; y
- El acompañamiento desarrollado por el personal de Plan International en cada uno de los territorios.

2.7. DESAFÍOS EN EL TRABAJO DE CAMPO

A continuación, los principales desafíos en el desarrollo del trabajo de campo:

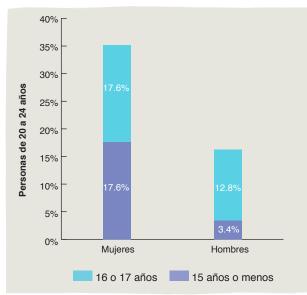
- Las dificultades para entrevistar al personal de las instituciones del Estado. Las personas que participaron lo hicieron tras asegurarles que su nombre no quedaría registrado en ninguna parte y no se grabaría la conversación.
- Separar las uniones de la maternidad. Actores y actoras clave a nivel local hablaban de forma reiterada de la maternidad entre las adolescentes más que de la unión. Esta situación se debe a que se asocia matrimonio infantil o unión, con maternidad.
- A las niñas y jóvenes de la población chorotega públicamente les cuesta reconocerse como indígenas.
 Pese a que su familia se identifique como tal, las niñas y jóvenes tienen más dificultades para hacerlo debido al estigma y discriminación que sienten por serlo, como lo reconocieron algunas participantes.
- Las niñas y jóvenes entrevistadas que están o han estado en matrimonio o unión forzadas, son representativas, pero no pertenecen a los sectores en peor situación económica de cada una de las zonas, dado que la mayoría de ellas accedieron a la escuela.
- Los hombres entrevistados en unión con niñas han sido básicamente jóvenes, no se ha entrevistado a ninguno mayor de 30 años en unión con una niña (menor de 18 años). Esto implica que solamente se ha tenido acceso a una visión parcial de los hombres, lo cual limita los resultados obtenidos desde este tipo de actor.

3. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CARATERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

3.1. PREVALENCIA DE MUITF DE NIÑAS ADOLESCENTES

Los últimos datos de prevalencia de este fenómeno son de ENDESA 2011, con un 35.2%, lo que significa que una de cada tres mujeres entre 20 y 24 años se unieron o se casaron antes de cumplir los 18 años de edad. La cifra muestra un descenso de 8.3% en la última década.

FIGURA 3. PREVALENCIA DE MUITF POR GÉNERO.



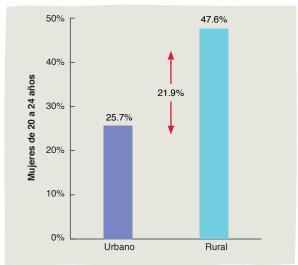
Fuente. Elaboración propia con datos de ENDESA 2011.

Los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas afectan tanto a niñas como a niños. No obstante, ellas se ven afectadas doblemente, pues las niñas son las que experimentan más uniones cuando tienen menos de 15 años, y tienen más uniones que los niños después de los 16 años.

Por el contrario, los niños tienen pocas uniones antes de los 15 años, situación que cambia después de los 16, pero ocurre en proporción menor que las niñas.

Uno de los estereotipos que existe en Nicaragua es que el MUITF es un problema que se presenta solamente en las áreas rurales, como señala una funcionaria del Ministerio de la Familia: "esto sucede en el campo".

FIGURA 4. PREVALENCIA DE MUITF POR ÁREA DE RESIDENCIA.



Fuente. Elaboración propia con datos de ENDESA 2011.

Si bien es cierto el MUITF es más frecuente en las áreas rurales, también es una realidad en las ciudades. La prevalencia es un 21.9% mayor en las áreas rurales que en las áreas urbanas.

En las áreas rurales una de cada dos mujeres de entre 20 y 24 años se unió antes de cumplir los 18 años de edad, mientras que en las áreas urbanas se unió una de cada cuatro.

Además el descenso en la última década ha sido mayor en áreas urbanas (un 10.9% entre 2011 y 2001) que en áreas rurales (un 7.8%).

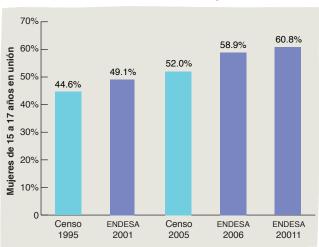
En tal sentido, los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas afectan en mayor proporción a niñas que a niños, y de éstas aún más a las niñas rurales.

3.2. MUITF Y EL INICIO DE LA MATERNIDAD

Otro mito que existe en la sociedad nicaragüense es que el matrimonio o la unión es producto del embarazo, lo cual no es cierto. En las últimas décadas es más frecuente que las niñas se unan sin mediar embarazo.

La unión sin maternidad se ha incrementado en un 16.2% entre 1995 (cuatro de cada nueve niñas unidas no eran madres) y 2011 (tres de cada cinco).

FIGURA 5. NIÑAS EN UNIÓN/MATRIMONIO QUE NO SON MADRES.

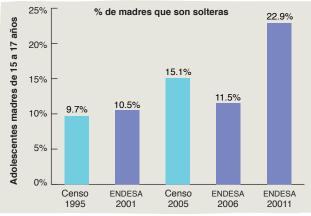


Fuente. Elaboración propia con datos de ENDESA 2011.

Por otro lado, las niñas que son madres, no necesariamente están en una unión o se han casado.

En 16 años (1995-2011) la proporción de niñas madres ha crecido significativamente, a tal punto que en 2011 una de cada cuatro niñas de 15 a 17 años que son madres no se han unido, esto es más del doble que en 1995.

FIGURA 6. PORCENTAJE DE MADRES QUE SON SOLTERAS.



Fuente. Elaboración propia con datos de ENDESA 2011.

El incremento de niñas madres bien podría ser el resultado del aumento del abandono de los hombres a las niñas embarazadas, lo que significa un alza en la irresponsabilidad paterna y, por supuesto, del abuso sexual.

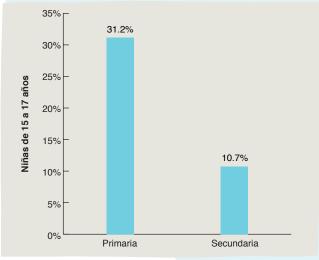
Los datos en su conjunto nos demuestran que durante 30 años el fenómeno del MUITF ha sido parte de la sociedad nicaragüense y ha ido en aumento. Es una situación alarmante porque en 1995 el 46.6% de niñas entre los 15 a 19 años ya estaban casadas o unidas, mientras que en el 2011 fue el 60.8%.

Por otro lado, se incrementó el número de niñas madres abandonadas, las que probablemente tendrán nuevas parejas y nuevos hijos e hijas.

3.3. RELACIÓN ENTRE MUITF Y LA ESCOLARIDAD DE LA NIÑA

Escolarización en el nivel educativo correspondiente a su edad

FIGURA 7. NIVEL EDUCATIVO DE LAS NIÑAS EN MILITF



Fuente. Elaboración propia con datos del Censo Nacional de 2005.

Los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas entre niñas de 15 a 17 años que han alcanzado la educación secundaria, ocurren tres veces menos que entre las que solamente han alcanzado la educación primaria. Esto significa que el rezago (retraso) escolar es un factor detonante del MUITF.

3.4. MUITF Y SU RELACIÓN CON LAS VIOLENCIAS

Trabajo doméstico

El trabajo doméstico, los quehaceres del hogar, son una realidad en la vida de las niñas que condiciona su desarrollo por la cantidad de horas que le dedican. Pese a que fundamentan la realización de las tareas como parte del proceso formativo de la niñez, esta justificación no se sostiene por la desigualdad de género y la cantidad de horas que conlleva, convirtiéndose en una sobrecarga para las niñas que les impide su participación en la escuela, la recreación y el desarrollo de sus talentos.

En los últimos 15 años, los niños de 13 a 15 años de edad que se dedican en exclusiva al trabajo doméstico no alcanza el 3%, mientras que entre las niñas es como mínimo el 10.7%, de acuerdo a los datos de las Encuestas de Medición del Nivel de Vida (EMNV) de 2001, 2005, 2009 y 2014.

Hacinamiento

El hacinamiento es una expresión de violencia directa, debido a que acarrea una importante pérdida de intimidad, de espacios propios, además de incrementar la probabilidad de situaciones de violencia emocional, sexual o física.

El hecho de que en el hogar vivan muchas personas favorece que las niñas se unan antes de los 18 años. Es decir, cuantas más personas viven en el hogar, más frecuente es la unión antes de esa edad. La comparación es resultado de las medias del número de personas que viven en el hogar entre las niñas en unión (6.43 personas por hogar) y solteras (5.61 personas por hogar), según la EMNV, de 2014.

Normalización de la violencia de pareja

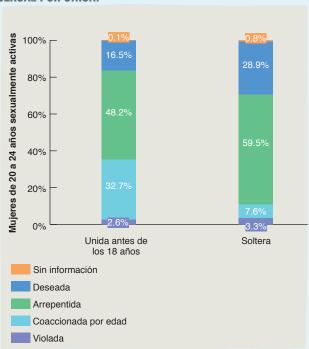
Se considera que una mujer tiene normalizada la violencia de pareja cuando está de acuerdo con alguna de las siguientes afirmaciones (indicadores tomados de ENDESA 2011/2012): el hombre tiene derecho a pegar a su esposa; la esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo; personas que no son de la familia no deben intervenir cuando el hombre maltrata a su esposa; el hombre debe mostrar a su esposa quién es el jefe; la esposa está obligada a mantener relaciones sexuales con su esposo, aunque no quiera.

La normalización de la violencia de pareja persiste y es más frecuente entre las niñas que se unieron antes de los 18 años. EL HECHO DE QUE EN EL HOGAR VIVAN MUCHAS PERSONAS FAVORECE QUE LAS NIÑAS SE UNAN ANTES DE LOS 18 AÑOS.

Inicio de las relaciones sexuales

Como puede verse en el siguiente cuadro, existen diferencias importantes entre el inicio de la vida sexual entre las niñas que se unieron o casaron antes de los 18 años y las que iniciaron vida sexual, pero no se unieron.

FIGURA 8. CONSENTIMIENTO DE LA PRIMERA RELACIÓN Sexual por Unión.



Fuente. Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Las mujeres unidas o casadas exhiben un índice más alto en cuanto a que su primera relación sexual fue por coacción o presión. Mientras que el porcentaje de las relaciones sexuales consentidas en ellas es menor al de aquellas que están solteras.

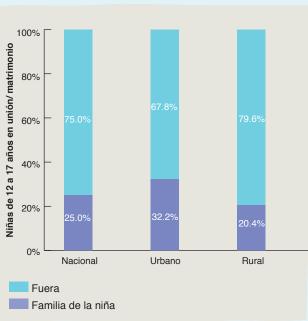
Estas últimas muestran mayor arrepentimiento de haber iniciado su vida sexual. Aunque las mujeres casadas o unidas también sienten así, esta sensación es menor quizá porque precisamente están unidas. Algunas de las solteras, como las casadas o unidas expresan que hubo violación en su primera relación sexual.

Lo anterior nos indica que las niñas en unión o casadas inician vida sexual presionadas, sin mediar deseo alguno.

3.5. MUITF Y LA CASA PARA VIVIR

De acuerdo al Censo Nacional de 2005, tres de cada cinco niñas de 12 a 17 años de edad unidas o casadas residen fuera del hogar materno.

FIGURA 9. VIVIENDA EN LA QUE RESIDEN LAS NIÑAS EN MUITF



Fuente. Elaboración propia con datos del Censo 2005.

Este efecto es mayor en las áreas rurales (cuatro de cada cinco niñas viven fuera del hogar materno) que en las áreas urbanas (dos de cada tres).

Que la niña resida en casa de la suegra o de la pareja provoca, por lo general, que pierda protección, que se incremente su vulnerabilidad, y se le haga más difícil continuar estudiando.

3.6. MUITF Y SU DURACIÓN EN EL TIEMPO

Las uniones antes de los 18 años de edad finalizan al poco tiempo; es decir, son altamente inestables y en la mayoría de las uniones que se mantienen predomina la violencia hacia la niña por parte de su pareja.

Según cifras de 2011, entre las mujeres de 20 a 24 años que se unieron antes de cumplir los 18 años resaltan las

siguientes características:

- Del total, la tercera parte (36.2%) se separa de su pareja;
- Tres de cada cinco mujeres (58.0%) son víctimas de violencia por parte de su pareja, resaltando que:
 - Una de cada dos (49.4%) ha normalizado la violencia de pareja;
 - Una de cada tres (35.0%) es víctima de violencia emocional por parte de su pareja;
 - A una de cada cuatro (26.1%) su pareja le restringe las relaciones sociales (con su familia, amistades...);
 - Una de cada ocho (12.3%) es víctima de violencia económica por parte de su pareja;
 - Una de cada 11 (8.8%) es víctima de violencia física por parte de su pareja; y
 - Una de cada 35 (2.9%) es víctima de violencia sexual por parte de su pareja.
- Solamente una de cada 17 mujeres (5.8%) continúa viviendo con su pareja sin ser víctima de violencia.

3.7. MUITF Y SUS CONSECUENCIAS EN LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

Promedio de años escolarizados aprobados

En el promedio de años escolarizados aprobados inciden las siguientes situaciones de las niñas.

- La maternidad sin matrimonio o unión disminuye la escolarización. Las madres solteras alcanzan en promedio un año y medio menos que las niñas que no son madres, tanto en áreas urbanas como rurales.
- La unión sin hijos/as disminuye la escolarización de las niñas en más de dos años, teniendo un efecto ligeramente mayor en las áreas rurales (2.7 años escolarizados aprobados menos) que en las áreas urbanas (2.6 años).
- La unión y maternidad reduce ostensiblemente la educación de las niñas. El promedio de años escolarizados aprobados de las que están unidas y que son madres se reduce en 3.7 años respecto a las que no son se han unido o casado.

Lo anterior indica que las niñas que se han casado o unido y tienen hijos o hijas son las que cuentan con menos oportunidades de continuar con sus estudios. Les siguen en desventaja las que se han unido o casado; es decir, que con solo casarse o unirse se generan barreras para estudiar, en comparación con las niñas que solo son madres.

Acceso a la educación superior

Por acceso a la educación superior se considera el hecho de haber cursado y aprobado como mínimo un año de formación técnica o universitaria. Considerando la proporción de mujeres que ingresan a la educación superior, determinadas situaciones inciden de la siguiente forma:

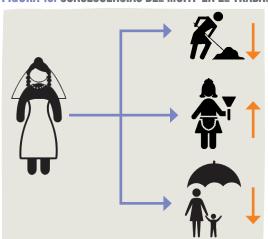
- El inicio de las relaciones sexuales (sin hijos/as) disminuye en un 2% la probabilidad de acceder a la educación superior.
- La maternidad sin unión (madres solteras) reduce a la mitad la probabilidad de acceder a la educación superior.
- Unión y maternidad para las niñas significa que tienen una mínima probabilidad de acceder a la educación superior. Solamente una de cada 23 ingresa a ella.
- La unión sin hijos/as reduce drásticamente la probabilidad de las niñas de acceder a la educación superior. Solamente una de cada 45 lo logra.

Estos datos indican que las niñas cuando se casan o se unen, aunque no tengan hijos o hijas, enfrentan las mayores barreras para alcanzar el educación superior.

3.8. MUITF Y SU IMPACTO EN LA VIDA LABORAL

Los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas, condicionan la incorporación de las niñas al mercado laboral, el tipo de trabajo y las condiciones laborales.

FIGURA 10. CONSECUENCIAS DEL MUITF EN EL TRABAJO.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el estudio "El Trabajo Infantil Doméstico en Nicaragua", desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2002, cuando una niña se une antes de cumplir los 18 años, la situación tiene un impacto importante para ella debido a que:

- Se reducen las probabilidades de encontrar trabajo y el tiempo de trabajar (continuidad);
- Se incrementa la probabilidad de trabajar como empleada doméstica, lavando, cocinando o como niñera;
- Se reduce la probabilidad de tener prestaciones sociales en el trabajo (subsidio, atención médica, medicamentos, jubilación...), debido a que la mayoría de oportunidades de trabajo es en el sector informal.

3.9. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN MESTIZA Y CHOROTEGA

FIGURA 11. MAPA DE LOS PUEBLOS CHOROTEGAS.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

La población mestiza de Nicaragua no se identifica con ningún grupo étnico ni pueblo indígena, y representa el 88.2% de la población según el último Censo Nacional de Población (2005). Además, el 56.9% de la población mestiza (cinco de cada nueve) reside en áreas urbanas, por lo que las particularidades de la población mestiza son las mismas que a nivel nacional.

Los chorotega –indígenas que perdieron su lengua nativa– representa el 0.9% de la población a nivel nacional, según el último Censo Nacional de Población (2005). Está presente en 14 municipios, en los cuales más del 1% de su población se considera choroteganahual. Sin embargo, solamente en cuatro municipios su presencia es mayoritaria (el 50% de la población o más es chorotega).

El 74.3% de la población chorotega reside en áreas rurales, pero el 25.7% en áreas urbanas lo hace en zonas residenciales de pequeños municipios que no tienen acceso a servicios e infraestructura, ni las oportunidades que tienen otras ciudades más grandes de Nicaragua.

Por sus características de alta ruralidad y a que muy pocos en su población de identifican como indígenas, además de la pérdida de su lengua, los análisis estadísticos relacionan a los pueblos chorotegas con la ruralidad del país. No obstante, en cuanto al MUITF se encuentra que una de cada 11 niñas chorotegas entre los 12 y 17 años estaba unida en 2005. Su incidencia es ligeramente inferior a la situación a nivel nacional.

3.10. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN CREOLE

FIGURA 13. MAPA DE LA POBLACIÓN CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Los creole son el 0.4% de la población, según el último Censo Nacional de Población (2005) y reside mayoritariamente en los municipios de Bluefields (20.1%), Laguna de Perlas (36.8%) y Corn Island (42.3%).

Residen mayoritariamente en áreas urbanas (91.6%), aunque algunas zonas como Haulover o Corn Island no tienen las mismas características, servicios y oportunidades como Bluefields.

La población creole mantiene su propio idioma que se utiliza en el sistema educativo, incluso medios de comunicación locales.

Incidencia del MUITF en las niñas creole

FIGURA 14. INCIDENCIA DEL MUITF EN LAS NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

La incidencia del MUITF es mucho menor entre la población creole que en el resto del país y los otros grupos poblacionales.

Solamente una de cada 21 niñas creole de 12 a 17 años estaba en unión en 2005. La incidencia entre las niñas de esta población es menor que en las áreas urbanas, y menos de la mitad que a nivel nacional.

LA INCIDENCIA DEL MUITF
ES MUCHO MENOR ENTRE
LA POBLACIÓN CREOLE
QUE EN EL RESTO DEL
PAÍS Y LOS OTROS GRUPOS
POBLACIONALES.

Educación de las niñas creole

FIGURA 15. EVOLUCIÓN DE LA ESCOLARIDAD DE LAS NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2001, 2005 y 2014.

La escolarización de la niñas creole ha sido sistemáticamente más alta durante 13 años (entre 2001 y 2014), en comparación con las niñas mestizas y el promedio nacional.

La educación a la que tienen acceso es pública, pero también tienen oportunidad de asistir a escuelas privadas a cargo de las iglesias protestantes como la Morava, Adventista y Bautista. Un dato interesante es que el abandono escolar de las niñas creole antes de los 15 años de edad corresponde a una de cada ocho, a diferencia de lo que ocorre con las niñas a nivel nacional donde es una de cada seis. Asimismo, la educación sexual en las escuelas es más frecuente entre las niñas creole (cinco de cada seis la recibe), que entre las mestizas y a nivel nacional (tres de cada cuatro).

En tanto, el abandono escolar de las niñas creole antes de los 15 años de edad (una de cada ocho niñas), es menor que entre las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada seis).

FIGURA 16. ABANDONO ESCOLAR ENTRE LAS NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

La sexualidad en las niñas creole

1 Edad de la pareja con la que tienen la primera relación sexual.

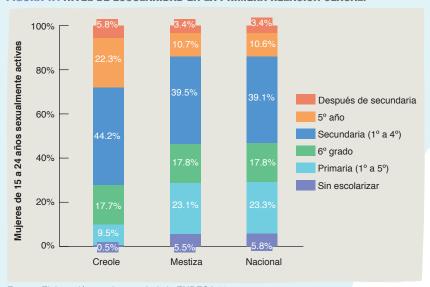
Las niñas creole tienen su primera relación sexual con hombres que son en promedio 4.9 años mayor que ellas. En cambio, las mestizas se relacionan con hombres 5.4 años mayor que ellas, según los datos de la ENDESA 2011.

2 Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual.

Utilizar métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual es más frecuente entre las mujeres creole (dos de cada cinco los utilizaron) que entre las mestizas y a nivel nacional (una de cada tres). Este indicador habla del acceso a los métodos anticonceptivos, pero también de la decisión de utilizarlos.

Nivel académico cuando tuvieron su primera relación sexual.

FIGURA 17. NIVEL DE ESCOLARIDAD EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL.



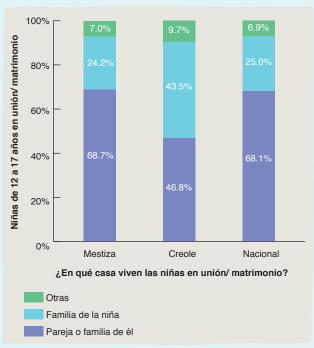
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Iniciar las relaciones sexuales en secundaria o cuando han llegado al último año de este nivel (5° grado) es más frecuente entre las niñas creole (tres de cada diez) que entre las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada siete). Las niñas de esta población tienen su primera relación sexual con 8.5 años escolarizados aprobados en promedio (tercer año), mientras que las niñas de áreas urbanas la tienen con 7.9 años (segundo año).

El rol de la familia

4 Rol de la familia ante la maternidad de la niña

FIGURA 18. ROL DE LA FAMILIA CREOLE ANTE LA UNIÓN/ MATRIMONIO.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

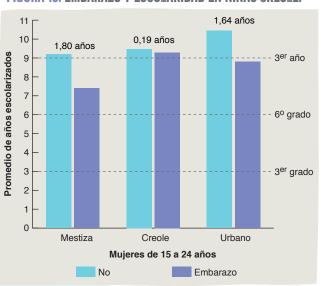
Entre las niñas creole que son madres, cuatro de cada cinco continúan viviendo en el hogar materno bajo la protección de su propia familia, y solamente una de cada seis vive en la vivienda de su pareja, de su suegra, en comparación a la mitad de las niñas mestizas y a nivel nacional, que en su mayoría vive en casa de la suegra junto al compañero.

6 Rol de la familia ante la unión de la niña

Cuando una niña creole se une, es más frecuente que se quede en el hogar materno (cuatro de cada cinco) que en el caso de las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada cuatro). Aunque la mayoría de las mestizas y las niñas a nivel nacional se va a la casa de la pareja.

Relación entre maternidad, MUITF y escolaridad en niñas creole

FIGURA 19. EMBARAZO Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS CREOLE.



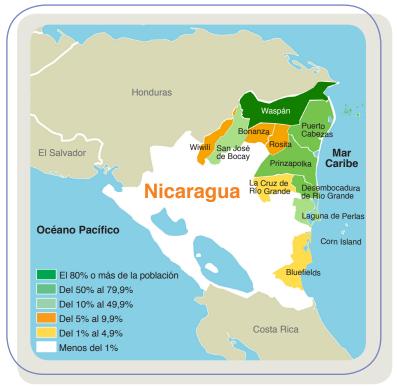
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Las niñas creole que se embarazan alcanzan prácticamente el mismo promedio de años escolarizados que sus pares que no se han embarazado.

Que una niña continúe estudiando cuando se ha unido es más probable entre las niñas creole (tres de cada diez) que entre las mestizas (una de cada ocho) y entre las que residen en áreas urbanas (una de cada cinco). Este dato tiene una fuerte relación con el hecho de continuar residiendo en el hogar materno. Es una expresión del factor protector que representa la familia materna para una niña en unión.

3.11. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN MISKITU

FIGURA 20. MAPA DE LA POBLACIÓN MISKITU.



EN 2005 UNA DE CADA DIEZ
NIÑAS DE 12 A 17 AÑOS DEL
PUEBLO MISKITU ESTABA EN
UNIÓN O EN MATRIMONIO,
UNA INCIDENCIA SIMILAR A LA
MEDIA NACIONAL E INFERIOR
A LA QUE SE PRESENTA EN
ÁREAS RURALES.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

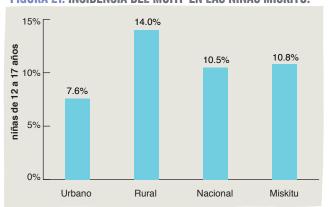
El pueblo miskitu representa el 2.3% de la población nacional y reside mayoritariamente en el Caribe Norte. Tiene presencia en 11 municipios y es la población mayoritaria en cuatro de ellos. Vive en aquellos con menor densidad de población del país, como Waspán, Prinzapolka o Desembocadura del Río Grande, donde en 2015 habitaban menos de 10 personas por km2. Reside mayoritariamente en áreas rurales.

El pueblo miskitu mantiene su propio idioma a nivel oral, el cual está poco desarrollado a nivel escrito y poco extendido. En tanto, se mantiene la organización comunitaria, en la que líderes y lideresas tienen relevancia.

El Estado les reconoce derechos en algunos ámbitos de la administración de justicia (derecho consuetudinario), y sobre el uso de las tierras comunitarias.

Incidencia del MUITF en las niñas miskitu

FIGURA 21. INCIDENCIA DEL MUITF EN LAS NIÑAS MISKITU.



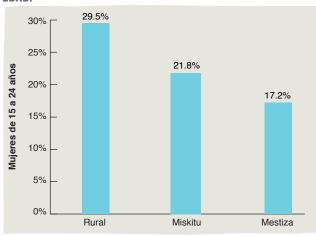
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

En 2005 una de cada diez niñas de 12 a 17 años del pueblo miskitu estaba en unión o en matrimonio, una incidencia similar a la media nacional e inferior a la que se presenta en áreas rurales.

Educación de las niñas miskitu

En el pueblo miskitu es frecuente que una niña abandone la escuela antes de cumplir los 15 años, siendo una de cada cinco la que lo hace. Pero esta incidencia es menor que en las áreas rurales a nivel nacional.

FIGURA 22. ABANDONO ESCOLAR ANTES DE LOS 15 AÑOS DE EDAD.



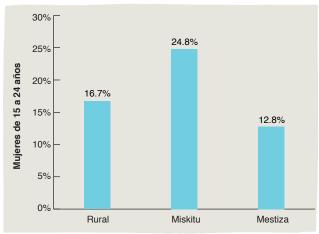
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

En cuanto al rezago escolar de las niñas este es frecuente, ya que tres de cada cinco niñas miskitu de 12 a 17 años (58.5%) estudiaban en grados inferiores a los que correspondería por su edad. Se trata de una incidencia mayor que entre las niñas mestizas (una de cada tres), lo que genera lo que conoce como modalidad de extra edad en educación.

La sexualidad de las niñas miskitu

1 Edad de inicio de las relaciones sexuales

FIGURA 23. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES DE LAS NIÑAS MISKITU ANTES DE LOS 15 AÑOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

La edad promedio de inicio de las relaciones sexuales entre las mujeres miskitu de 15 a 24 años de edad es de 15.2 años. Una de cada cuatro mujeres miskitu en este rago etáreo tuvo su primera relación sexual antes

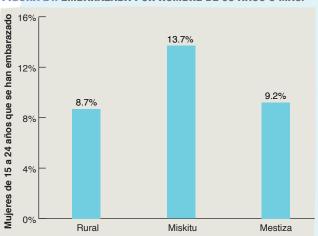
de cumplir los 15 años. Una incidencia mayor que en las áreas rurales (una de cada seis) y que entre las niñas mestizas (una de cada ocho).

El embarazo antes de los 15 años en esta población es frecuente: una de cada 11 niñas (el 9.4%) de entre 15 y 24 años de edad se embarazó antes de los 15 años. Una incidencia mayor que en las áreas rurales (6.9%) y que entre las niñas mestizas (4.4%).

El en caso de las niñas miskitu existe relación proporcional entre embarazo y uniones, ya que el 81.8% de las mujeres de entre 18 y 24 años de esta población, que antes de los 18 años se embarazaron, también se unieron antes de esa edad.

2 La edad de la pareja

FIGURA 24. EMBARAZADA POR HOMBRE DE 30 AÑOS O MÁS.



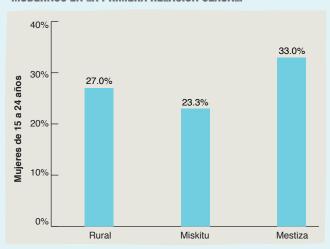
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Una de cada siete mujeres de 15 a 24 años de edad se embarazó con un hombre de 30 años o más. Representa una incidencia mayor que en las áreas rurales (una de cada 12) y que entre las niñas mestizas (una de cada 11). La edad del hombre con el que se unen la primera vez también es alta. En promedio, las niñas miskitu se unen con hombres 6.9 años mayores que ellas. La diferencia de edad dificulta que sean relaciones entre pares, de igual a igual, lo cual también implica que las niñas son más vulnerables.

EN PROMEDIO, LAS NIÑAS MISKITU
SE UNEN CON HOMBRES 6.9
AÑOS MAYORES QUE ELLAS. LA
DIFERENCIA DE EDAD DIFICULTA QUE
SEAN RELACIONES ENTRE PARES, DE
IGUAL A IGUAL, LO CUAL TAMBIÉN
IMPLICA QUE LAS NIÑAS SON MÁS
VULNERABLES.

3 Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual

FIGURA 25. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL.

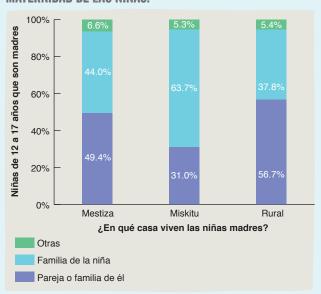


Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Una de cada cuatro mujeres de 15 a 24 años de edad utilizó un método anticonceptivo moderno en su primera relación sexual. Se trata de una incidencia menor que en las áreas rurales (tres de cada diez) y que entre las niñas mestizas (una de cada tres). Si comprendemos que las niñas miskitu inician vida sexual con hombres muy mayores, es muy probable que ellas no estén tomando decisiones sobre sus cuerpos y, por lo tanto, tienden usar escasamente métodos anticonceptivos.

El rol de la familia

FIGURA 26. ROL DE LAS FAMILIAS MISKITAS ANTE LA MATERNIDAD DE LAS NIÑAS.

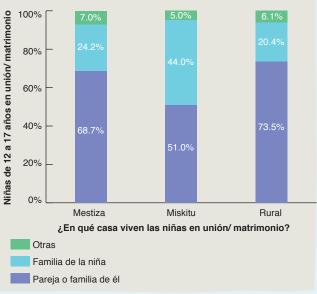


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

El rol de la familia ante la maternidad de la niña miskitu es de seguirle dando acogida en el hogar. Son pocas las niñas madres que se van a vivir con la pareja, debido a que como inician su vida sexual con hombres muy mayores, los más probable es que estos las embaracen y luego las abandonen.

El rol de la familia ante la unión de la niña

FIGURA 27. ROL DE LAS FAMILIAS MISKITU ANTE LA UNIÓN DE LAS NIÑAS.

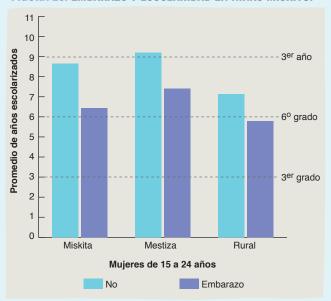


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

La mayoría de las niñas miskitu cuando se unen se van a vivir con su pareja. Al compararlas con sus pares mestizas, se percibe que estas últimas son las que en mayor medida al unirse se van a vivir a con la familia de la pareja y son las que menos se quedan con su familia de origen.

Relación entre maternidad y MUITF en las niñas miskitu

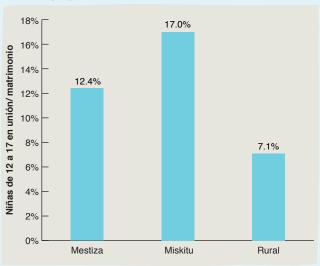
FIGURA 28. EMBARAZO Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Cuando una niña miskitu se embaraza cuenta con 2.21 años escolarizados menos que las niñas que no se han embarazado.

FIGURA 29. ESCOLARIDAD EN NIÑAS MISKITU EN UNIÓN/ MATRIMONIO.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2014.

Entre las niñas de esta etnia la unión condiciona o limita su escolaridad (solamente una de cada seis continua estudiando), sin embargo es menor que entre las niñas mestizas (una de cada ocho estudia), y entre las que habitan en áreas rurales (una de cada 14).

ENTRE LAS NIÑAS DE LA
ETNIA MISKITU LA UNIÓN
CONDICIONA O LIMITA SU
ESCOLARIDAD. SOLAMENTE
UNA DE CADA SEIS
CONTINUA ESTUDIANDO.

4. MARCO LEGAL

a Declaración Universal de Derechos Humanos establece que los hombres y las mujeres a partir de la edad núbil⁵, tienen derecho, sin ninguna restricción, a casarse y fundar una familia, solo mediante libre y pleno consentimiento (Art.16). En tal sentido, este referente internacional de derechos humanos llama a que los matrimonios se realicen cuando se ha dejado atrás la infancia y que la decisión sea tomada con autonomía.

Nicaragua es un país comprometido con la igualdad y la no discriminación, ya que La Constitución Política, en el Art. 27, estipula que: "Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivo de nacimiento. nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social...". Asimismo, su Art. 48 expresa que: "Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer". Por lo tanto, en Nicaragua al declararse la igualdad entre mujeres y hombres, no deben existir matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas realizados bajo coacción o amenazas de ningún tipo como suelen ocurrir con las niñas.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)⁶, recalca que los Estados Partes debe adoptar medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados al matrimonio y las relaciones familiares, "elegir libremente cónyuge y contraer matrimonio solo por su libre albedrío y su pleno conocimiento". En el Artículo 16, la Convención anima a los Estados a adoptar medidas para la igualdad entre hombres y mujeres, dada la discriminación que enfrentan estas últimas en el matrimonio y las relaciones familiares. Se alienta a que las uniones se inscriban como un matrimonio en el registro oficial, para dar mejores garantías al cumplimiento de derechos de las mujeres. En tanto, en el Inciso 2 se llama a evitar el matrimonio infantil, planteando que éste no debe existir.

En concordancia con la igualdad declarada en su Carta Magna, el Estado de Nicaragua aprobó y ratificó la CEDAW mediante Decreto Ejecutivo Nº 789 del 10 de agosto de 1981, publicado en La Gaceta Nº 191 del 25 de Agosto de 1981. Por lo tanto, el Estado de Nicaragua debe evitar el matrimonio y unión infantil temprana y forzada.

El Estado de Nicaragua también ratificó en 1995 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994), que tiene el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y eliminar las situaciones de violencia que puedan afectarlas, ya que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de un compromiso ineludible por parte del Estado nicaragüense con las garantías para la vida libre de violencia que afecta a las mujeres, especialmente porque muchas de estas agresiones se viven en el espacio privado, dentro del matrimonio o unión infantil.

Para proteger los derechos de la niñez, el Estado de Nicaragua es firmante de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)⁷, por lo que tiene compromisos ineludibles con sus cuatro pilares fundamentales: el Interés Superior de la Niñez, Supervivencia y Desarrollo, No Discriminación y Participación. En la CDN se reconoce que los niños y niñas son personas menores de 18 años.

El Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA)⁸, es el primer instrumento legal por excelencia en Nicaragua que establece el reconocimiento de la niñez y adolescentes para su desarrollo integral. Asimismo, en sinergia con la plataforma internacional, el Estado asume la responsabilidad de la protección integral, y ante cualquier decisión primero debe prevalecer el principio fundamental del interés superior⁹ de la niñez. En tal sentido, las niñas deben ser protegidas del MUITF.

El Código de Familia de Nicaragua establece en su Art. 54, que son aptos para contraer matrimonio, el hombre y la mujer que hayan cumplido 18 años de edad; es decir, cuando legalmente han dejado la infancia. No obstante, los representantes legales podrán otorgar autorización para contraer matrimonio a adolescentes con edad entre 16 y 18 años de edad. En este aspecto hay una gran contradicción con el interés superior de la niñez, en cuanto a la decisión sobre el matrimonio y el compromiso de protección de los derechos humanos de esta que deben garantizar las y los corresponsables y garantes de derechos. Lo que en realidad se plantea es la legalidad para el matrimonio infantil.

⁵ Es la edad mínima en la que puede tener las personas para contraer matrimonio.

⁶ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180. del 18 de diciembre de 1979.

Onvención Internacional sobre los Derechos del Niño. Adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por Nicaragua en 1990.

⁸ Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley 287. Publicada en la Gaceta Nº 97 del 27 de mayo de 1998.

Se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente todo aquello que favorezca su pleno desarrollo físico, psicológico, moral, cultural, social, en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficie en su máximo grado.

ES NECESARIO QUE EN
NICARAGUA SE RECONOZCA QUE
LOS MATRIMONIOS Y UNIONES
INFANTILES TEMPRANAS Y
FORZADAS SON UNA VIOLACIÓN
FUNDAMENTAL DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS.

Es necesario que en Nicaragua se reconozca que los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas son una violación fundamental de los derechos de las niñas y que actúan como freno al progreso porque priva a la sociedad del potencial y la innovación de aquellas. En tanto, las niñas casadas viven en aislamiento, dependen de sus esposos y tienen poco acceso a la salud, educación y protección de la violencia.

El Estado, la familia, la comunidad y las organizaciones nicaragüenses, entre otros, deben cumplir con los mandatados de proteger los derechos de las niñas a vivir para que crezcan sin barreras que les impidan desarrollar su potencial.

En todo el mundo actualmente existe un compromiso para avanzar en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030), que aboga por la igualdad de género. Esto implica para los Estados fortalecer las estrategias que garanticen la protección y el bienestar de las niñas ante la discriminación y violaciones a sus derechos humanos.

Las niñas en las Convenciones relativas a las mujeres y en las vinculadas a la niñez, permanecen ocultas, invisibles, por su condición de género y de edad. Sin embargo, como ciudadanas, son portadoras de derechos humanos. Se debe trabajar para abordar las normas sociales y patrones culturales que las ocultan, así como la mejora del sistema jurídico que reivindique su derecho a ser iguales.

Los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas son una grave violación de los derechos humanos de las niñas.

5. HALLAZGOS

5.1. LAS NIÑAS ADOLESCENTES: SISTEMAS DE CREENCIAS REFORZADORAS DEL MUITE

Aprendizajes de género y construcción de la feminidad

EL DERECHO AL JUEGO

Las niñas al ir creciendo van desarrollando sus cuerpos y los roles que representan. Las mujeres adolescentes y jóvenes entrevistadas recuerdan su niñez como una etapa de juegos. Dejar de jugar es uno de los primeros mecanismos impuestos por la familia cuando sus cuerpos cambiaron durante la pubertad.

La limitación de los juegos va de la mano con la restricción salir de la casa para evitar las relaciones sexuales. Prohibirles relacionarse con los hombres se conjuga con un discurso de temor hacia los hombres "de los que deben cuidarse", visibilizando como único interés de ellos el sexo y la posibilidad de embarazarlas.

Asimismo, expresaron que con los cambios puberales sus familias, aunque no eran cariñosas, dejaron de manifestar afecto hacia ellas.

"A los 13 años tuve cambios, se me bajo la regla, y me sentía una señorita, no recuerdo que mis padres me den cariño, abrazos, besos, ni jugaban conmigo, nunca me dieron esos cariños, que otros padres les den a sus hijos". (Adolescente miskitu)

TRABAJO DOMÉSTICO

Entre los 7 y 10 años de edad, las niñas comienzan a asumir responsabilidades domésticas y de cuidado dentro del hogar: lavar, ayudar en la cocina o cocinar, planchar, limpiar la casa y el cuidado de menores (hermanos, primas, etc.), entre otras labores. En ciertas situaciones la sobrecarga de trabajo generó limitaciones para dormir o jugar:

"Cuando estudiaba me levantaba a las tres de la madrugada porque ayudaba a mi mamá a hacer las tortillas, me bañaba y me iba a la escuela. Salía a las doce y regresaba a casa, me ponía hacer las tareas y almorzaba, luego lavaba el maíz que eran tres libras para el siguiente día y me dormía a las 8:00 de la noche". (Joven chorotega)

En el análisis fue evidente una mayor sobrecarga de trabajo en las adolescentes de comunidades rurales (Chorotega), en actividades cotidianas como hacer tortillas, acarrear agua, dar de comer a sus hermanos/as, actividades agrícolas y venta en la calle, iniciando sus actividades, por lo general, entre las 4:00 y 5:00 de la mañana.

Este aumento en las responsabilidades domésticas es parte fundamental de la asimilación de los roles de género por parte de las niñas. La obligación de realizar tareas domésticas y de cuidado llevan intrínseco el mensaje de enseñarlas y prepararlas para ser 'buenas mujeres', que implica también inculcarles habilidades para cuidar a otros, "al servicio de la pareja, los hijos y la familia, tal como describe una joven:

"En mi personalidad yo digo en el caso de mi infancia como miran más grande a uno le dan más responsabilidad solo por verte grande, en el caso de mis primas eran las más pequeñas y por eso era yo quien debía hacer todo". (Joven chorotega)

La interiorización de estos mensajes y lo que representan para sus vidas es evidente al preguntarles cómo interpretan el "significado de ser esposa", a lo que respondieron frases como: "estar acompañada por la pareja", "cuidar al marido, hijos/as" y "hacer los quehaceres de la casa".

Imaginario de la sexualidad

FL NOVIAZGO

En el discurso de las personas adultas existe relación entre tener novio con las relaciones sexuales, el embarazo, y "que se le arruine la vida a mi hija". Este imaginario se ve reflejado en el cuerpo de niñas y adolescentes a través de limitar salidas y relaciones con varones, lo que genera la vivencia de estas relaciones a escondidas. El evitar estas relaciones era un asunto que involucraba a toda la familia:

"Me dijo mi mamá que no quería verme con estos muchachos porque no tienen buenos intenciones y que no me encuentre con ninguno de ellos, porque se la verán con ella... mi tío me dijo que no me quieren encontrar hablando con chavalos, porque me avergonzaría enfrente de ellos, mi hermano mayor me dijo que supiera como hacías mis cosas...". (Joven miskitu)

Para las niñas miskitu la prohibición de los noviazgos pareciera estar influenciada por elementos de raza. Por ejemplo, una de las adolescentes expresó que su familia "no le daba permiso de tener novio mestizo" que no perteneciera a su etnia.

Cuando las relaciones de noviazgo fueron descubiertas, la reacción de las familias fue de violencia, condena, culpabilización y de temor de un embarazo, o que adquirieran infecciones de transmisión sexual. Esto último fue principalmente en la región del Caribe Sur (creoles).

En muy pocos casos se otorgó el permiso para que el novio "las visitará formalmente en la casa". La autorización tenía como fin garantizar la seriedad de las intenciones y de la relación, y no exponer a la adolescente a las "habladurías". De este modo, fueron los padres/madres quienes otorgaron el permiso:

"Mi familia me dijo que le dijera a él que si quería algo serio que llegara a la casa a hablar para que no se anduviera parando en la calle". (Joven chorotega)

Llama la atención lo expresado por algunos líderes del Caribe Sur, quienes identifican la práctica de permitir a las adolescentes recibir a los "novios en la casa" como una situación que se da más con las creoles:

"Algunas veces piden permiso, pero generalmente esto es entre las creoles, cuando se quieren ir se van y no le piden permiso a nadie e incluso aunque pidan permiso a tutores y si este no es otorgado se van". (Líderes creole)

En el caso de las adolescentes de Bilwi, los padres otorgaron permisos aun cuando los "novios" eran hombres de mayor edad.

LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL

El discurso predominante en las adolescentes y jóvenes entrevistadas sobre la decisión de tener la primera relación sexual fue que ésta se tomó con la pareja, porque estaban enamoradas y aceptaron ante la petición del novio de tener sexo. Para las adolescentes este fue un acto de "entrega":

"Teníamos cuatro meses de andar jalando y me entregue a él [novio]". (Adolescente miskitu)

Lo anterior establece una contradicción ante la pregunta: ¿si pudieras regresar a la época en que todavía no habías tenido relaciones sexuales? Las respuestas expresadas fueron que habrían "esperado más tiempo", "tener más edad para sentirme preparada para tener relaciones sexuales".

Otro de los argumentos, con menor fuerza, fue reconocer haber sido obligadas ante la presión de la pareja.

Señalan que la primera relación no involucró el uso de métodos anticonceptivos, a pesar de que la mayoría tenía información sobre los mismos. La principal razón para no usarlos fue sentir vergüenza para comprarlos o solicitarlos en la unidad de salud. El hecho de tener relaciones a escondidas fue probablemente un factor más fuerte para no buscarlos, para evitar que "hablen de ellas", como relata una adolescente de Telpaneca:

AL DARSE CUENTA DE LA
UNIÓN O DE LAS INTENCIONES
DE MATRIMONIO, SE
GENERAN CRISIS FAMILIARES
DE CRÍTICA HACIA LAS
ADOLESCENTES.

"Antes no iba porque me daba pena, aquí la gente no te puede ver haciendo esas cosas, porque ya comienzan a andar hablando de uno". (Adolescente chorotega)

Incluso comentaron haber utilizado métodos anticonceptivos después que dar a luz en una unidad de salud.

Percepciones sobre el amor, las relaciones de pareja y el matrimonio

LA DECISIÓN DE UNIRSE

La edad promedio de las adolescentes al unirse oscilaba entre 14 años y 16 años. Las jóvenes de Bilwi, a pesar de la diferencia de edad con las parejas, expresan que sus familias estuvieron de acuerdo en el matrimonio y unión infantil temprana y forzada, expresando que era mejor que se "formalizaran", como una muestra de que no hay engaño por parte del hombre y/o que no les toque la crianza de sus hijos/as en soledad:

"Mi mamá todo lo vio normal, no se preocupó si yo soy menor de edad, mi papa sí, y ahora pienso que mi papá siempre tuvo la razón. Yo fui la que no quería entender eso en ese momento, pensaba que él me amaba y estuve equivocada, todo duró tan poco tiempo...". (Adolescente miskitu)

Al darse cuenta de la unión o de las intenciones de matrimonio, se generan crisis familiares de crítica hacia las adolescentes. Por el contrario, no hay comentarios de culpabilización, cuestionamiento o crítica hacia los hombres desde las niñas y jóvenes entrevistadas o que sus madres/padres y familias hayan hecho algo para impedirlo. A pesar del enojo familiar se percibe aceptación, resignación y validación de los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas de niñas adolescentes:

"Mi madre fue la más sufrió, le dolió que yo me juntara tan pequeña y la dejara. Mi hermana también dijo que yo era loca que no sabía que me esperaba. Mi abuela se molestó mucho". (Joven chorotega)

En los discursos de las entrevistadas, reconocen como una decisión propia el haberse ido de su hogar o casado. Las razones para tomar la decisión de optar por la unión o el matrimonio son diversas, incluyendo:

- a Salir de condiciones económicas adversas,
- Situaciones "expulsoras" en el hogar relativas a maltrato o abandono, incluyendo la desconfianza que perciben las niñas y adolescentes, lo cual genera "mucho control por parte de los adultos", prohibiciones y encierro.

"Porque hay veces que no las dejan salir a una fiesta y les dicen no vas y te dormís temprano". Grupo Focal mestizas)

Porque la familia se enteró que tenía relaciones sexuales:

"Yo me fui con él por regaño [familia] y él me pidió que me fuera con él porque me prometió darme todo. Él me dijo que quería una mujer de hogar y que no saliera de la casa... entonces yo le dije: 'con tal que usted me ponga todo salgo de aquí, porque cuando el hombre le pone todo a la mujer ella no sale'. Como yo ahorita estoy donde mi mamá, él me deja todo y de ahí se va para la montaña. Entonces como él me prometió todo decidí irme con él". (Adolescente chorotega)

Por presión de la pareja:

"Él me decía que me iba a dejar si no me venía con él, porque lo podía engañar, él era detallista era un ángel y me quería, yo me vi entre la espada y la pared para tomar la decisión". (Adolescente chorotega)

"Él me propuso que nos fuéramos mejor porque donde mi abuela me asariaba [trataban mal] por todo y por cualquier cosita y entonces él me decía que nos viniéramos para donde la mamá y que hiciéramos una casita para los dos". (Joven chorotega)

Por un embarazo:

"Yo le comenté que tenía tres meses de retraso de mi regla y entonces me dijo que me fuera con él para que el niño naciera con los dos, que él se iba ir a trabajar, y yo acepte y me fui a escondidas con él". (Adolescente chorotega)

El embarazo, sin embargo, no fue la causa primordial para decidir unirse. De las entrevistadas, solamente 18 estaban embarazadas al momento de abandonar sus hogares. Lo anterior pone el peso de la decisión en el hecho de haber tenido relaciones sexuales, y el temor a la sanción social o a "evitar críticas de la comunidad"; por las expectativas de la familia "de que se mantenga señorita"; la presión de la pareja "de continuar con las relaciones sexuales"; y la culpa de ellas "por sentir que han traicionado a la familia" versus el ideal de amor que han aprendido.

Según lo expuesto en los grupos focales con adolescentes, las participantes consideran que las niñas viven bajo mucha presión, porque tienen que contemplar la posibilidad de unirse/ casarse y no saben cómo reaccionarán sus padres/madres. Tampoco están seguras de cómo responderá la pareja ante la situación. El entorno de críticas y señalamientos que perciben en la

comunidad tampoco contribuye a que puedan tomar las mejores decisiones.

La situación es más compleja aun cuando se da un embarazo, de acuerdo con las adolescentes entrevistadas. Manifiestan un sentimiento de culpa, porque se sienten responsables por lo que están pasando; debido a que no pudieron tomar buenas decisiones; porque tenían información y no la utilizaron; y algunas porque no escucharon los consejos de sus padres/madres/tutores.

"La preocupación de María creo que es grande y por la cual no duerme. Se siente mal porque sabe que hizo mal, porque es muy niña y el novio muy mayor que ella". (Grupo Focal miskitu)

Las adolescentes reconocen que en las comunidades hay "chavalas" (niñas, jóvenes) que pasan experiencias similares y toman diferentes acciones ante un embarazo, dependiendo de la reacción de la madre, el padre y la familia. Entre las reacciones están:

- 1 No unirse/casarse, aun cuando ya está embarazada. La familia y la escuela apoyan para que ella siga estudiando, incluso cuando el hombre goza de reconocimiento o reputación. "Es buen muchacho".
- 2 Unirse/casarse con la pareja, así evitaría conflictos con la familia o que la comunidad la critique, de manera que su hija o hijo tenga posibilidades de "nacer en un hogar".
- 3 Algunas "chavalas" piensan que es mejor juntarse, porque casarse implica mayor compromiso. En cambio, al unirse tienen mayor libertad y luego podrían separarse si lo quisieran.
- 4 Algunas abandonan su hogar por temor, porque su familia las expulsa o porque las parejas le proponen que se vayan con él.
- Mencionan que hay niñas que pudieran considerar la posibilidad de abortar. Aunque no se profundizó en los grupos, lo ven como una alternativa frente a la cual hay quienes opinan que no lo deberían hacer.

En el caso de las niñas chorotegas, por lo general, se mudaron a casa de la familia de la pareja (suegra/o, tías/ os o hermanas/os). Solamente hubo una situación en la que la pareja rentó una casa para convivir.

En el Caribe, por el contrario, con más frecuencia las adolescentes y jóvenes se quedan en la casa materna. El estar en casa de la suegra es percibido como una situación más difícil:

"Estuvimos en la casa de mis padres por tres meses, luego me llevó a otro lugar a vivir y me dejó en la casa de su mamá y él se fue a trabajar a otro país. Para mí que por eso no duramos nada, porque él no estuvo en los momentos más importantes para mí, por ejemplo durante el embarazo, en la crianza de la niña; por eso él ni quiere a la niña, ni le ayuda nada". (Adolescente miskitu)

Existen circunstancias en las que la presión vino de la familia; esto es relevante en los casos en que las niñas no vivían con sus padres/madres, como plantea el relato de esta joven chorotega:

"Cuando vivía donde mi madrina, parece que ella no quería estar a cargo mío, entonces vino ella y me preguntó si ya andaba jalando y por qué me quería casar. Y yo le dije que era el sueño de toda adolescente... ella después me dijo: '¡para qué pensar en casarte!' que ella solo se había ido con su marido y que así era feliz, sin necesidad de haber gastado en casamiento... Entonces yo al oír eso comprendí que ella no quería que yo estuviera en su casa, y le conté al muchacho y vino él y me dijo que la decisión dependía de mí y no de ella...". (Joven chorotega)

Ante la opción del matrimonio y unión infantil temprana y forzada, las participantes en los grupos expresaron que el mayor temor de las madres, independientemente de su reacción, es: el fracaso de sus hijas; que trunquen sus metas o estudios; que asuman una responsabilidad en las que ellas, como madres, tampoco están preparadas para enfrentar desde el punto de vista económico, ya que no tienen los suficientes recursos que la crianza necesita. También existe preocupación por los prejuicios, que las niñas pierdan "valor", esto significa que tengan otras parejas o no puedan casarse.

Otros temores están relacionados al tipo de hombre y los problemas que estos puedan causarle a sus hijas como que se vaya a escondidas; que le quite el hijo/a; que si no quiere casarse la abandone y no provea ayuda para su hijo/a; o que sea una pareja violenta y haga sufrir a sus hijas.

Finalmente, otro temor es que sus hijas tomen un camino equivocado, no asuman su responsabilidad –"que se hagan vagas"—, y, en consecuencia, tengan otras parejas después de esta experiencia.

"Que la hija se haga vaga y después ande con uno y otro". (Grupo Focal mestizas)

No es lo mismo el matrimonio para las chavalas que para los chavalos (término popular en Nicaragua que se refiere a personas que están entre los 13 y los 18 años, que corresponde a la etapa de la adolescencia).

Ante la pregunta ¿la unión o matrimonio es distinto para los chavalos que para las chavalas? hay un consenso entre adolescentes y las jóvenes que identifican un mayor compromiso por parte de las mujeres que de los hombres. Ellas lo relacionan al ideal de amor y familia, visibilizando a los hombres como infieles y poco serios ante la relación. De acuerdo con lo planteado por esta joven de Telpaneca, los hombres no toman el matrimonio con la misma seriedad que las mujeres:

"Las mujeres piensan diferente, las chavalas quieren comprometerse, pero los chavalos no quieren comprometerse, las chavalas tienen el deseo de formalizar un hogar, en cambio los varones y mienten a las mujeres. Las mujeres son más 'serias', quieren una relación estable. Los varones son infieles, engañan a las mujeres". (Joven chorotega)

Se identifica a través de sus testimonios la continuidad del rol tradicional por su condición de hombres o mujeres, donde la esposa es responsable de la casa y el cuidado de la familia, y el hombre funge un rol de proveedor.

"Los chavalos toman la unión o el matrimonio como un juego (...) porque los chavalos solo piensan en la vagancia, lo miran diferente. Para las jóvenes una pareja debe de priorizar al hijo, a ella y por último él". (Joven creole)

En general, la mayoría expresó sentirse feliz en ese momento, siendo el sentimiento contradictorio a sus aspiraciones personales, ya que la mayoría considera que no fue una "buena decisión" unirse/casarse. No encuentran ventajas de estar en esa relación de pareja y si pudieran retroceder el tiempo no habrían tomado la decisión de tener relaciones sexuales y unirse, encontrando mayoritariamente desventajas como las siguientes:

1 Unida o casada: Más trabajo, más cansancio

Las adolescentes unidas identifican "ser esposa" como "una responsabilidad", "un compromiso" y "un cambio de vida". Al iniciar la unión/matrimonio la carga aumentó porque involucró, además del trabajo doméstico que hacían en sus casas desde muy temprana edad, atender y estar pendiente ahora del cuidado de la pareja o de los hijos/as, si los tienen. El hombre, por su parte, "debe ser servido":

"Es algo complicado, porque el hombre quiere que le estés sirviendo. Es duro... a veces estoy comiendo y ya me dice 'tráeme agua' y tengo que ir porque si no se enoja". (Joven mestiza)

"Todo cambió desde que tengo esposo, porque yo me levanto a las cinco de la mañana, me levanto a hacer los quehaceres de la casa, hago desayuno, después que he hecho los oficios hago el cuarto y cuando la niña se me insolenta la hago dormir, me voy a lavar, después vengo a hacer el almuerzo y después cuando él llega ya está todo listo y le sirvo de comer". (Adolescente chorotega)

Al trabajo doméstico se suma la doble jornada que implica realizar trabajos para generar ingresos para sobrevivir, tales como atender pulperías, echar tortillas, lavar/planchar ropa ajena, trabajar en la parcela y servicio doméstico. Esta carga ellas la empujan comúnmente solas. Únicamente en uno de los relatos la adolescente mencionó el apoyo por parte de la pareja:

"Entre los dos hacemos los oficios de la casa, porque él no tiene un trabajo fijo, sobrevivimos de la pulpería que tenemos, la siembra de cultivos y la crianza de chanchos. Yo lavo ropa ajena". (Joven mestiza)

La llegada de hijas/hijos no facilitó sus vidas; por el contrario, sienten que las limita en relación con su tiempo personal, ya que atienden de manera exclusiva a sus hijas/hijos, los quehaceres de la casa, y también hay situaciones en las que asumen, además, la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de sus madres, padres y/o suegros. Son jornadas de todo el día, que inician al alba.

"Es una carga de problemas, ya no soy libre como antes y ni estoy preparada para asumir trabajos de hogar, ni pude disfrutar de mi juventud". (Adolescente miskitu)

Las que viven con sus suegros sienten mayor presión, ya que con frecuencia deben también atenderlos:

"Puede haber mucha presión en solo atender al marido, y hacerle caso en todo y hasta con los suegros uno también se humilla bastante, lo que uno no hizo con los padres lo hace con otros...". (Adolescente chorotega)

2 La vida en matrimonio y unión infantil temprana y forzada y los cambios actuales

El discurso predominante de las adolescentes y jóvenes unidas es la vivencia de la experiencia como un fracaso personal, con permanente temor a la reacción de su familia, dado que muchas son apoyadas de manera condicionada por sus madres/padres.

Quienes expresaron satisfacción en su situación ven en la unión una oportunidad de salir de un hogar para mejorar económicamente o "tener sus cosas", o para alejarse de la familia que les dio maltrato o las abandono en su infancia.

3 La separación

Trece de las entrevistadas se habían separado de la pareja con quien se unieron la primera vez. Los motivos fueron, fundamentalmente, por las infidelidades y el maltrato vivido.

Esta separación es vista por ellas como una nueva oportunidad para retomar sus estudios, buscar trabajo y recobrar el apoyo de la familia para poder mantener a sus hijas/os:

"Siento que estoy mejor sola, sin pareja, pues no tengo ese problema de soportar más engaños ni servirle a ningún hombre mentiroso". (Joven chorotega)

"Deseo recuperar el tiempo perdido y seguir mis estudios para prepararme y sacar adelante a mi bebé. (Joven mestiza)

Estos sueños contrarrestan con una nueva situación, en la que las niñas y adolescentes tienen que lidiar con los reclamos, el enojo y el apoyo condicionado de su propia familia a que "se porten bien" y enmienden el "error cometido" al unirse. El control económico y de sus salidas continúa, esta vez desde la nueva familia que han formado:

"Estoy más o menos... siento que no soy feliz, mi papá le da la leche a mi hija y cuando ella bebe mucha pacha y la leche se termina rápido mi papá se enoja conmigo y me dice que por mi culpa estoy así, que él no quería que me pase eso y que yo no hice caso ni a mi mama y que ahora vea las consecuencias... Estoy castigada, mi papá no me compra nada y cuando me pagan por las lavadas solo me alcanza para comprar lo básico que necesito. No puedo comprarme ropa o algo que me guste. Tengo una hija que criar y eso me entristece, que es difícil porque no soy profesional, me arrepiento de no estudiar antes". (Adolescente mestiza)

Agencia, metas y proyectos vitales

LA META DE ESTUDIAR

Las adolescentes y jóvenes desde su infancia visualizan metas para su vida, aspirando tener un futuro mejor, desde terminar sus estudios a tener un oficio. La mayoría aspiraba a ser profesionales, aunque pensaban en trabajos tradicionalmente asignados a las mujeres (recepcionista, maestra, enfermera, psicóloga) y se veían a sí mismas contribuyendo económicamente en su hogar y a la familia. La mayoría no contemplaba casarse ni tampoco ser madres, sin antes culminar sus estudios y tener una profesión. Según sus planes, tener su propia familia pasaba por estar preparadas para casarse.

"Yo quería ser una enfermera profesional, estudiar, trabajar, ayudar a mi madre a pagar la luz, la casa y mejorar la situación económica del hogar... más adelante tener un marido para compañero. Soñaba con tener un hijo varón después de casarme, también soñé que ayudaba a mi madre a pagar la casa con mi trabajo...". (Joven creole)

"Quería ser una enfermera o ser maestra y continuar estudiando para aprender más. Y tener marido e hijos hasta cuando sea grande y capaz. Eso pensaba, eso deseaba". (Joven miskitu)

El discurso general de las adolescentes actualmente es que si pudieran retroceder el tiempo no establecerían una relación de matrimonio y unión infantil temprana y forzada, y la gran mayoría se culpabiliza de las condiciones desfavorables en que se encuentran en la actualidad por haberlo hecho.

En las niñas mestizas particularmente, se percibe una sensación de fracaso y arrepentimiento, expresando algunas que "debieron esperar más tiempo para tomar la decisión" de unirse/matrimonio, achacándose toda la responsabilidad de haber optado por alguna de estas alternativas.

La excepción, adolescentes que no se arrepienten de haberse unido tan pronto, está marcada por situaciones familiares de pobreza extrema o de maltrato, donde sienten que la decisión de "irse" de sus casas fue la mejor que tomaron:

"Me hubiera esperado, porque así no tuviera hijo, seguiría estudiando lo que a mí me gustaba y un niño atrasa. Además de estar atendido al marido es cansado. Yo seguir estudiando la secundaria porque mi suegra me apoyó, pero es algo que siempre me saca en cara porque él no trabaja". (Joven chorotega)

INFLUENCIA DEL ENTORNO

A pesar del marco legal que prohíbe expulsar a las niñas y adolescentes de la escuela ante un embarazo o unión, las adolescentes reconocen situaciones en las que se ha negado este derecho a compañeras que han tenido un embarazo, por considerarlas "una mala influencia" para las demás:

"Hay escuelas que cuando las chavalas salen embarazadas no las dejan estudiar con las demás niñas porque dicen que sería una mala influencia para ellas. Aquí hubo un caso de una chavala de 16 años que salió embarazada y los profesores y el director no querían que siguiera estudiando y la mandaron a estudiar sabatino". (Grupo Focal niñas no unidas mestizas)

"Hay profesores hombres que quizás son machistas y no la apoyarían porque pensarían que como va a tener un hijo tiene que casarse". (Grupo Focal chorotega)

BARRERAS QUE ENFRENTAN LAS NIÑAS PARA REALIZAR SUS PROYECTOS DE VIDA

En todos los grupos poblacionales estudiados, las entrevistadas identificaron barreras similares en sus comunidades, vinculados con problemas estructurales y de exclusión que inciden en la economía de las familias, el acceso a la educación, y falta de oportunidades de trabajo "para salir adelante".

Las adolescentes reconocen que estas situaciones llevan a las comunidades, familias y a ellas mismas a tomar salidas que no siempre son las mejores. Entre las barreras mencionadas se encuentran:

- a Falta de oportunidades laborales, lo cual incide en la situación económica de las familias y la migración de padres/madres.
- b Limitados recursos económicos para continuar sus estudios, especialmente si tienen que emigrar de la comunidad, que se traduce en que alcancen solamente el sexto grado porque no hay colegios de secundaria en sus comunidades; pero también incide en el MUITF y el embarazo a temprana edad.

"El colegio queda lejos de la comunidad, solo hay colegio de primaria, para ir a la secundaría van a la comunidad de El Cuje y dilatan más de dos horas caminando". (Adolescente chorotega)

© Particularmente las creoles y miskitus expresaron problemas como el VIH y el consumo de drogas (alcohol, estupefacientes).

"En mi comunidad hay expendio de drogas y los chavalos las usan. Eso es un vicio del que no se puede salir y es difícil que sigan estudiando... la mayoría de las familias en mi comunidad somos pobres, por eso dejan de estudiar y se embarazan en la adolescencia. Hay casos en que los hombres solo nos engañan y nos dejan. Los chavalos tienen más ventajas, pero si se meten en las drogas se pierde y allí se es difícil que se salga". (Adolescente miskitu)

"Están matándose unos a otros y entre barrios, fumando droga, robando, bebiendo alcohol, abusan de la gente, violación, agresión entre parejas". (Joven creole) d También las jóvenes de poblaciones del Pacífico señalaron que el modelo de crianza que se utiliza en las familias, donde las niñas mayores se hacen cargo de sus hermanas y hermanos más pequeños e incluso en el rol de madres, es la razón por la cual muchas niñas no pueden desarrollarse. Existe una tendencia en algunas familias a pensar que los hijos e hijas no deben estudiar, porque consideran que "no sirve" y es una "pérdida de tiempo".

"La situación económica, no hay dinero para que los padres los apoyen y sigan estudiando. A veces también porque los padres no quieren que sus hijos estudien. He escuchado que les dicen a sus hijos 'para que van a estudiar si ya los ricos están completos', que es una pérdida de tiempo". (Joven mestiza).

Las jóvenes del Caribe expresan que viven racismo por su color de piel, idioma y no haber culminado la secundaria. Como consecuencia, sienten que se les cierran oportunidades de empleo, donde para acceder valen mucho los 'contactos" en el sector público.

"Para conseguir un empleo tienes que tener alguien con cargo político para entrar, un padrino". (Joven creole)

"Porque se tiene que ser mestizo o blanco para tener un trabajo, creen que uno no puede trabajar. Hay discriminación." (Joven creole)

Factores de riesgo y protección del MUITF

VIOLENCIA Y OTRAS EXPRESIONES DE CONTROL

Fue espontánea y rápida la respuesta de algunas jóvenes al preguntarles sobre *el derecho del hombre de pegarle a su esposa*, expresando su total desacuerdo ante tal acto de violencia. Señalaron que por ningún motivo o situación deben ser agredidas físicamente: "nada justifica los golpes o la violencia".

Por el contrario, prevalece un discurso de estar en una relación "buena" porque sus parejas "las tratan bien", representado esto como "no me pega", "trata bien al niño" y "es respetuoso con la familia".

Independientemente de su discurso para describir la relación, las adolescentes y jóvenes recienten la falta libertad para tomar decisiones en su vida diaria, y tener que "pedir permiso" a la pareja, suegros, suegras o a sus propias madres para salir de la casa o para visitar a su familia (en el caso de las que viven con la familia de su pareja).

"Lo peor en una relación es cuando te maltrata, no te permite estar con amigos, tener que dar cuenta a alguien, tengo que trabajar en los quehaceres del hogar". (Joven creole) "VIVIR TRANQUILAS" ES
ASOCIADO CON NO SER
MALTRATADAS FÍSICAMENTE
POR SU PAREJA; SIN EMBARGO,
SU MAYOR TEMOR ES A SER
ABANDONADAS, QUE ÉL LAS
DEJE, Y LOS CONFLICTOS CON
LOS FAMILIARES DE SU PAREJA.

Llama la atención que el control de las salidas no solo viene de la pareja o familiares. Ellas mismas se autolimitan por temor a los comentarios de la comunidad en su contra ("chismes").

"No visito a nadie, solo encerrada, porque la gente puede hablar o inventar cosas de mí". (Adolescente chorotega)

"Vivir tranquilas" es asociado con no ser maltratadas físicamente por su pareja; sin embargo, su mayor temor es a ser abandonadas, que él las deje, y los conflictos con los familiares de su pareja. Esto puede dar cuenta no solo del control en la relación, sino también de vivencias de maltrato emocional, tal como revelan algunos de los relatos.

"No me siento tranquila, a veces me siento incómoda. A veces me siento en peligro, porque cuando está enojado me amenaza". (Joven miskitu)

"Significa un cambio porque ser esposa es como una obligación, porque uno tiene que hacer las cosas. Antes uno no se apuraba y ya siendo esposa uno tiene que apurarse a hacer las cosas, porque si uno no hace nada después el esposo no llega ni a comer. Ya ese es un cambio, uno está al mandato del hombre". (Adolescente chorotega)

Aunque existe un discurso inicial de que sus parejas no les prohíben que estudien y que trabajen, en la práctica refieren no sentir apoyo de parte de ellos o no estar dentro de sus planes inmediatos. Aun quienes mencionan sentirse "tranquilas, seguras y en paz", resienten las condiciones económicas precarias en las que viven, señalando que si pudieran trabajar sus condiciones mejorarían, y asegurarían el bienestar de sus hijas/os. Sin embargo, esto no es posible porque la pareja no les permite hacerlo, por "temor y celos", situación que les llena de inquietud de cara al futuro.

"No estudio, porque él no quiere que ni estudie, ni trabaje. Cuando me deje de él, yo no tendré ni una profesión, ese es mi miedo...". (Adolescente miskitu)

"Trabajar no me dejan porque nunca le ha gustado que yo camine trabajando y él me dice que prefiere estar trabajando y que yo me ocupe de la niña y la casa". (Adolescente chorotega)

El control económico no solo se expresa en prohibirles que trabajen. Las adolescentes unidas también ven limitado su acceso a recursos. Por ejemplo, ninguna de las adolescentes de Bilwi maneja dinero en efectivo, lo poco que consiguen es para suplir necesidades básicas a través de trabajos precarios que pueden realizar.

En el caso de quienes viven con los padres de su pareja, la suegra representa una figura de poder que no solo controla sus salidas, sino también lo económico.

"Él mandaba dinero a la mamá y ella hacia todas las compras de lo que necesito y mi hija necesitaba, también la comida de la casa; lo hacia ella, nunca me daba nada de dinero a mí". (Adolescente miskitu)

Las jóvenes de Bilwi expresaron sentirse infelices en la actualidad, debido al control y la violencia emocional ejercidas por su pareja, comúnmente mucho mayor que ellas.

"Sentía que vivía en una prisión, pues al ir a verlo le tenía que hacer de todo y a él nunca le gusto que yo me quedara a pasar con él ni una noche y me sofocaba que me apurara y que no me sacara ni a pasear". (Adolescente miskitu)

MALTRATO INFANTIL

Al preguntarles a las entrevistadas respecto al castigo físico, predomina un discurso rotundo de no estar de acuerdo. Expresan su desacuerdo afirmando que "no es necesario usar la violencia", creen que puede "aconsejar" en vez de "golpear", ya que sus hijas e hijos "son personas no animales". También reconocen las secuelas que genera el maltrato a nivel emocional y de aprendizaje. Sin embargo, también se encontraron justificaciones al uso del castigo físico para educar a los hijos/as.

"Al niño se le regaña con modo y si no hace caso de vez en cuando se le podría pegar en los pies, pero no agarrarlos a golpes. Hay que dar una buena educación no pegarles, sino hablarles y tratarlos con amor. Si a los niños les pegan, luego crecen tímidos." (Joven mestiza)

OPORTUNIDADES ACTUALES

Entrevistadora: "¿Podés trabajar o estudiar? ¿A quién le pedís permiso?"

Joven miskitu: "No, él me dice que no trabaje, que para eso él me mantiene, que yo solo cuide a la niña. A él le pido permiso si tengo que trabajar".

Como se expuso en la sesión de violencia y control, se reconoce en los relatos de las adolescentes y jóvenes deseos de poder seguir adelante, sea a través del estudio o del trabajo. Sin embargo, estas aspiraciones chocan con una realidad de carga doméstica, cuidado de hijos/as y el control por parte de la pareja, la familia y los comentarios de la comunidad, que basados en un imaginario tradicional para las mujeres (ser amas de casas) inhiben los sueños y aspiraciones de las adolescentes.

Por otro lado, para aquellas que quisieran seguir estudiando la limitación es también estructural. La inexistencia de escuelas secundarias cercanas limita la posibilidad de hacerlo. De igual manera, la ausencia de oportunidades laborales deja solo la posibilidad de realizar trabajos precarios (lavar ropa, planchar, ayudar en la parcela, entre otros) de donde apenas perciben lo suficiente para subsistir.

En síntesis, en general ven pocas oportunidades y posibilidades de cambiar su situación actual. Sin embargo, se identifica que quienes se encuentran en posiciones más ventajosas cuentan con apoyo de la pareja y familiar (de la familia propia o de la pareja) para el cuidado de hijos/as, apoyo con labores domésticas y con los estudios. Esto es una característica que sobresale en las adolescentes del Caribe Sur, quienes son las que en mayor medida continúan estudiando a pesar de estar unidas y tener hijos.

Las adolescentes chorotegas reconocen que se les han cerrado las puertas por sus condiciones de vida y responsabilidades que les ha tocado enfrentar. Su situación actual la reflejan así:

"Miré para el lado que no debía mirar y me quedó dura la nuca". (Adolescente chorotega)

Impactos psicosociales del MUITF

Muy pocas entrevistadas señalaron que no sintieron ningún cambio en el contexto del MUITF, que su vida sigue igual. Solamente dos pudieron expresar que sus condiciones han mejorado. Las adolescentes, jóvenes y madres coinciden que estar unidas significa profundos cambios en sus vidas, entre ellos:

- Perder amistades o salir de entornos que proporcionaba una red de compañerismo: "... ya no es lo mismo dentro de la sociedad para ellas, su forma de pensar cambia también".
- Se les pide "cambiar radicalmente", comportarse y actuar como una mujer adulta; socialmente se les exige actuar como "madres" y "esposas". Sienten la necesidad de asumir ese rol y las expectativas de las parejas, la familia y la sociedad. Esto es evidente aun para las madres entrevistadas, quienes reconocen que: "Ellas [las adolescentes] ya no se ven como chavalas, sino como mujer; se sienten mujeres".
- Se produce un aumento de la carga de trabajo reproductivo y de cuidados. Trabajar fuera de casa y estudiar depende del "permiso" de la pareja y su condición económica, del apoyo condicionado y la carga de trabajo que sostienen. "...trabajar, si; eso depende de la situación en cómo viven, la situación emocional y condición económica de parte de su pareja o con quien vive". (Madre creole)
- Su situación personal, además del contexto en el que viven, les deja con menos oportunidades para dedicarse al estudio, deportes, para un trabajo formal o estable. Todo esto significa menos participación en

los espacios sociales, cerrando así las posibilidades de tener oportunidades para una mejor calidad de vida. "No pueden estudiar como antes, no tienen la misma adolescencia, no tienen la misma facilidad. A veces los padres de familia no quieren seguir apoyándolas".

ACCIONES QUE SE PUEDEN HACER DESDE LA COMUNIDAD PARA EVITAR EL EMBARAZO TEMPRANO:

- "Para que no pasen esos casos, le pediría a la enfermera, a los jueces comunales, que hagan talleres, charlas para prevenir el embarazo precoz". (Adolescente miskitu)
- Acciones educativas serían el mejor apoyo para que las niñas puedan desarrollarse a nivel de enseñanza y tener mayores oportunidades.
- Promover una mejor comunicación con las madres y padres.
- Acciones lúdicas de entrenamiento dirigidas a la niñez y juventud.
- Actividades educativas hacia madres/padres y niñas que puedan compartir las experiencias de otras niñas unidas/casadas a temprana edad.
 - "Sería bonito que haya reuniones o encuentros y se hablen de estos temas de manera creativa pero realista". (Grupo Focal mestizas)
- Oportunidades y alternativas económicas para la juventud.
- Promover acciones de apoyo a las niñas y adolescentes ante situaciones como la violencia, maltrato y matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas.

QUÉ SE CONOCE SOBRE LAS LEYES RELATIVAS AL MATRIMONIO DE CHAVALAS/CHAVALOS

"Sabemos que hay una ley que ayuda a las mujeres que sufren violencia, pero no sabemos si hay alguna ley que hable solo de esos temas, desconocemos eso, pero la misma lógica nos dice que un hombre viejo no puede tener como esposa o mujer a una niña, adolescente o una mujer menor que él; eso es un delito, es ilegal, porque él es mayor de edad. (Grupo focal miskitu)

- Los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas son ilegales, pero no se denuncian. En las comunidades se ve normal y frecuente que suceda con niñas menores de 15 años.
 - "Sí es ilegal, pero si los padres dan la firma los casan con el consentimiento de ellos". (Grupo Focal edades entre 10 y 14 años, mestizas)
- No son legales, la comunidad y los hombres lo saben, pero no se actúa.
 - "... Aquí nadie dice nada; si mira a una chavala de la mano con un hombre mayor solo la critican y hasta ahí". (Grupo Focal mestizas)

5.2. ÁMBITO FAMILIAR: PRÁCTICAS DE COERCIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL MUITF

Aprendizajes de género y edad en las familias

QUÉ CAMBIA EN LA VIDA DE CHAVALAS/CHAVALOS CUANDO SE UNEN O CASAN

Algunas de las madres participantes reconocen que las niñas en matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas se encuentran en condición de vulnerabilidad en relación a aquellas que no lo están. Por ende, algunas de las barreras que se identifican como perjudiciales para las adolescentes y jóvenes son:

 La violencia de pareja (en especial las niñas unidas con hombres adultos que ejercen mayor poder), y que trae como consecuencia desde embarazos y hasta suicidios:

"Cambia si el marido le sale violento porque ya ellas van a sufrir maltrato, violencia. Ya luego salen embarazadas y no hacen lo mismo que una chavala soltera, pierden desarrollo en su crecimiento. Ellas cambian en todo porque ellas ya no son lo mismo que una señorita, unas desarrollan más y unas se desnutren, no les dan buena vida. Aquí los hombres no las apoyan, no las dejan que vallan a estudiar". (Grupo Focal madres unidas, Chorotega)

"Puede haber violencia, tener problemas en su desarrollo, suicidio, fracasar en sus estudios, si la pareja no apoya no es bueno". (Grupo Focal madres unidas, miskitu)

• Aumento del trabajo dentro del hogar y mayor dependencia de la pareja. Las madres de adolescentes unidas, al igual que sus hijas, reconocen como parte de las responsabilidades de las mujeres el servir a la pareja y ser responsables de las labores en el hogar. De esta manera, tienen claro que el aumento de trabajo doméstico es parte intrínseca del quehacer de las adolescentes en su nueva vida.

"Algunas tienen que trabajar y hasta hacer las cosas completas del hogar". (Grupo Focal madres mestizas)

 Alejarse de familia y amigas: reconocen que el hombre es "el que manda", y a quien la adolescente debe obedecer, y que el control de salidas y amistades es parte de las "perdidas" que las adolescentes tienen al juntarse:

"Cambia de amistades, hay un cambio porque ya con hombre la mandará y ella [niña] hará caso en todo a la pareja, ya que tiene que atender a su marido". (Grupo Focal madres no unidas, chorotega)

 Abandono escolar: que dejen la escuela es una de las consecuencias que las madres más resienten, y consideran que no hay diferencias entre chavalas y chavalos. Ambos deben prepararse para ser profesionales y lograr así una mejor condición de vida a futuro antes de unirse/matrimonio. Sin embargo, asumen mayores consecuencias para la independencia de las mujeres, quienes deben supeditarse a los

"Se vuelven más dependientes. Ya no tienen muchos amigos, no pueden socializar ni estudiar como antes por los celos de la pareja". (Madres creoles)

Las madres con hijas que se unieron a temprana edad manifiestan que no hay beneficios en ello. A su vez mencionan las consecuencias centradas principalmente en la presión social, en la comunidad que desprestigia y critica a las niñas y su familia.

"No hay beneficio. Si se casan le da vergüenza a la familia". (Grupo Focal madres unidas, miskitu)

Reconocen que existen diferencias entre niñas que se casan y aquellas que se unen, porque a las primeras las respetan más; sin embargo, y, aunque identifican el MUITF también como un riesgo para las adolescentes, piensan que depende de "si el marido es bueno" y "si la familia de él es buena con ella", lo que al parecer inhibe los efectos negativos de la unión temprana.

"Hay mucha diferencia de casarse a las que no lo hacen. Pero casarse a temprana edad no sabe lo que están haciendo mientras que ya casándose maciza la persona ya sabe que es lo que debe o no hacer, lo que le queda bueno o le queda malo. Hay algunas chavalas que cambian porque cuando viven con sus padres viven mal, pero hay veces que el marido las ama. Hay otras que viven bien en su casa y se logran casar, no tienen un cambio de vida, sino más bien arrepentimiento porque después están diciendo: 'Ves, mi madre tantos consejos que me dio y yo no la escuché ¡Hoy me arrepiento de lo que hice!' Se arrepienten cuando el chavalo les sale mujeriego, vago o tiene otra familia sin darse cuenta, cuando el marido las trata mal. Pero hay casos que se sienten bien porque no solo el marido es el bueno, sino que la familia de él con ella". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

Dinámicas de poder, comunicación y toma de decisiones

EDAD EN OUE SE DAN LAS UNIONES

Las cuidadoras de Bilwi consideran que las uniones/ matrimonios deberían ser entre los 20 y 25 años de edad, cuando las niñas se hayan preparado técnica o profesionalmente; sin embargo, expresan que el contexto local e histórico en que viven facilita el MUITF, siendo de alguna manera una salida para las niñas que buscan mejoría en su vida, situación en que hay familias que están de acuerdo y aceptan estas uniones. Las madres de Bilwi particularmente reconocen las uniones tempranas como práctica en las comunidades: "La realidad es que a los 12 años o 14 años los padres los juntan o los casan. La diferencia con las niñas es por su cuerpo y la educación, en las dos cosas las niñas son más lentas [con relación a su edad]". (Grupo focal madres no unidas, miskitu)

En cuanto a los pueblos chorotegas y mestizos estos refieren que las uniones se producen en el rango de 15 a 16 años de edad. Generalmente las niñas que están activas en la escuela terminan en deserción escolar, más aún cuando ocurren uniones de niñas menores de 14 años con hombres mayores o chavalos de su misma edad y e ambos casos terminan siendo abandonadas:

"Esto se da más en diciembre, ya para inicio de año escolar los maestros se dan cuenta porque hasta cuatro niñas se van con el novio. A veces los chavalos son mayores, otras veces de la misma edad". (Grupo Focal madres no unidas, chorotega)

Reconocen la situación como un problema histórico que aún se vive en las comunidades, y de hecho varias mencionan haber vivido experiencias similares.

"Sí, han ocurrido casos, a veces las dejan embarazadas. Son ya hombres mayores de 25, por eso las engañan rápido". (Grupo Focal mestizas)

"Hay niñas que se arrepienten después de que las cosas pasan y entonces es uno que no sabe cómo ayudarle a los hijos. Yo le digo a los hijos míos que si me hubieran aconsejado tal vez me hubiera ido ya maciza, porque mi madre jamás supo darme un consejo de cómo hacer las cosas". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

Creen que existe indiferencia ante el hecho de "robarse a una menor de edad", y perciben que las instituciones no dan una adecuada repuesta ante la problemática que representa y la influencia que ello tiene en que el problema siga ocurriendo.

"Sí pasa con frecuencia aquí hay chavalas que hasta de 13 años ya han parido su primer hijo, ya son madres, no tienen una experiencia, no puede ser que las chavalas se junten tan pequeñas. Mi hija cuando se fue la de 14, yo tuve que andar en vueltas en la policía porque era un hombre mayor de 30 años. Lo denuncié, yo busqué a mi hija y la fui a encontrar a Managua. El Ministerio de la Familia me la quitó y costó que me la dieran, pero ya luego me la traje de regreso para la casa. Ella estaba embarazada, el dilató un año preso, pero su familia lo sacó. Ahora viven juntos, de nuevo se la volvió a robar. Aquí la gente no denuncia los casos de hombres mayores que se llevan a las chavalas. Yo digo que las chavalas al ver esos ejemplos ellas dicen: 've no les hicieron nada' y por eso lo siguen haciendo". (Madres unidas, chorotega)

Momento de la vida en que las chavalas están listas para casarse

El matrimonio es una institución presente en el imaginario colectivo y a veces considerado como la meta a la que las mujeres deben de aspirar. Las madres chorotegas e

indígenas consideran que, para dar ese paso, una mujer debe conocer muy bien a la pareja antes. Sin embargo, expresan que la realidad que se vive en las comunidades es de necesidades económicas y la infraestructura para que niñas y niños estudien es limitado. Por el contrario, en la práctica cotidiana de las familias las chavalas son preparadas desde temprana edad para asumir responsabilidades dentro del hogar, enfatizando que las niñas de las comunidades rurales tienen menos expectativas y oportunidades que las urbanas para su desarrollo integral.

EL MATRIMONIO ES UNA
INSTITUCIÓN PRESENTE EN
EL IMAGINARIO COLECTIVO
Y A VECES CONSIDERADO
COMO LA META A LA QUE
LAS MUJERES DEBEN DE
ASPIRAR.

Un elemento que diferencia el discurso de las madres rurales de hijas no unidas con aquellas que ya se unieron, es que las primeras ven de forma distinta la etapa del noviazgo. No creen que las chavalas deban casarse, sino "tener varios novios antes de hacerlo". Ambos tipos de madre identifican

la falta de "aspiraciones" de las chavalas como el principal problema, vinculado íntimamente a la ausencia de escuelas secundarias en las zonas rurales, y a la situación económica de la comunidad. A continuación, las citas de dos madres provenientes de zonas rurales, una con hija unida y otra no:

"El problema es que en esta comunidad las chavalas están listas cuando ya saben cocinar y palmear tortillas; es triste la situación aquí porque en la ciudad las chavalas se cuidan, estudian y tienen varios novios. Aquí no las chavalas se tienen que juntar con el chavalo que se acuestan. Lo que pasa es que no hay secundaria y las chavalas no tienen aspiraciones. Los hombres de aquí solo tienen trabajo en el campo. Yo creo que las mujeres de ciudad piensan bien, pero no es la misma situación de esta comunidad". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)

"Las muchachas pueden esperar hasta sus 20 años para casarse, que se preparen en sus estudios (...) aquí la mayoría de las muchachas no se preparan, solo piensan en tener hombre. Algunas son por los recursos económico;s es raro que los padres apoyen a sus hijos para que estudien. Aquí no hay trabajo, solo en temporadas". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)

También, influyen en ese imaginario las creencias religiosas, que promueven que las uniones sean reconocidas por la Iglesia a través del matrimonio, cumpliendo el mandato social, independientemente de la condición en la que se produjo la unión.

"En la vida cristiana es bueno casarse, ninguno debe casarse fuera de la vida cristiana porque la Biblia dice que ningún adúltero, fornicado, podrá entrar a los reinos de los cielos y que debemos de luchar por acercarnos. Es bueno casarse después de que uno ya reconoce a Jesucristo". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

LA PRESIÓN SOCIAL

Madres de los distintos grupos focales reconocen la influencia de la familia (pero, sobre todo, madres y padres) en la decisión de unirse o no de una niña; igualmente dan un gran peso a la influencia que tienen las opiniones que se generan en la comunidad que habitan; es decir, que la presión social resulta ser la mayor influencia en las decisiones respecto al MUITF.

"La familia, las madres y padres, creen que es lo mejor para su hija o hijo, solo por el hecho que se va a casar y la gente la va a ver. Creen que es alegría eso, no saben las consecuencias que vienen después". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

Educación sexual afectiva en el sistema familiar

Las madres compartieron algunas razones que según su experiencia influyen de forma generalizada en el MUITF. En el análisis, aunque identifican algunas barreras importantes como el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, son evidentes los mitos y prejuicios basados en la sexualidad que culpabilizan a las adolescentes y a sus madres.

- 1 Violencia intrafamiliar: las relaciones interpersonales que se reflejan en la convivencia cotidiana dentro del hogar que llevan a las niñas a tomar la decisión de irse:
- "Porque tal vez ya no quieren estar con los padres.

 Algunas veces la regañan mucho". (Grupo Focal madres no unidas, chorotega)
- "El maltrato que reciben de sus padres en casa también las hace tomar esa decisión. Aunque eso casi no se ve aquí". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)
- 2 Identifican a las madres como principales responsables de lo que les pase a las hijas, por no educarlas bien y no ponerles límites, incluyendo aspectos de la nutrición basado en mitos:
- "Hay madres que dicen o promocionan a sus hijas como mujeres, vistiéndolas y permitiéndoles que se pinten y usen prendas, y así es que se embarazan en la adolescencia, luego usan drogas, tienen vicios, y se prostituyen y es difícil sacarlas de esa situación". (Grupo focal madres unidas, miskitu)
- "La alimentación, por darles sopas de mariscos, esas comidas alborotan las hormonas de las niñas y llegan a tener relaciones sexuales". (Grupo focal madres no unidas, miskitu)
- 3 Presión social o del grupo, por seguir el ejemplo de otras chavalas que andan con novios o ya abandonaron su hogar..
- "Falta de educación sexual. Malas amigas, malas influencias". (Grupo focal madres unidas, miskitu)

- 4 Asimismo, la presencia de mitos y creencias relacionadas con los cambios biológicos en la etapa de la niñez a la adolescencia, relacionándolo como un problema de hormonas que "las alborota" y causa que tengan relaciones sexuales.
- "También porque aquí no hay oportunidades de hacer algo más, no hay trabajo, no hay estudios entonces las chavalas se juntan". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)
- 5 Las madres también tienen claridad que las condiciones sociales y económicas en las que viven, y la falta de responsabilidad y garantía que brinda el Estado a través de sus actores institucionales, son condiciones que generan con frecuencia matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas.
- "Otra cosa es que no hay un apoyo de capacitación para que ellas vayan agarrando experiencia, vayan teniendo temor. Que todo eso les hagan saber las autoridades, a mi hija yo le decía que, si tenía que tener una libertad, pero también ella no escuchó consejo, yo digo que a mi hija de 19 años le sirvieron unas capacitaciones que daban del centro de salud porque ella se esperó un poco más para juntarse". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)
- 6 Ante la frecuencia y experiencia del MUITF, muchas madres refuerzan en sus hijas a través de consejos que es mejor tener novio después que finalicen sus estudios –que es una meta a la que desean llegar la mayoría de las niñas–, porque el temor de las madres es que si sus hijas tienen novio pronto saldrán embarazadas.
- "Yo me he puesto a pensar que eso proviene de la madre que no trata de ayudarle a las niñas pequeñas. Es como que mis chavalas tengan algún interés en un novio, busco cómo acercármeles antes que se me vayan a ir y les digo 'saben qué pueden hacer ustedes: empiecen a jalar mejor ya pasado sus estudios, porque ya han visto las cosas y más tarde no se van a arrepentir". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

Es importante señalar que en el contexto del MUITF no solo con hombres de mayor edad las niñas encuentran una relación de poder y control. También lo hacen hombres adolescentes con patrones instaurados desde una mirada tradicional masculina.

"En el caso de mi hija que se me fue hace cuatro años, se me acercó y me dijo: 'Mamá, fíjese que me dijo fulano que lo aceptara, qué me dice usted'. Yo no le dije nada malo, porque como ella era evangélica. Entonces yo le dije: 'mira hija, acordate que sos evangélica, espera a que Dios te dé un novio para que así vos no vayas a perder todo, porque si vos jalas con un mundano vas a perder tu fe, vas a perder tu ministerio y simplemente pierdes todo'. Ella era bien sometida a Dios y ahora ella ni a la Iglesia va porque desde que se juntó el marido no la deja ir. Ella se me fue de 19 años y él en ese entonces tenía 15 años. Es menor que mi hija". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

ENTRE LAS MADRES RECONOCEN
NO ESTAR DE ACUERDO CON EL
MUITF, PERO ASUMEN QUE EN
LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD
TERMINAN ACEPTÁNDOLO, AUN
CUANDO SABEN QUE ES UN DELITO.

Prácticas de coerción y consentimiento frente al MUITF

Las madres expresaron como principales temores que podrían sentir en caso de que su hija se una o case el que la pareja la abandone al quedar embarazada; y que él no se haga responsable de la crianza y que ella se exponga a la violencia doméstica y sexual.

"Las consecuencias que vienen después porque es una adolescente y no sabe ni cocinar, lavar, ni hacer nada como una mujer adulta con experiencias. Que la abandone a mi hija con un hijo, o me la deje embarazada, burlada". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

"Que no se hagan responsable de mi hija y tenga que sufrir con su hija. Que sufra, que le vaya mal o encuentre un mal hombre". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)

"Dejar abandonada a su hija en un embarazo. Matar a su hija. Que le hagan daño". (Grupo Focal madres unidas, miskitu)

En la comunidad existen niñas menores de 18 años y mayores de edad que no se han unido y la mayoría lo ve como positivo. Consideran que estas niñas y jóvenes tienen acompañamiento, sobre todo de la mamá en casa, donde tienen espacios de conversación con las hijas, dando ejemplos de situaciones concretas. Por otro lado, un grupo menor responde que es mejor no hablarle de estos temas sobre sexualidad y matrimonio a las chavalas.

"Los casos son de madres y padres ama de casa, agricultor y de familias en donde están las madres y padres en casa, no es por necesidad que lo hacen". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

"Con ejemplos yo a mi hija le digo que siga estudiando y hasta que esté preparada se case. Yo le digo que aprendan a hacer sus cosas de la casa para que cuando se junten no las azareen por no saber hacer nada. Yo le doy consejo, le hago ver y le pongo ejemplos de cómo le iría si se junta con alguien. Yo hablo sobre este tema con mi hija y le digo que me tenga confianza, que platique conmigo". (Grupo Focal madres no unidas. mestizas)

"Yo les hago ver que están pequeñas. Yo no le hablo de ese tema de que se junte con nadie, yo quisiera que mi hija siempre este conmigo. Hay que darles amor y afecto a los hijos, no dejarlas que anden con gavilla en la calle". (Grupo Focal madres no unidas Candelaria, mestizas)

¿EN LA COMUNIDAD QUIÉN APOYA EL MATRIMONIO Y UNIÓN INFANTIL TEMPRANA Y FORZADA DE NIÑAS Y NIÑOS?

Entre las madres reconocen no estar de acuerdo con el MUITF, pero asumen que en las familias y la comunidad terminan aceptándolo, aun cuando saben que es un delito (en el caso de las relaciones entre hombres adultos y adolescentes). Parte de la desmotivación para denunciar tiene que ver con la repuesta institucional frente a la denuncia, y la influencia que tienen sus propias creencias religiosas. En conjunto, hace que sea difícil enfrentarse al problema del MUITF.

"Nadie. Solo los padres y madres apoyan eso. Las autoridades no apoyan esos casos; sin embargo, los padres y madres lo hacen". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

"El líder de la iglesia evangélica, el pastor, dice que se casen y no que se junten". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)

"Aquí la mayoría no está de acuerdo, por lo que unos van a una iglesia, otros de otra, y ellos saben que si denuncian a lo mejor ni caso les van a hacer, porque los padres lo permiten todo. Nosotros tenemos que denunciar la violencia, no quedarnos calladas". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)

CAMPAÑAS. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

En cuanto al conocimiento de campañas y programas que trabajan en la prevención del matrimonio y unión infantil temprana y forzada algunos expresaron:

"No hay nadie que se oponga en esos casos, por eso pasa siempre en la comunidad". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

"En las escuelas nos hablan de eso, dan consejería de sexualidad, medio ambiente, violencia. A nosotros nos dicen que denunciemos si hay chavalas que se junten con hombres mayores, pero aquí nadie se mete no dicen nada por temor". (Grupo Focal madres no unidas, mestizas)

"Hay capacitaciones, talleres y otros, pero aun así se embarazan las adolescentes, se fugan, se casan menores. Hay algunas que están muy bien". (Grupo Focal madres unidas miskitu)

"Aquí solamente las líderesas comunitarias, ellas reúnen a los chavalos para que Plan Nicaragua trabaje con ellas, también el MINSA que da charlas sobre embarazo". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)

QUÉ SE PUEDE HACER - RECOMENDACIONES DESDE LAS MADRES

Algunas madres recomiendan que se lleven a cabo talleres para madres y padres de familia, se capacite a la niñez para que posterguen las relaciones sexuales, y tomar medidas para prevenir el fenómeno del MUITF como parte de estrategias gubernamentales, entre ellas actividades educativas no formales, deportivas, recreativas y motivacionales.

"Abordar temas para evitar las infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida, sífilis. Realizar actividades lúdicas. Hacer foros y presentar videos a los adolescentes, a la niñez, a la mujer para evitar esos problemas, presente videos de casos reales. Tener presupuesto para atender estos temas. Las madres y padres deben de hablar con sus hijos de esos temas abiertamente. Es deber de las madres dar educación sexual a sus hijas e hijos". (Grupo Focal madres no unidas, Bilwi)

Desde las instituciones locales creen que es importante asignar presupuesto para apoyar a que niñas y adolescentes continúen con sus estudios, sobre todo en aquellos lugares donde no hay acceso a educación secundaria y técnica:

"Sería bueno que le vengan a dar charlas a las chavalas sobre las uniones. Darles motivación, traerles otros entretenimientos para que despejen su estrés y no estén pesando en juntarse. Como madre sería bueno que apoyaran a las niñas con la secundaria aquí en la comunidad para que ellas tengas sueños, aspiraciones y no crezcan pensando que solo tienen que juntarse o casarse con alguien". (Grupo Focal madres no unidas, miskitu)

"Otro problema es que la secundaria está lejos, hasta en Cuje, y las chavalas no van porque el camino es largo y a veces en el trayecto es donde las enamoran y se van, y por eso los padres ya ni las mandan a clases". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)

Lo anterior contempla la inclusión de estrategias de educación sexual desde las escuelas:

"Pienso que también el gobierno debería tener estrategias permanentes de educación sexual. Motivarlos a que estudien, comunicarse con ellos constantemente". (Grupo Focal Madres, creole)

También, visibilizando la importancia de sancionar a los hombres que abusan de niñas:

"Que le den castigo a los hombres que hacen ese delito, porque si un hombre es sancionado otros no lo van a hacer y tendrán temor. Atender a los adolescentes que estén en esos casos. Que en la comunidad permanezca la policía. Que padres y madres puedan cuidar mejor a sus hijas. Hacer capacitaciones a hombres y mujeres sobre salud sexual reproductiva, violencia, abuso sexual, prevención de embarazo en adolescencia". (Grupo Focal madres unidas, miskitu)

"Más que todo debe de haber una vigilancia de autoridad, porque incluso en esta escuela ha habido caso de niñas de 12 años que salen embarazadas y eso no puede seguir. A veces se les ha dicho a las autoridades que vengan a ver esos casos, pero no hacen nada". (Grupo Focal madres unidas, mestizas)

Reconocen el rol de las Iglesias para incidir en el problema:

"En la iglesia reúnen a los niños para darles doctrin,a para que vallan sintiendo un temor. Tenemos que tener más contacto con los niños, hacer más seguidas las charlas, llamar a las autoridades cuando pasen casos como esos de niñas que se casan con hombre viejos". (Grupo Focal madres unidas, chorotega)

5.3. HOMBRES ADULTOS, PAREJAS DE LAS NIÑAS

Aprendizajes de género y construcción de la masculinidad

En las entrevistas desarrolladas se han identificado básicamente tres situaciones por las que los hombres se unen/casan con las niñas:

- Cuando se conoce la relación sexual, ya sea a través de un embarazo o a que la familia de la niña se dio cuenta. La unión está relacionada con la pérdida de la virginidad de la niña.
- "Ya estamos a lo que estamos". (Hombre de 21 años, mestizo).
- Cuando el hombre lleva tiempo trabajando y desea formar una familia.

Independientemente de la edad que tenga, aunque continúe siendo menor de 18 años y trabaje, considera que es el momento de formar una familia. Es una de las metas que la sociedad impone tanto a hombres como a mujeres. Aunque también incide el factor de normalizar las relaciones sexuales sin tener que esconderse.

- "Yo quería tener mujer". (Hombre mestizo de 18 años que se unió con una niña de 13 años).
- Para mantener/normalizar las relaciones sexuales.
 Varios hombres reconocieron que un factor clave en la unión fue iniciar o mantener las relaciones sexuales, normalizarlas sin tener que esconderse.
- "Para tener relación sexual". (Hombre de 22 años, chorotega).
- "Ya tenían relaciones sexuales y lo sabían los padres de ella". (Hombre de 24 años, chorotega).

La valoración social del hombre acompañado/casado

Predomina entre los hombres consultados que el hecho de tener mujer los convierte en hombres más respetados. Todos reconocen que la familia y la comunidad les comenzó a tratar mejor cuando se unieron.

El casarse o establecer unión les obliga a llevar el rol de proveedor y así ser mejor valorado socialmente; deben trabajar para mantener a su familia, aunque algunos ya lo hacen antes de unirse.

Todos los hombres manifiestan que se sienten responsables por su compañera y consideran haber ganado a alguien que les cuida.

En las entrevistas desarrolladas se observa que todos los hombres mantienen los roles de género bien definidos. Ellos son los responsables de proveer, de mantener económicamente a su familia, su hogar, mientras que las mujeres quedan al cuidado del hogar y de las hijas e hijos.

Masculinidad dominante

Todos los hombres consultados manifiestan respeto por sus compañeras/esposas, negando el uso de la violencia la que justifican. Pero casi todos identifican que son ellos los que toman las decisiones, aunque algunos reconocen que "le consulto" (a su pareja)..

En las entrevistas también aparece que la situación de poder trasciende a la pareja. En uno de estos diálogos con un hombre de 18 años unido con niña de 13 años, se observó la situación en la que se constata cómo el hombre toma las decisiones, lo cual es aceptado incluso por la madre de ella.

"La niña estaba enferma con fiebre y la madre de ella, de unos 30 años de edad, consulta al marido de la niña sobre qué puede hacer. El marido indica que le dé un fresco de Tang (mezcla azucarada en polvo para bebidas con sabores artificiales), y la madre de la niña obedece sin debatir la instrucción". (Entrevista en una comunidad rural mestiza)

Imaginarios de la sexualidad

El inicio de las relaciones sexuales es un elemento relevante entre los hombres, que todavía hoy provoca que algunos recurran a la prostitución. Entre aquellos consultados uno reconoció que su primera relación sexual la tuvo pagando: "Tenía dos meses de conocerla, era de la vida alegre". (Hombre de 21 años, mestizo).

El acceso de los hombres a métodos anticonceptivos a través de la red de salud pública no es generalizado, y lo hacen solamente después de la unión. PREDOMINA ENTRE LOS HOMBRES
CONSULTADOS QUE EL HECHO DE
TENER MUJER LOS CONVIERTE EN
HOMBRES MÁS RESPETADOS. TODOS
RECONOCEN QUE LA FAMILIA Y LA
COMUNIDAD LES COMENZÓ A TRATAR
MEJOR CUANDO SE UNIERON.

5.4. RELACIONES COMUNITARIAS Y MUITF: DINÁMICAS DE PRESIÓN Y COLABORACIÓN COTIDIANA

Percepciones de líderes/as sociales

Los líderes y lideresas reconocen que existen cambios de carácter biológico, social y cultural que indican que una persona ha dejado de ser niña y, por tanto, ya no es tratada como tal:

"Con los cambios físicos las niñas les asignan el rol de mujer, ha pérdida de cariño, niña no te sientes en las piernas de tu papá". (Psicóloga creole).

"Ya de 15 años en adelante la ven ya como joven, por el cambio en su cuerpo, ya desde el momento que se va con su pareja. Pienso yo que cuando ella aunque sea niña ya la ven como adulta". (Líder miskito)

En general entre los líderes reconocen que la edad (18 años) es clave para definir si es o no mayor de edad, acompañado de los cambios que experimentan las niñas durante la adolescencia. Sin embargo, quienes son madres/padres sienten que sus hijas aunque ya tengan 20 años, no dejan de ser niñas. Consideran que antes de esa edad no deberían permitirse el matrimonio y unión infantil temprana y forzada, debido a que una mujer está en condiciones de establecerse en esa condición cuando es mayor de edad, tenga un cuerpo bien desarrollado y sepa sobre la reproducción, y cuente, además, con capacidad económica.

"Cuando ya han cumplido la mayoría de edad, es decir 19 años, a esa edad ya es adulta porque ya tiene suficiente conocimiento y la capacidad de mantener una familia. Además, sus órganos reproductivos ya han alcanzado la madurez necesaria". (Partera miskitu)

Al respecto, los actores institucionales de Bilwi consideran que a los 18 años las adolescentes han cumplido con una etapa de desarrollo, crecimiento emocional y social; por tanto, están en condición de unirse/casarse, incluso a los 16 años si ya tienen pareja, porque ya es una mujer adulta.

"Para mí es a los 18 años, porque es la edad que considero que han cumplido con su desarrollo". (Maestra miskitu)

"A los 16 años, cuando tiene marido o pareja". (Juez comunitario y autoridades miskitu)

El grupo chorotega hizo referencia a la celebración de la fiestas de "quince años", donde simbólicamente se muestra a la comunidad que "la niña deja ser niña" e inicia una nueva etapa que la convierte en una mujer adulta y donde se espera que también cambie su forma de pensar y comportarse.

LA UNIÓN

Es necesario resaltar a los líderes/as de Telpaneca, quienes enfatizan de que al ver a una niña en MUITF con un hombre adulto, no se debe asumir que por este hecho ella ya sea una persona adulta. Consideran que la visión de la comunidad ante una situación de esta naturaleza corresponde a una situación ilegal y de poder.

De igual manera, actores institucionales y líderes mestizos desde su experiencia refieren que influyen directamente las expresiones de afecto de los padres/madres, la protección y estabilidad de la niña dentro del hogar para aceptar o no unirse o casarse. Reconocen la importancia de las relaciones afectivas con sus hijas/os, resaltando que la confianza y la seguridad se pueden potenciar para postergar el matrimonio y unión infantil temprana y forzada y estos no se den a temprana edad.

Quienes no tienen hijas en unión, valoran positivamente que ellas tengan 20 años y sigan viviendo con sus familias. Este grupo enfatizó que la niña aun cuando esté en unión/matrimonio no ha completado su desarrollo.

"... a los 18 años aún es una niña, y aunque se haya ido con su marido todavía es una niña porque tiene la mente no desarrollada". (Líder mestizo)

"Las niñas siempre son niñas. Yo, por ejemplo, tengo una que tiene más de 20 años y para mi sigue siendo niña porque la tengo en la casa". (Lideresa mestiza)

En tanto, los líderes creole reconocen que existe una brecha entre los niños y niñas, ya que se expresan más asignaciones domésticas a ellas, tendencia marcada por elementos generales tradicionalistas.

TRABAJO REPRODUCTIVO Y DE CUIDADO

Hay coincidencia en que las niñas deben comenzar a colaborar desde temprana edad con los quehaceres del hogar. Enfatizan en la necesidad de saber realizar labores domésticas, y en el caso de quienes viven en las área rurales sumar a ello tareas agrícolas. También refieren que los niños deben colaborar, además, de las labores agrícolas en actividades que generen algún tipo de ingreso.

TABLA 2. EDADES DE UNIÓN Y TRABAJO POR GRUPO POBLACIONAL.

GRUPO	EDAD DE LA UNIÓN		EDAD PARA TRABAJAR		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Creole	21 – 35 años	21 años	7-8 años	7-8 años en el hogar	
Miskitu	18- 25 años	-	Desde pequeña	11 años	
Chorotega	17- 18 años.25 años	-	7-8 años incluyendo tareas agrícolas	7- 10 años en agricultura	
Mestizos	23- 26 años	-	Desde temprana edad en su hogar. -20 años en un trabajo formal	Desde los 11 años en el hogar 18 a 20 años en un trabajo formal	

Fuente: Entrevistas semiestructuradas

"Entre 7 y 8 años pueden empezar a realizar las tareas en su hogar . (Líder creole)

"En el área rural a los 7 u 8 años comienzan a trabajar y colaborar con las tareas agrícolas. En el casco urbano hay niños de 10 años vendiendo. (Líder chorotega)

Respecto a los niños expresan: "Desde pequeños van a traer leña, van a traer animales" (Líder mestizo).

Resaltan que en las comunidades existe la idea que enseñar a las niñas a temprana edad las tareas domésticas las prepara para para ser "esposa", reforzando así roles de géneros afianzados socialmente. En general, se podría decir que se enfocan bastante por inculcar en las niñas las labores del hogar, y en el caso de los niños el papel de ser el responsable principal en generar ingreso económico para al hogar y convertirse, de esta manera, en el proveedor.

"Aquí trabajan desde pequeñas, hacen tortilla, van a lavar, a veces van a la huerta a traer maíz. Ya desde 10 años, el niño desde pequeño hay que enseñarle a trabajar porque ya grande no van a querer trabajar, tal vez no un trabajo pesado. Yo diría que una persona puede trabajar formalmente de unos 20 años". (Líder Mestizo)

Líderes y lideresas reconocen que existen leyes a favor de los derechos de las niñas que regulan el trabajo remunerado, por lo que diferencian entre las actividades que realizan para colaborar dentro del hogar, a las actividades que son remuneradas y realizan para apoyar a la familia en sus comunidades. Eso sí, no hacen una diferencia en cuanto a la colaboración que toda persona, y de acuerdo a su edad, pueda aportar dentro del hogar con el trabajo que implica una jornada laboral, realidad basada en la idea que desde temprana edad niñas y niños deben aprender a trabajar.

"Hay leyes que lo cuidan están a favor de ellos [niñez], pero aquí en la comunidad hay niños que son estudiantes y ahorita anda cortando café. Los padres eso no lo toman como trabajo, pero ya es un trabajo, ellos ya están asumiendo una responsabilidad muy antes, ya deberían de trabajar cuando tengan su carrera". (Líder chorotega)

LA EDAD IDEAL PARA UNIRSE/CASARSE

Entre los diferentes grupos existe coincidencia en que la unión/matrimonio de una mujer debe ser cuando esta adquiere la mayoría de edad, estableciéndose rangos que varían según sus propios contextos y sumando algunos factores clave como la culminación de estudios o contar con una preparación académica o profesional. La mayoría de edad también es considerada como una característica que da la capacidad de cuidar una familia.

"A mi parecer una joven de 18 años puede juntarse o casarse". (Líder miskitu)

"Lo común es tener un noviazgo, pero luego de los 18, y así conocerse. Pasar al menos tres años de novios, ya de 21 años ya pueden casarse, pero sería mejor de 25 años". (Líder chorotega)

Se reconoce que una cosa es lo ideal y otra es la realidad, ya que en las comunidades existen niñas y niños que se están uniendo entre los 14 y 15 años e incluso algunas/os a menor edad.

EL TEMOR DEL NOVIAZGO ES QUE SE CONVIERTA EN UNA RELACIÓN DE PAREJA

Líderes y lideresas perciben que en las comunidades las relaciones de noviazgo de las niñas son una antesala inmediata a la relación sexual, asociando el tener novio automáticamente a tener sexo. Es la razón por la que las madres/padres no dan permiso a sus hijas para tener novio, porque la tendencia ha sido terminar en unión/matrimonio a temprana edad. Les alarma que desde el noviazgo las niñas asuman esa relación de noviazgo con una "seriedad" que se asocia a la formalidad y ejercicio de roles tradicionales que por su edad no corresponden. Incluso, en este contexto, se alejan de sus amistades o dejan la pertenencia de algún grupo cultural o deportivo, cambiando así su actitud frente a otras relaciones sociales.

"Las niñas se estresan, porque toman la relación en serio y los chavalos como algo momentáneo y luego ellas se vuelven un estorbo para él". (Líder creole)

Los líderes miskitu resaltan la preocupación de que en la comunidad hay mucha expectativa que las niñas que tienen un noviazgo puedan unirse o juntarse. Al unirse, se espera que la niña actúe de manera adulta y se le considerade luego "emancipada". Esto es una equivocación, ya que la emancipación ocurre al llegar a la mayoría de edad y al contraer matrimonio a los 16 años con autorización de sus padres. Sin embargo, esta disposición no esconde la responsabilidad de los tutores ante la protección de las niñas. Por tanto, lo que sí podemos indicar es que estamos frente a una "emancipación socialmente aceptada".

"Ya es mujer adulta, ya tiene hombre. En la comunidad la ven diferente, ya es mamá, tiene que madurar para ser buen ejemplo en la comunidad. Tiene que vivir bien con el hombre para que en la comunidad no hablen mal de ella". (Juez miskitu)

"Se emancipa a la fuerza, se convierte como una mujer adulta, y eso para mí es una ventaja o le beneficia porque no hay conflicto con su marido". (Partera miskitu)

LAS UNIONES, CONTEXTOS Y CONSECUENCIAS

Líderes, lideresas e instituciones coinciden en que las chavalas en las comunidades se unen desde los 17 años; sin embargo, reconocen que hay uniones a temprana edad, entre los 13 y 14 años, y que muchas familias se enteran hasta que las niñas están embarazadas.

"A los 16 años muchas de las chavalas se han unido, pero en muchos de los casos las madres influyen entregándolas a hombres por otros intereses". (Partera miskitu)

El grupo chorotega expresó conocer situaciones de niñas unidas desde los 11 años con hombres adultos que utilizan discursos de enamoramiento y también aprovechándose de la situación económica y/o familiar que viven las niñas.

"Hay casos de niñas de 13 y 14 años que se van con hombres, aunque ahora es menos frecuente. Antes los hombres adultos enamoraban y engañaban a las niñas, pero esto ha disminuido". (Líder chorotega)

También consideran que hay niñas que se unen por decisión propia, que han dejado de estudiar y no está en sus planes la escolarización, dedicando así mucho tiempo a la ociosidad que propician los matrimonios y infantiles tempranas y forzadas. Sin embargo, esta percepción es desproporcionada en relación a la realidad que viven las niñas en las comunidades.

"Ahorita a partir de los 12 años, yo pienso que a veces viene de la familia. No sé, también porque decirte, será también porque hay muchas razones. Hay unas que no les gustar ir a clases, y a veces las chavalas se tiran a la vagancia y hacen lo que ellas quieren". (Líder mestizo)

También evidencian como problema no solo este tipo de relaciones, sino la cantidad de hijos/as que puedan tener antes de cumplir los 18 años con la misma pareja o parejas diferentes, ya que muchos hombres las abandonan tempranamente en la relación y no vuelven a verlas a ellas ni a sus hijas/os.

"Todo ha cambiado. Ya aquí tenemos un ejemplo en la escuela, una niña de 11 años estaba estudiando, no terminaba ni primaria, ahorita tiene 14 y tiene dos niños y el marido como 28 años de edad". (Líder chorotega)

En general, líderes, lideresas e instituciones perciben que en las comunidades han disminuido las uniones a temprana edad porque saben que ahora es un delito, aunque sigue siendo un problema delicado y sensible. La comunidad creole, por ejemplo, considera que no son comunes y si suceden es con hombres pertenecientes a otra etnia o son extranjeros mayores de edad.

Los grupos reconocen que las niñas en unión/matrimonio hacen un cambio radical de su vida, abandonan la escuela, se alejan de la familia, asumen mayor carga doméstica, pierden poder y capacidad de decidir en qué momento salir y con quien, porque cuando se está en unión salen con la pareja o no lo hacen. El grupo chorotega expresa que la relación y la convivencia familiar cambian de inmediato, porque pasa a ser una relación de mayor dependencia e incluso de maltrato si la niña vive con la familia de la pareja.

"Como niñas-adolecentes ya no van a tener la misma libertad que habían tenido antes y van a tener otras responsabilidades. Tienen un gran cambio y en algunos momentos se arrepienten, porque se las llevan donde la suegra y las humillan, las tratan mal y es ahí donde a veces ocurre la desunión". (Líder chorotega)

Asimismo, afirman que para las chavalas que se unen antes de los 18 años no existe nada positivo, por diversas razones: afectan la continuidad de sus estudios; son relaciones en que la pareja termina abandonándola; solo un grupo minoritario cree que la jovialidad y energía de las chavalas debe aprovecharse para la crianza de sus hijos/as.

EXISTE DESDE LOS LÍDERES Y LIDERESAS COMUNITARIOS/AS UNA POSTURA DE RECONOCIMIENTO QUE LOS MATRIMONIOS Y UNIONES INFANTILES TEMPRANAS Y FORZADAS NO SON UNA OPCIÓN DE VIDA PARA NINGUNA NIÑA, Y SE EXACERBA LA SITUACIÓN CUANDO SE TRATA DE NIÑAS CON PAREJAS DE HOMBRES ADULTOS.

El grupo de líderes/lideresas mestizos/as enfatizan que las uniones/matrimonios transforman la vida de las chavalas, asumiendo roles que no tienen antes en su imaginario individual debido a que dan mayor peso a los sentimientos, emociones y afectos que están recibiendo en la etapa de enamoramiento y/o noviazgo. Desde su ideal proyectan esa experiencia, imaginando la vida cotidiana que podrían vivir si se unen/casan.

"Muchas se arrepienten, algunas expresan que están aburridas de estar en la casa y que pensaban que cuando estuvieran casadas vivirían feliz. Y qué va, si más trabajo tienen y yo estoy de acuerdo en eso porque es cuando más se trabaja, porque hay que estarle cocinando, y yo era una que pensaba que si me casaba no iba hacer nada más y tenemos que hacerlo". (Grupo Focal mestizo)

Asimismo, el MUITF afecta el desarrollo integral, emocional y social de la niña; la familia se ve afectada emocionalmente con las críticas de la comunidad, se limitan las oportunidades laborales o de estudios y las niñas se ven expuesta a situaciones de violencia por parte de la pareja.

"Se cierran las puertas a las oportunidades para una vida mejor ya que no está preparada. Además, pueden sufrir maltrato por parte de su pareja". (Líder creole)

La moralidad y las prácticas de la comunidad

Existe desde los líderes y lideresas comunitarios/as una postura de reconocimiento que los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas no son una opción de vida para ninguna niña, y se exacerba la situación cuando se trata de niñas con parejas de hombres adultos. Sin embargo, si bien algunos/as rechazan esas uniones, culpabilizan a las niñas y la responsabilizan de la decisión que tomaron o de todo lo "malo" que hicieron al unirse. La comunidad ante muchas situaciones se ve paralizada y sin capacidad de actuar, cuando se trata de un claro delito de violencia o abuso sexual.

"Hay viejos que se meten con niñas, yo conocí un caso horrible, porque el viejo era quien vivía con la señora y después con las niñas. Ahí la caminaba en los ríos por donde quiera a la niña, que era tan pequeñita que ahora es mayor. Resultó que esa muchacha tuvo una hija en la que se repite la historia e igual se mete con un viejo que la mató por el celos, porque como él estaba viejo y ella chavalita entonces mató el viejo a la entenada. Eso ya tiene varios años, pero yo no tuve valor de ir al velorio y al entierro de la muchacha porque eso fue bien duro para la comunidad. El desgraciado la hizo pedacito dicen

que ella le gritaba ¡No me mates! ¡Me voy a ir con vos! Y no la perdonó el desgraciado. Ante eso no se puede hacer nada ¿qué podría hacer yo? Nada". (Líder mestizo)

Coinciden en que las instituciones religiosas también influyen en el imaginario de la comunidad, generan presión para que las niñas se casen y así evitar "no vivir en adulterio", reforzando el discurso de unión familiar donde la mujer debe unirse para que los hijos/as puedan crecer dentro de un hogar bien conformado.

"... si no se casan están en adulterio. Como están jóvenes pueden conocer a otras personas y desunirse, y si tienen hijos ellos sufrirán las consecuencias". (Lideres/as mestizos/as)

El grupo creole considera que la Iglesia juega un papel importante como parte de la comunidad, no solo porque celebra el matrimonio, sino también por su influencia en postergar las relaciones sexuales y concebirlas en el contexto del matrimonio no a temprana edad, y, de esa manera, ayudar a prevenir las uniones.

"... el pensar en la comunidad involucra principalmente a la Iglesia. En la comunidad la religión es muy importante para evitar la relación sexual y esperarse hasta el matrimonio". (Lideresa creole)

En Bilwi también refieren que en la decisión de unirse/ casarse influyen las creencias religiosas de las familias a través del fuerte mensaje y los consejos de sus iglesias, no tanto para prevenir estas decisiones, sino para consumarlas independientemente del contexto y condiciones en las que se producen.

"... si son cristianos el pastor aconseja que se casen por la iglesia". (Juez miskitu)

ASPECTOS PROTECTORES Y DE RIESGO

Las personas entrevistadas consideran, en general, un factor protector para las niñas el convivir bajo la tutela de sus madres/padres, aunque existe una idea de protección y seguridad hacia sus hijas basada en el control, la poca movilidad y limitadas relaciones sociales de ellas con otros/as. Lo anterior, no necesariamente vinculado a la comunicación y la confianza que desarrollen con sus hijas e hijos en un marco de respeto.

LÍDERES Y LIDERESAS

COMUNITARIOS/AS COINCIDEN
EN QUE LAS INSTITUCIONES
RELIGIOSAS TAMBIÉN
INFLUYEN EN EL IMAGINARIO
DE LA COMUNIDAD, GENERAN
PRESIÓN PARA QUE LAS
NIÑAS SE CASEN Y ASÍ EVITAR
"NO VIVIR EN ADULTERIO".

"Es importante el cuidado de los padres, porque ellas no le ponen mente cuando andan con un chavalo". (Líder mestizo)

El grupo creole afirma que es muy importante la educación y utilizar herramientas para desarrollar una mejor comunicación y confianza con las niñas, que traspase los lazos familiares e incluya a la comunidad.

"... el solo hecho de estar fuera de su hogar es un riesgo, ya que ellas [niñas] son más protegidas por sus padres". (Lideresa creole)

"... no es algo común entre los creole, no es una norma cultural, se pone primero la educación. Las niñas tienen más herramientas para defenderse, para platicar lo que les pasa. Los creole tienen la capacidad de decir no a la violencia y todo esto atrasa la unión temprana". "La sociedad y los vecinos se escandalizan y comentan, aun no es aceptado como algo normal... aunque ya esté la unión como un hecho". (Lideresa creole)

Por su parte, los líderes mestizos indican que las uniones a temprana edad no son voluntarias o "que las niñas se van porque quieren". Reconocen que muchas situaciones son consecuencia de la violencia y abuso sexual, y situaciones de agresión en el ámbito familiar; sin embargo, la comunidad critica, juzga y principalmente responsabiliza a las madres por la situación, que la comunidad reconoce como "robo".

También reconocen que en sus hogares las niñas experimentan sobrecarga de trabajo, tienen una limitada situación económica y poco acceso a la escuela, lo cual las empuja a buscar alternativas para salir de la casa, viendo justamente una oportunidad el ofrecimiento de irse, unirse o casarse. Aunque existe una aparente voluntariedad de las niñas para unirse/casarse, actores/as y líderes/as no dimensionan la complejidad que provocan las uniones, que incluso muchas veces resulta ser la única vía de escape que tienen.

- "... cuando se quieren ir [unirse] se van y no le piden permiso a nadie e incluso aunque pidan permiso a tutores y si este no es otorgado ¡se van!". (Grupo Focal creole)
- "Antes pedían permiso para jalar, pero ahora ya casi no lo hacen. Algunas piden permiso para casarse, pero otras se van con el hombre". (Indígena chorotega)
- "A veces no son los padres los que deciden, porque a veces los padres son los últimos en darse cuenta. Porque en las comunidades lo que pasa es que las chavalas no se casan sino le dicen que se las llevan robadas ¡calladito! Que ni cuenta se dan, entonces por eso quienes deciden son ellos; aunque sean familia, han pasado casos de que son familia, primos, y se van". (Líder mestizo)

En las comunidades miskitu las autoridades comunitarias cuando conocen que una niña tiene novio sin permiso, intervienen haciendo prometer a la pareja que ninguno

pueda engañarse y se aseguran si ambos están de acuerdo. Sin embargo, los resultados no son los esperados. Estos acuerdos solo postergan un poco la unión y, en consecuencia, el abandono de la niña por parte de la pareja.

"Cuando el noviazgo es con permiso no dicen nada, pero cuando se juntan por su cuenta los llevan ante los líderes para hacerles prometer que él no dejará engañada a la muchacha. Y a la muchacha le hacen prometer que no engañará al hombre, y que se aseguren que si en verdad eso es lo que quieren". (Maestra miskitu)

"A nadie le importa, nadie dice nada; con quien, éste es su problema. Entonces los padres son los que terminan criando a los hijos que llegan a tener las hijas". (Maestra miskitu)

Líderes/as y actores/as creole señalan que entre los factores protectores está el que las madres desempeñan respecto al cuidado de las niñas, que es un papel indispensable. Más allá de imponer medidas de control, se trata de confianza, respeto. También lo que significa el permanecer en la escuela, aunque algunos/as actores/as refieren que la protección la realizan las madres, porque ellas tiene más tiempo para cuidar a sus hijas. Esto denota un pensamiento y práctica tradicional que solo es obligación de las madres cuidar a sus hijas.

"Creo que somos más protectoras y ese instinto maternal prevalece, eso de cuidar a tus hijos hasta que se puedan valer por sí solos. Se puede decir que en el trato en la familia, las mamás creoles no las quieren dejar ir y cuando se van es por casualidad o porque han terminado sus estudios". (Grupo Focal creole)

"Sobre la protección familiar, la cantidad de hijos hoy es reducida por lo que las mamás tienen suficiente tiempo para atender a todos los hijos". (Grupo Focal creole)

¿DISMINUYE EL FENÓMENO DEL MUITF EN LAS COMUNIDADES?

Perciben tanto líderes/as como actores/as institucionales una disminución del MUITF e identifican elementos particulares que han influido en ello, como el cuidado y responsabilidad que asumen los/as tutores/as, enfatizando que los creole han marcado la diferencia en relación a otros grupos.

"Las creole somos más conservadoras que las demás etnias, tratamos por todos los medios de garantizar que las hijas pequeñas no se vayan". (Líder creole)

"Porque nosotras las creole cuidamos más a nuestras niñas. Hay madres que no quieren que su hija las deje del todo, mientras que hay mamás mestizas que entregan a sus hijas". (Maestra creole)

Se identifican desventajas como la localización y recursos que posee la comunidad; el acceso a educación dentro la comunidad; las localidades con menos acceso a mayor información; falta de oportunidades de recreación, deporte y cultura que podrían potenciar su desarrollo

integral y ver otras oportunidades que no sea unirse/casarse.

"El tener acceso a desenvolverse en la sociedad ya sea en actividades deportivas o en las actividades extracurriculares de la escuela". (Maestro creole)

Rol de la escuela

Al preguntar hasta qué grado debería de estudiar una niña, tanto líderes/as e instituciones coinciden que el estudio es para toda la vida, pero desde la realidad local las mujeres solo estudian la primaria y parte de la secundaria –donde esté disponible– en la comunidad. Además, son un peso muy fuerte las condiciones económicas y sociales que a atraviesan las familias, lo cual va más allá de tener proyectos o planes a futuro. Se trata de que las niñas y sus familias en las comunidades cuenten con condiciones estructurales para una mejor calidad de vida.

"Para mí, hasta donde ella se prepare en caso que se pueda. Pero a veces por falta de recursos las chavalas no se preparan; por lo menos yo he hecho el esfuerzo de sacarlos adelante. De mis cuatro hijos, solo tengo una preparada, uno sacó el bachillerato y yo le digo que, aunque uno quiera sacarlo adelante, no se puede por la situación en que se vive. Con costo se puede ayudar a un hijo, pero no se puede dar a apoyo a todos". (Líder mestizo)

Consideran que para prevenir el MUITF debe realizarse un trabajo desde la escuela a través de charlas, promoción del proyecto de vida, y consejerías en salud reproductiva.

"Deben meterse más a trabajar en los colegios, dando charlas sobre las desventajas que este tipo de acciones acarrea". (Lideresa creole)

Función de los servicios de salud

La percepción de los/as líderes/as es que existe una tendencia en los servicios de salud donde las chavalas se acercan en busca de consejería cuando ya han iniciado las relaciones sexuales o están embarazadas. Los actores presentes en las comunidades son el MINSA y el MINED y abordan la temática de manera general a través de charlas y consejerías. Específicamente el MINSA facilita los métodos anticonceptivos a las adolescentes unidas y con pareja a través del Programa ECMAC. Señalan que el tema del MUITF no se aborda desde estas instituciones.

"En planificación solicitan presencia de la pareja y la mujer planifica a escondidas de su pareja. No dan métodos de planificación a adolescentes que no están en unión". (MINSA mestizo)

"El programa ECMAC entrega métodos anticonceptivos a través de brigadistas/parteras, fuera del puesto de salud". (MINSA mestizos)

Papel de los servicios de justicia

En general, las comunidades asocian el MUITF a un delito cuando ocurre con hombres adultos, reconociendo su ilegalidad. Sin embargo, la actuación de la familia y la comunidad es limitada, poco se denuncia. De hecho, tienen experiencias de la limitada actuación de la policía al respecto, lo cual desmotiva a las familias y reafirma de alguna manera que ante esos delitos no se actúa.

"Aquí cuando los casos llegan a las autoridades resulta que el hombre tiene otra mujer y ante las autoridades es él quien decide con quiere quedarse. Aquí pasó eso, llamaron a un hombre como de unos 40 años que tenía dos mujeres, una de 30 y otra como de 17 años, y con las dos tenía hijos y ese hombre decidió quedarse con una y dejó a la otra. Y después de eso vienen los problemas entre ellas mismas y la familia y eso es un poco más grave". (Líder chorotega)

Según los/as actores/as institucionales, se necesitan políticas y mayor conciencia sobre el MUITF para prevenir y mitigar los impactos que produce, debiéndose atender las necesidades personales de las afectadas y disponer de recursos para que puedan enfrentar su situación.

5.5. PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES: APOYOS Y BRECHAS

Percepciones de especialistas en la sociedad civil sobre contextos sociales e institucionales

Durante décadas se han producido cambios políticos, jurídicos y culturales en relación a los derechos de la niñez nicaragüense, que ha debido enfrentar resistencias desde las comunidades y las instancias públicas a reconocer a niñas y a niños como sujetos de derechos en relación con las violencias, las desigualdades, el embarazo y el MUITF.

Los y las especialistas coinciden que en Nicaragua existen factores determinantes que causan el MUITF, como la violencia dentro del ámbito familiar y la violencia sexual; problemas estructurales, como las condiciones económicas y la pobreza de la familia y la comunidad; y el abuso de poder, el engaño, la manipulación y coacción de los hombres adultos que establecen relaciones con niñas, aun sabiendo que son ilegales y cometen delito.

"... no me gusta hablar de 'uniones tempranas', sino de 'uniones forzadas'. Se trata de relaciones que hombres adultos establecen con niñas". (Especialista en Derechos de la Niñez)

LAS PERSONAS ENTREVISTADAS
FUNDAMENTAN QUE EL
MACHISMO Y LA SOCIALIZACIÓN
MASCULINA HA ENSEÑADO A
LOS HOMBRES A VISUALIZAR E
INTERIORIZAR QUE EL CUERPO
DE LAS MUJERES PUEDE SER
PROPIEDAD DE ELLOS.

También hay coincidencias en la limitada educación integral de la sexualidad desde la educación, favoreciendo las creencias y mitos que juzgan y culpabilizan a las niñas, dejándolas en condiciones de desprotección.

"También hay factores culturales que las favorecen [las uniones], basados en una relación de poder, no es una relación entre iguales. Hay una falta de proyectos de vida alternativos a la unión; ejercicios de la sexualidad genital asociados con la entrada en la vida adulta; la pérdida de la virginidad y que esta se conozca supone un cambio fundamental en la niña. Desde las propias niñas cuando han perdido la virginidad se preguntan '¿quién me va a querer así?' Las niñas siguen teniendo la idea del amor romántico, soñando con su "príncipe azul"". (Especialista en Educación)

Respecto a la intersección entre matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas y violencia sexual, las personas entrevistadas fundamentan que el machismo y la socialización masculina ha enseñado a los hombres a visualizar e interiorizar que el cuerpo de las mujeres puede ser propiedad de ellos. Para muchos hombres, niñas de 12 o 13 años ya son posibles parejas sexuales, "chavalas que están listas". En comunidades rurales una frase que se usa mucho es: "Ya está de saca", "ya puede, ya aguanta", dicen los hombres.

"Otro factor es la pobreza extrema en comunidades rurales, donde hombres con poder económico abusan y violan a las chavalas. Hablando desde mi experiencia en Bocay, que es un municipio donde yo he estado mucho tiempo, conozco historias terribles, donde los hacendados pasan con su camioneta llevándose a niñas de 11 o 12 años, las tienen tres días, cuatro días, una semana, y las regresan a la casa con 2,000 córdobas. Entonces, para una familia en extrema pobreza 2,000 córdobas te resuelven una semana. Además, muchas de esas chavalas quedan embarazadas". (Experto en masculinidad)

También influye entre los factores que promueven el MUITF, la falta de beligerancia de las instituciones públicas vinculadas a la protección, particularmente ante las denuncias por violencia sexual en contra de las niñas, y las influencias de estructuras de poder en la localidad.

Al entrevistar a personal de salud de instituciones públicas, reconocieron que para acceder a los métodos de planificación las menores de edad deben llegar con su pareja o su madre/tutora, lo que contribuye a alejarlas y a que no sea una decisión propia.

QUÉ HACE FALTA EN LAS INSTITUCIONES PARA TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN

En esta categoría, se percibe al respecto una diferencia de planteamientos en cuanto a la cuota de responsabilidades. Mayoritariamente las personas entrevistadas se centran en expresar que hace falta fortalecer en el Plan Nacional de Educación:

"Fortalecer el Plan Nacional de Educación es una oportunidad para capacitar a los docentes públicos, ahí hay un enorme cambio potencial. Porque la EIS (Educación Integral en la Sexualidad) promueve cambios grandes (respeto a las diferencias y cuestionamiento a la violencia como forma de relación). Si la EIS de verdad se implementara, tendríamos un cambio importante apalancado por la implementación del marco jurídico, que pasa porque las comunidades se cuestionen sobre las uniones de temprana edad. Habría que utilizar el mapa de las uniones en Nicaragua". (Especialista en políticas públicas)

"En el año 2011 se aprobó un libro sobre la sexualidad, pero los docentes no sabían cómo abordarlo y en los últimos dos años, casi tres, hemos estado trabajando las guías didácticas para educación inicial, primaria y secundaria que se espera sean implementadas por el Ministerio de Educación". (Especialista en Derechos Sexuales y Reproductivos)

"El papel en visibilizar —sea con una campaña o con otros mecanismos de comunicación social— que una unión temprana no abona a tu desarrollo, impide tus metas y el desarrollo de las actividades normales relacionadas, impone asumir una responsabilidad de adultez. La sociedad civil tiene que trabajar en la educación, proyectos y habilidades para la vida, y en superar aquello que te impide construir un hogar". (Especialista en Derechos de la Niñez)

Políticas sociales que contribuyen a la prevención

Al preguntar a los entrevistados acerca de las políticas sociales que apuntan o contribuyen a la prevención del MUITF, estos apuntan principalmente a la necesidad de cambiar el imaginario social.

"El tema es cómo aprendemos los hombres la sexualidad masculina dominante, que destruye, que está genitalizada, que ve a las chavalas como objetos sexuales y que podés hacer con ellas lo que queras, junto a la complicidad masculina. Hay que hacer estrategias para que nos volvamos cómplices en lo positivo; si ves que otro hombre comete un delito hay que denunciarlo". (Especialista en masculinidad)

Detallan también otras medidas que podrían tomarse sobre el particular:

- Es materia pendiente una política sobre cómo trabajar la Educación Integral de la Sexualidad con chavalas y chavalos que están fuera de la escuela.
- Fortalecer la implementación del Código de Familia.
- Fortalecer capacidades en los administradores de justicia, la Policía Nacional, los jueces.
- Sigue oendiente trabajar la prevención del MUITF en el Caribe.
- Habría que trabajar el MUITF en los contextos multiculturales.
- El tema de adolescente es limitado en las especialidades de los servicios de salud
- En el esquema tradicional, la universidad, que debería ir más avanzada, se ha quedado rezagada en el abordaje del tema entre adolescentes.

DESDE EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Los expertos identificaron desde el marco legal y de protección aspectos legales relevantes que validan el MUITF en Nicaragua, destacando los siguientes:

- Código de Familia: en la actualidad se permiten los matrimonios de adolescentes entre los 16 y 18 años de edad con el consentimiento de padre/madre/ tutores. Legalmente se deben consentir las uniones hasta los 18 años, en concordancia con el derecho a la protección establecida en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y la Convención sobre los Derechos del Niño. Igualmente, hubo un avance en el actual Código, porque antes el matrimonio era consentido a partir de los 14 años.
- Estupro: desde el punto de vista penal este delito se produce en adolescentes entre 14 y 16 años de edad. Es uno de los delitos de violencia sexual donde se tiene que cuestionar el consentimiento, ya que las chavalas son manipuladas para que acepten voluntariamente y digan "yo lo quise hacer". Legalmente es una puerta de oportunidad para los victimarios.
- Derecho laboral: permite que las y los adolescentes pueden trabajar desde los 14 años, condición que les da cierta independencia económica, pero deja la interrogante, si legalizar el trabajo desde temprana edad tienen implicancias en su desarrollo integral.
- Protección integral: el Estado es el responsable de la protección integral ante los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas. No hay acciones específicas, sino que vinculadas con otras problemáticas como embarazos en la adolescencia o la violencia sexual, ya que el MUITF está consentido socialmente.
- Políticas públicas: existe ausencia de una política de Educación Sexual y falta coherencia con las disposiciones específicas para abordar las problemáticas de la niñez. Dicha realidad plantea

desafíos importantes, como, por ejemplo, que se debe fortalecer y sensibilizar a los servidores públicos, especialmente al Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, en temas de violencia intrafamiliar y violencia sexual que enfrentan niñas y niños, además de entender la sexualidad como algo natural y placentero.

"Si a nivel personal asumen los roles de género sin cuestionarlos, los continuarán transmitiendo". (Experta en educación)

"Deconstruir creencias del personal docente, que tiene concepciones y forma de ver las cosas bien conservadoras, para construir nuevos enfoques que luego puedan transmitirlos a estudiantes de la manera más apropiada. Se están trabajando guías didácticas de educación sexual, donde se incluye el tema de uniones tempranas, proyecto de vida, etc.". (Especialista de Derechos Sexuales y Reproductivos)

 Falta de presupuesto: para los programas que desarrollan específicamente en el Ministerio de la Familia, que atiende todas las problemáticas sociales. Se requieren de medidas de protección y sus fondos son limitados para el fortalecimiento de sus programas.

Limitaciones para atender los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas

 No se cuenta con un programa de Educación Sexual integral que promueva enfoques positivos de la sexualidad e igualdad dentro de las familias, la comunidad y las escuelas, y que fomente la deconstrucción de constructos sociales que enfatizan una sexualidad enfocada en la reproducción y basada en estereotipos.

"A nivel social, dejar de asumir que las uniones entre chavalas y hombres adultos son normales. A nivel social necesitamos desmitificar la sexualidad dañina que muchos hombres practican". (Especialista en masculinidad)

 La sociedad civil organizada limita su accionar en áreas temáticas y sus intervenciones son territoriales, incluso no todas abordan temas como la sexualidad o masculinidades.

"Tenemos que hablar de sexualidad y a muchas organizaciones nos da miedo hablar de sexualidad". (Especialista en Derechos Sexuales y Reproductivas)

- También se requiere de estrategias que involucren la participación de las y los adolescentes.
- "Muchas de las acciones están pensadas desde los adultos y no se ve y toma encuenta a las chavalas y chavalos". (Especialistas en niñez)

"A nivel social, dejar de asumir que las uniones entre chavalas y hombres adultos son normales. A nivel social necesitamos desmitificar la sexualidad dañina que muchos hombres practican". (Especialista en masculinidad)

ESTRATEGIAS RECOMENDADAS POR EXPERTOS PARA SER DESARROLLADAS DESDE PLAN

- Establecer alianzas entre Plan International y las organizaciones¹⁰ que han trabajado el tema del MUITF, prevención de embarazo en la adolescencia y violencia y abuso sexual, que permita implementar la EIS "no formal". "Plan tienen una gran oportunidad de implementarla en sus comunidades".
- Establecer acercamiento con expresiones del sector privado como UNIRSE y la REN, y el Congreso de la Mujeres Empresarias, para desarrollar estrategias de prevención.
- Hacer estudios que permitan profundizar en los nexos entre los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas vinculados a los derechos sexuales y reproductivos, el marco jurídico y la violencia hacia las mujeres.

¹⁰ La Red Nicasalud, Profamilia, Movimiento Comunal Nicaragüense, Organización Nidya White en Bilwi y grupos religiosos pueden ser aliados.

6. DISCUSION, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

ste estudio se realizó con cuatro grupos poblacionales nicaragüenses: indígenas miskitu, chorotega, creole y mestizos, con la finalidad de comprender los factores que promueven el MUITF en Nicaragua, como parte de una investigación que abarca a otros países de la Región de America Latina y el Caribe.

El estudio se basa en las percepciones y vivencias de las niñas adolescentes como las afectadas directamente por el MUITF. No obstante, reconociendo el carácter multicausal de este fenómeno, se indagó en diversos grupos sociales cercanos a la vida de las niñas sobre sus valoraciones en cuanto al matrimonio infantil.

La investigación considera datos primarios y secundarios, que fueron analizados para identificar las causas del MUITF y las brechas existentes, y formular propuestas de acciones basadas en estas evidencias.

El presente estudio concluyó que en los diferentes grupos muestrales hay grandes similitudes en cuanto a reconocer que el MUITF tiene impacto significativo en la vida de las niñas, por las dificultades para continuar estudiando, la posibilidad de convertirse tempranamente en madres, de ser dependientes económicamente, y de vivir violencia.

Además, se encontró que la principal barrera para el desarrollo de las niñas que se han casado o unido, es precisamente su vida en pareja. Aquellas que son madres y que no se unen tienen un poco más de oportunidades de continuar en la escuela que las que se han casado aunque no tengan hijos.

Se identificó también que las niñas que son del grupo creole o afrodescendientes son las que se unen con hombres menos mayores, las que han recibido mayor educación sexual, tienen más probabilidades de seguir estudiando y tienden a continuar viviendo con sus familias de origen y no con la de la pareja. Es decir, sus familias les continúan apoyando.

6.1. NORMAS, ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS Y RELACIONES SOCIALES

Existe un sistema de creencias que alientan el MUITF y que está altamente vinculado a la categoría de género, donde mujeres y hombres han moldeado su comportamiento y tienen expectativas particulares según lo socialmente esperado. Las relaciones sociales de género están presentes en los espacios individual, familiar, comunitario, institucional y también en las creencias que tienen. Estas relaciones sociales de género son profundas y forman parte del marco regulador de las actitudes, comportamientos y prácticas.

Nivel individual: Durante el proceso de socialización, las niñas asimilan los roles de género y se les asigna una sobrecarga de trabajo doméstico, donde aprenden sobre el cuidado para otros. Asimismo, mientras crecen y sus cuerpos cambian, empiezan a ser restringidas sus oportunidades de explorar los espacios públicos, quedando obligadas a permanecer en la casa, como una forma de controlar sus cuerpos y sexualidad.

Las niñas que viven el MUITF tienen como característica que en sus familias los afectos no se demuestran, lo cual está acompañado de una pobre valoración hacia ellas y malos tratos que les hace desarrollar baja autoestima y poca confianza en sí mismas.

Por otro lado, las niñas aprenden el amor romántico, consideran que su felicidad se logrará al lado de un hombre que les va a proteger y proveer. Ven en el matrimonio o unión la oportunidad de cambiar una vida que no es satisfactoria y bajo ese imaginario del amor, es que muchas dicen que se casaron o unieron enamoradas. No obstante, la mayoría vivió su primera relación sexual bajo coerción, lejos del romanticismo y más bien vinculado a falta de poder sobre sí mismas y el complacer a otros.

Tal como lo manifestaron, la vida en pareja no es precisamente lo que anhelaban y, por ello, se arrepienten de convertirse en esposas o compañeras en un momento muy temprano de su ciclo vital.

PARA LOS HOMBRES EL
UNIRSE O CASARSE CON
UNA NIÑA SIGNIFICA
TENER CERTEZA DE SU
VIRGINIDAD, PUES ES
UN CUERPO QUE NO
HA SIDO EXPLORADO
SEXUALMENTE.

Nivel familiar: Las familias se encargan de garantizar que los roles de género se cumplan, razón por la cual asignan a las niñas el trabajo doméstico. No obstante, es durante los cambios de la pubertad donde se enfatiza esta situación, pues es el momento en que se les cuida más y ellas dejan de jugar.

Las normas de género exigen que las niñas tengan una sexualidad reprimida,

controlándoseles el uso de su tiempo y las amistades. De esta forma, muchas veces ellas inician noviazgos a escondidas, y –muy posiblemente– también relaciones sexuales. Y justamente debido a la sobrevaloración de la virginidad, las niñas se ven presionadas a casarse.

Por otro lado, existen elementos familiares que llevan al MUITF, como los problemas económicos donde la poca valoración hacia las niñas las convierten en moneda de cambio para superar estas dificultades.

Nivel comunitario: En las comunidades se da principalmente la condena social hacia las niñas debido a su sexualidad o por el noviazgo, pues las relaciones de pareja son, generalmente, motivo de comentarios dañinos que precipitan el matrimonio o a las uniones.

Socialmente se condenan las relaciones sexuales fuera del matrimonio y también el embarazo, lo que obliga a las niñas al matrimonio o unión cuando ya se iniciaron relaciones sexuales, se desean iniciarlas o si ya están embarazadas. En tal sentido, existen en la comunidad actitudes facilitadoras, permisivas, y de aceptación ante el MUITF.

Como consecuencia de la poca valoración social hacia las niñas, no existe preocupación en la comunidad por su educación, bajo el imaginario que ellas no encabezarán las familias. Por el contrario, terminan promoviendo los roles tradicionales de género, con poco o bajo interés por la desescolarización de las niñas o su rezago escolar.

En las comunidades naturalizan el MUITF con hombres mayores, por la mejor posición económica y mayor valor social que tienen estos. A las niñas, en cambio, socialmente se les valora poco y el matrimonio/unión se ve como favorecedor para ellas. Por eso, un hombre mayor con una niña no es motivo de crítica.

De acuerdo con los estereotipos de género, las niñas son personas débiles y poco importantes, por ello en la comunidad no existen espacios de participación para ellas. Además, el considerarlas como personas del espacio privado las limita a expresar sus opiniones públicamente. De esta forma, en la comunidad no existen redes de protección para las niñas que ayuden a desnaturalizar el MUITF.

Cuando existen evidentes casos de abuso y violencia dentro del matrimonio, la comunidad es pasiva al considerar que es asunto privado, y porque, además, no saben cómo proceder.

Para los hombres el unirse o casarse con una niña significa tener certeza de su virginidad, pues es un cuerpo que no ha sido explorado sexualmente. Además, bajo el imaginario de que el hombre es el cabeza de familia, le es más fácil controlar cualquier comentario si la unión o matrimonio lo ha establecido con una niña que no ha desarrollado habilidades de comunicación y negociación. A esa edad, ellas tienen poca capacidad para expresar sus puntos de vista y por su poca experiencia en el ciclo vital, ellas están esperando ser dirigidas.

De este modo, para los hombres la unión o el matrimonio con niñas representa una reafirmación de su masculinidad, donde dominan, controlan, y tienen a alguien que cuida de ellos.

Nivel institucional: En Nicaragua la legislación permite los matrimonios y uniones infantiles a partir de los 16 años con el consentimiento de los/as tutores/as. Esto indica que algunas niñas no son las que toman las decisiones de con quien casarse y son otros quienes deciden por ellas, según su conveniencia.

Desde las instituciones del Estado hay prejuicios hacia las niñas y la sexualidad, que dificultan su acceso a los métodos anticonceptivos y de planificación familiar.

Existen barreras de género que las niñas deben enfrentar para estudiar, ya que pueden vivir acoso sexual en las escuelas y en su entorno, limitando su permanencia en ellas y también el contar con oportunidades formativas adecuadas. El sistema educativo hace poco por identificar y actuar en función de prevenir la violencia hacia ellas. Tampoco existen oportunidades laborales que reconozcan su condición y posición en la sociedad, dejándolas sin opciones para la generación de ingresos, siendo casi el único camino que les queda para dar sentido a sus vidas la unión o el matrimonio.

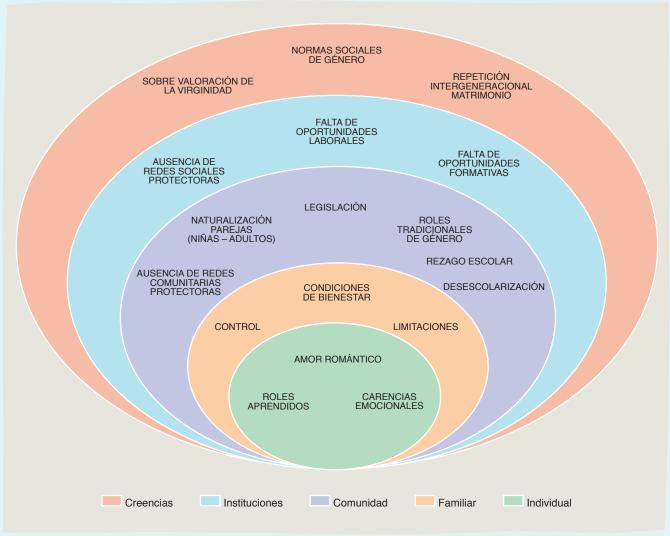
En tanto, desde las instituciones públicas se han desarrollado programas más enfocados en la prevención del embarazo para la reducción de la muerte materno infantil y el aumento de la esperanza de vida, dejando invisible el MUITF, que, aparentemente, no refleja ninguna amenaza para los indicadores de desarrollo. No obstante, las niñas que son forzadas a unirse o casarse también son forzadas a renunciar a su derecho a la educación, a la atención sanitaria, y a su bienestar y desarrollo físico y emocional. En síntesis, forzadas a abandonar su infancia y dejar de ser niñas.

El MUITF es una combinación de pobreza, desigualdad de género y falta de protección de los derechos de las niñas. Estos factores con frecuencia se agravan por un acceso limitado a una educación de calidad y a oportunidades de empleo, y se ven reforzados por las normas sociales y culturales fuertemente arraigadas.

A continuación, se presentan los factores detonantes del MUITF basados en los factores identificados en este estudio, presentados en el Modelo Ecológico de Desarrollo Humano de Bronfenbrenner¹¹.

¹¹ Monreal-Gimeno M.C, Povedano-Díaz, A. y Martínez-Ferrer, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 5(3), pp. 105 – 114.

FIGURA 30. FACTORES DETONANTES DEL MUITF.



Fuente: Elaboración propia, adaptación del modelo ecológico de Bronfrenbrenner.

6.2. MARCO DE POLÍTICAS Y PRESUPUESTOS

El marco legislativo de Nicaragua es permisivo para los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas. Las niñas y los niños se pueden casar a partir de los 16 años con el consentimiento de sus tutores/as. El MUITF no se reconoce como una violación fundamental de los derechos de las niñas, existiendo contradicción con las políticas de protección integral hacia los derechos de la infancia. Esto indica que ellas no son visibles y no se reconoce que el matrimonio en la niñez actúa como freno al progreso porque priva a la sociedad del potencial y la innovación de las niñas. Las niñas casadas viven en aislamiento, dependen de sus esposos, y tienen poco acceso a la salud, educación y protección de la violencia.

El Estado, desde el marco de sus políticas, no está cumpliendo con los mandatados de proteger los derechos de las niñas a vivir y crecer sin barreras que les impidan desarrollar su potencial.

En todo el mundo actualmente existe un compromiso para avanzar en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015 -2030), que abogan por la igualdad de género.

Para cumplir con los ODS, en Nicaragua se deben fortalecer las estrategias que garanticen la protección y el bienestar de las niñas ante la discriminación y violaciones a sus derechos humanos.

Las niñas en las leyes nacionales vinculadas a las mujeres o en las leyes relacionadas con la niñez permanecen ocultas, invisibles, en su condición de género y de edad, producto del poco valor social que se les asigna. Están en una posición social de desigualdad.

Sin embargo, son portadoras de derechos humanos, por lo que se debe trabajar para abordar las normas sociales y patrones culturales que las invisibilizan, así como la mejora del sistema jurídico que reivindique el derecho que tienen a ser iguales.

Por el contrario, existe mayor preocupación por el embarazo precoz, pues puede incrementar las tasas de mortalidad materna y la mortalidad infantil, así como afectar la esperanza de vida. Frente a esta situación, no se visualiza al matrimonio y unión infantil temprana y forzada como una grave violación de los derechos humanos de las niñas.

6.3. RECURSOS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y REDES DE SEGURIDAD

De acuerdo a los resultados del estudio, las niñas que viven en zonas rurales y con menos condiciones de bienestar o en condiciones de pobreza son las más vulnerables al MUITF. Las niñas indígenas miskitu particularmente son las más afectadas por las condiciones de interseccionalidad que sufren: indígenas, pobres, rurales, lengua y poco acceso a servicios públicos, todo lo cual se combina con dinámicas familiares y comunitarias cargadas de poca valoración hacia ellas.

No obstante, en los cuatro grupos estudiados existen elementos que favorecen o impiden el cumplimiento de los derechos de las niñas.

Los resultados de este estudio muestran que hay diferencias en los patrones de matrimonio de la población mestiza, miskitu y creole de Nicaragua. A continuación, se describen estos tres patrones conyugales.

Patrón conyugal mesoamericano

Este es el patrón predominante entre la **población mestiza rural**, que no se identifican con ningún pueblo indígena o grupo étnico, y la **población chorotega**. Sus características se basan en los hallazgos de este estudio y las coincidencias con el patrón definido por Robichaux¹².

Características de este patrón conyugal:

Familias extensas

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS

DEL ESTUDIO. LAS NIÑAS QUE

VIVEN EN ZONAS RURALES Y

CON MENOS CONDICIONES DE

BIENESTAR O EN CONDICIONES

DE POBREZA SON LAS MÁS

VULNERABLES AL MUITF.

En la vivienda acostumbra a residir la familia extensa, más allá de la unidad madre, padre e hijos/as. Esta familia extendida convive en la misma vivienda, aunque puede organizarse en diferentes hogares, cocina y economía diferenciada.

Virilocalidad inicial temporal

Los hijos varones mayores se unen/casan y continúan residiendo en la vivienda familiar.

- Establecimiento de las nuevas unidades de residencia en los alrededores de la casa familiar Los hijos varones mayores que tras unirse/casarse continúan residiendo en la vivienda materna, luego de un tiempo establecen la suya en los alrededores de la casa familiar, usualmente en el patio. En las áreas rurales construyen una vivienda, mientras en áreas urbanas construyen un cuarto propio.
- Expulsión de las hijas de la vivienda familiar
 A diferencia de los hijos varones, cuando las hijas se unen/casan dejan la vivienda familiar. Acostumbran a irse a vivir con el marido/compañero a casa de la

familia de él. Son expulsadas a convivir en casa de la suegra, lo que conlleva, generalmente, a su desprotección.

• Roles de género perpetuados

En la nueva pareja los roles de género se perpetúan. El hombre comienza a trabajar (si no lo ha hecho ya) para cumplir su función de proveedor, y la mujer queda limitada al espacio domestico, encargándose del cuidado del hogar y de los hijos/as (función reproductora). En estas uniones

es frecuente que el hombre continúe su proceso formativo, mientras que la mujer (la niña) ve truncado el ir a la escuela. Además, es frecuente que el hombre tenga múltiples parejas (lo cual sigue siendo valorado socialmente entre ellos), y haga uso de la violencia hacia su pareja.

La valoración social de la virginidad

Socialmente la virginidad de la mujer tiene valor, y su pérdida conlleva a una desaprobación y castigo social. Pero esto solamente ocurre con las niñas, los niños al perder la virginidad no tienen ningún castigo social.

La unión/matrimonio casi universal

Casi todas las personas se unen/casan a lo largo de su vida. En la sociedad nicaragüense ser soltero/a no es una opción de vida, es considerado como una anomalía.

La maternidad obligatoria

El hecho de que una mujer no sea madre no es contemplado como una posibilidad, como una decisión aceptable socialmente. Solamente es comprensible por problemas de fecundidad.

¹² Robichaux, David, El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. Papeles de Población [en línea] 2002, 8 (abril-junio): Disponible en ISSN 1405-7425

La maternidad a temprana edad

En Nicaragua predomina la maternidad a temprana edad. En 2010 cuatro de cada nueve mujeres de 21 a 25 años (43.3%) fueron madres antes de cumplir los 20 años de edad. Sin embargo, en las últimas décadas se está retrasando la primera maternidad. Por ejemplo, en 1990 cinco de cada nueve mujeres de 21 a 25 años (52.7%) fueron madres antes de cumplir los 20 años de edad.

Darle un hijo/a a cada compañero/marido

Persiste la creencia de que la familia está condicionada a la maternidad, por lo que se mantiene la consideración entre muchas mujeres de que "le han de dar" un hijo/a a cada uno de los compañeros/maridos que tienen en su vida.

Maltrato infantil

Cuando la nueva pareja tiene hijos/as repite la forma de educación que conocieron/vivieron, razón por la cual el maltrato infantil continúa estando presente en la sociedad nicaragüense.

Características que propician/favorecen el MUITF:

1 Aceptación de padres y madres

Madres y padres al aceptar la unión/matrimonio la favorecen. En esta decisión tiene mucha relación el valor social que le dan a la pérdida de la virginidad de la niña, porque la familia funciona sobre la base del respaldo social. Las familias entienden que el hombre ha de asumir "el costo" de la niña por que ella ha perdido valor.

2 No requieren de una vivienda propia

El hecho de residir en la vivienda familiar del hombre provoca que se unan, aunque la pareja no disponga de medios para hacer frente a la nueva situación.

3 La familia del hombre asume la manutención

El hecho de irse a vivir a la casa de la familia del hombre provoca que sea esta quien asume la manutención de la niña, aunque el hombre comience a trabajar y la niña aporte su trabajo en el hogar (tanto para su pareja como para toda la familia de él) y pueda colaborar en tareas agrícolas.

Por lo tanto, el patrón conyugal mesoamericano predominante entre la población mestiza y los pueblos indígenas no caribeños favorece la unión/matrimonio infantil entre las niñas desde que entran a la edad fértil (12 años), mientras que entre los niños cuando estos tienen capacidad física para trabajar (16 años).

Patrón conyugal afrocaribeño

A continuación se presentan las principales características diferenciadoras del patrón conyugal predominante entre la **población creole**. El alcance de este estudio no permite generalizar estas características a otros grupos afrodescendientes como los garífunas.

13 Massiah, J. (1983). Women as Heads of Households in the Caribbean: Family Structure Status. Paris: UNESCO. En este patrón se han tomado elementos definidos por Joycelin Massiah¹³ como es la unión de visita *(visiting unions)* como alternativa a la unión residencial.

Características diferenciadoras de este patrón conyugal:

Predomina el matrimonio

Entre las mujeres creole predomina el matrimonio ante la unión. Según los datos del último Censo de Población (2005) de las mujeres creole que vivían en pareja cinco de cada nueve (54.9%) estaban en matrimonio y cuatro de cada cinco (45.1%) en unión de hecho.

Las hijas se mantienen en el hogar familiar

A diferencia de la población mestiza, cuando una hija se une esta queda residiendo en la vivienda familiar. Es el hombre el que se traslada a la vivienda de la suegra. Como muestra, entre las niñas creole de 12 a 17 años viven en casa de su madre/padre cuatro de cada cinco de las que son madres (79.7% comparado con el 44.2% entre las mestizas), y cuatro de cada nueve de las que están en unión (el 43.5% comparado con el 24.2% entre las mestizas), según los datos del último Censo de Población (2005).

La primera maternidad se retrasa

Entre las mujeres creole, la primera maternidad es a mayor edad que entre la población mestiza. En 2011 (datos de ENDESA) entre las mujeres de 18 a 24 años, el 53.8% de las creole fueron madres antes de los 18 años de edad, mientras que el 86.2% de las mestizas fueron madres antes de los 18 años.

Continuar estudiando tras la unión es más frecuente
 Entre las niñas de 12 a 17 años en unión/matrimonio es
 más frecuente que continúe estudiando si es creole (el
 31.1%,) que si es mestiza (el 12.4%), según datos del
 Censo de Población 2005

El inicio de las relaciones sexuales no condiciona su escolaridad

Para una mujer mestiza el hecho de iniciar las relaciones sexuales le limita sus posibilidades formativas. Es así como las mujeres de 15 a 24 años de edad sexualmente activas alcanzan, en promedio, un año menos de escolaridad respecto a las que no han iniciado las relaciones sexuales. Mientras que entre las mujeres creole alcanzan la misma cantidad de años escolarizados las sexualmente activas que las que no han iniciado relaciones sexuales.

La maternidad no condiciona su escolaridad

El embarazo para una mujer mestiza le limita sus posibilidades formativas. Las mujeres de 15 a 24 años que se embarazaron alcanzan, en promedio, 1.8 años menos de escolaridad respecto a las que no estuvieron embarazadas. Mientras que entre las mujeres creole la diferencia es de 0.19 años escolarizados.

• El compañero visitante

Entre la población creole se presenta una forma de unión que no es frecuente entre la población mestiza, la de las "uniones visitantes". Esta unión fue descrita por Joycelin Massiah, y se puede definir con los siguientes términos.

"Una unión de visita comprende la pareja con o sin hijo, que no cohabita, pero que comparte -además del vínculo sexual- múltiples formas de convivencia: recreación, socialización de los hijos, procesos de toma de decisión... Se trata de relaciones reconocidas pública y socialmente que constituyen un estilo de vida con cierta estabilidad e implican un compromiso moral y afectivo, e incluso económico." Ariza M. y de Oliveira O.14

La unión de visita, una unión sexual no residencial, es una opción socialmente aceptada en lugar de una alternativa desviada entre la población creole. Según indica Massiah (pág. 11), esta opción tiene sus ventajas, ya que el aporte económico que realiza el "compañero visitante" se dedica solamente al apoyo de la mujer e hijos/as, sin tener que gastar en la vivienda.

Este tipo de unión se suele presentar en las primeras relaciones, y en ocasiones es temporal y conlleva una unión residencial posteriormente. Pero también se presenta este tipo de relaciones entre personas adultas

El hecho de que la niña en unión/matrimonio se quede en la vivienda materna, que la unión ni el embarazo la expulsen de esta, junto a los diferentes tipos de unión aceptados socialmente, y la importancia que tiene la educación en la población creole, son los factores protectores identificados en esta población que provocan la disminución de las uniones antes de los 18 años.

Pero este patrón conyugal no es la panacea, conlleva las mismas cargas laborales a las mujeres creole que el trabajo doméstico, el cuidado de la familia y la participación en negocios o trabajos familiares, así como la violencia y la discriminación.

LAS PARTICULARIDADES ENTRE LA POBLACIÓN MISKITU

Ente la población miskitu no se ha obtenido suficiente información ni se han encontrado referencias de otros estudios que permitan hablar de un patrón conyugal propio. Se presentan las características que se han identificado y que coinciden con las de la población creole en las siguientes características:

- Predomina el matrimonio: 57.4% en matrimonio.
- Las hijas se mantienen en el hogar familiar: El 63.2% de las niñas embarazadas vive en la casa materna, y el 44% de las niñas en unión.
- El inicio de las relaciones sexuales no condiciona su escolaridad: mismo promedio de años escolarizados entre las sexualmente activas y las que

Sin embargo, sí se han encontrado diferencias relevantes:

- El inicio de las relaciones sexuales: Una de cada cuatro mujeres miskitas de 15 a 24 años (24.8%) inició sus relaciones sexuales antes de cumplir los 15 años.
- La edad de la primera maternidad: Una de cada 11 mujeres miskitas de 15 a 24 años (9.4%) se embarazó antes de los 15 años, cifra superior a la situación en áreas rurales (6.9%) y entre las mujeres mestizas (4.4%)
- La edad de la pareja: Entre las niñas miskita es frecuente que la pareja que la embarazó sea un hombre adulto. Una de cada siete mujeres de 15 a 24 años de edad se embarazó con un hombre de 30 años o más. Una incidencia mayor que en las áreas rurales (una de cada 12) y que entre las niñas mestizas (una de cada 11).

La edad del hombre con el que se unen la primera vez también es alta. En promedio las niñas miskita se unen con hombres 6.9 años mayores que ellas.

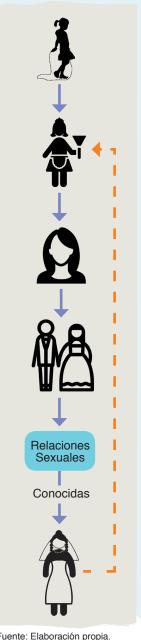
Un factor clave v diferenciador de los otros dos grupos étnicos considerados en este estudio es la pobreza. Entre las mujeres miskita la pobreza, el vivir en condiciones bajas de bienestar, está más relacionado con la unión que en los otros grupos poblacionales considerados.

Aún así, en todos los grupos poblacionales estudiados existe una ruta que lleva a la unión/matrimonio de las niñas

Ruta del MUITF

A partir de todo lo planteado, se presenta la ruta del desarrollo que lleva al MUITF.

FIGURA 31. RUTA DEL MUITF.



Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ Ariza, M. y de Oliveira, O. (1999) Escenarios contrastantes: patrones de formación familiar en el Caribe y Europa occidental. Estudios Sociológicos XVII: 51, pg. 817.

DESDE PEQUEÑAS LAS NIÑAS APRENDEN
QUE SU ROL ES DE CUIDADORAS Y
REPRODUCTORAS, POR ELLO SUS
JUGUETES SON MUÑECAS, CASITAS,
UTENSILIOS DE COCINA, ESCOBAS, ETC.
LOS JUGUETES QUE RECIBE LA NIÑA
SON JUGUETES SEXISTAS.

Desde pequeñas las niñas aprenden que su rol es de cuidadoras y reproductoras, por ello sus juguetes son muñecas, casitas, utensilios de cocina, escobas, etc. Los juguetes que recibe la niña son juguetes sexistas.

Entre los 7 u 8 años de edad, las niñas además de jugar a ser madres, esposas y cuidadoras, inician el proceso de "formación", donde asumen tareas del hogar para "aprender a ser mujer".

Este proceso de enseñanza de las tareas del hogar conlleva limitaciones para el cumplimiento del derecho al juego, que forma parte del proceso de desarrollo en la niñez.

Cuando las niñas crecen y se presentan los cambios físicos (crecimiento de los pechos, menstruación, etc.), la sociedad y la familia limitan aún más su desarrollo. "Ya no sos una niña". Se les controla el uso del tiempo, las amistades y cambia también la forma de relacionarse con los hombres, incluidos padres y hermanos.

Las niñas inician un **noviazgo precario** sin informarles a sus familias (*"a escondidas"*), que implica no tener a nadie con quien conversar sobre los problemas en la relación (sólo con amigas de su misma edad).

El control sobre las niñas tiene un efecto contraproducente, ya que no tienen experiencia de relaciones sociales (no solamente de pareja).

El inicio de las relaciones sexuales es el siguiente elemento que dirige a la niña al MUITF, especialmente si su situación es conocida por la familia, producto de la pérdida de la virginidad.

El embarazo es la forma más visible del inicio de las relaciones sexuales, y conlleva al MUITF cuando la familia y la comunidad conocen de la gestación.

Por otro lado, se ve al hombre como el único capaz de generar riqueza. La socialización masculina, el machismo predominante, ha enseñado a los hombres a ser proveedores, generar recursos y tener capacidad de comprar y vender. En el imaginario social, las niñas pueden ser ofrecidas en MUITF si existen problemas económicos en la familia.

El matrimonio y unión infantil temprana y forzada afecta especialmente a las niñas adolescentes y tiene un alto vínculo con el poco valor social que a ellas se les otorga.

6.4. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

Para la reducción drástica del MUITF es necesario generar los siguientes cambios.

1 Sexualidad

La sobrevaloración de la virginidad de las niñas y la poca importancia para hablar de la sexualidad, tanto en la familia, comunidad e instituciones, debe ser transformada. Hablar de sexualidad sin miedo y no castigar si se han iniciado las relaciones sexuales, puede ser un elemento importante para detener el MUITF en niñas

2 Noviazgo

Cambiar la forma en que se interpreta y vive desde las propias niñas y cómo lo administra la familia, planteando diferentes formas de establecer estas relaciones de pareja. Proponiendo y promoviendo noviazgos que no conllevan al MUITF cuando se inician las relaciones sexuales. Asimismo, invitar a deconstruir el amor romántico que implica una relación de dominio y control sobre las niñas y las mujeres.

3 Educación

Dar importancia social a la educación para que la niña pueda continuar con sus estudios, ya sea que haya iniciado vida sexual o se haya unido. Entender que los derechos de las niñas deben seguir cumpliéndose. Se ha trabajado por la continuidad escolar de las niñas que son madres, pero no con las que están en MUITF.

4 Condiciones del hogar y de la comunidad

Dado que los problemas económicos son altamente determinantes, es necesaria la inversión en programas de desarrollo para la empleabilidad y el emprendimiento a los que las familias y las niñas puedan acceder cuando estas ya son adolescentes. Contribuir a no ver a las niñas como un objeto de intercambio económico que se realiza a través del MUITF.

5 Diferentes modelos de mujeres y de hombres

Es necesario desmontar los estereotipos de género y dejar de ver a las niñas como las cuidadoras y reproductoras. Nuevos modelos de mujeres que participan en diversos espacios son necesarios. Para ello es importante desarrollar la agencia de las niñas, su capacidad y confianza en la toma de decisiones sobre sus vidas. Por otro lado, se necesitan nuevos modelos de masculinidades positivas y diversas, para el respeto de los derechos de las niñas y las mujeres y el propio valor humano de los hombres. La masculinidad actualmente obliga a desarrollar relaciones poco sanas.

Sin embargo, para lograr estos cambios es necesario trabajar tanto con las niñas como con los niños, sus familias, la comunidad, las Iglesias y el personal de las instituciones públicas, para lo cual es imprescindible involucrar a otros/as actores/as (trabajo en redes).

Propuestas concretas de acción

1 Acompañamiento formativo al personal de instituciones del Estado, especialmente a docentes

Las maestras y los maestros tienen sus propias concepciones culturales que dificultan el trabajo en la prevención del MUITF. Sus propios conceptos sobre el matrimonio, la valoración de las niñas, la sexualidad y la valoración de los hombres, son determinantes para impulsar programas educativos que pongan un alto esta realidad, especialmente de niñas adolescentes.

Promover programas educativos que posibiliten la continuidad en la escuela y garantizar para todas las niñas y niños el acceso a la educación de calidad.

Asimismo, desde la escuela se debe promover el seguimiento del bienestar las niñas y que el trabajo doméstico no les impida estudiar. Deben existir mecanismos de seguimiento a la formación integral, no solo al avance académico.

2 Generar una red de organizaciones por la reducción/erradicación del MUITF

Trabajar para constituir una alianza entre organizaciones a nivel nacional y local por la erradicación del MUITF. La CODENI es un marco para iniciar el trabajo a nivel nacional, pero a nivel local es importante involucrar a otras organizaciones e instituciones. Por ejemplo, la Coordinadora de Pueblos Chorotegas, en el Norte; las autoridades comunitarias, en el Caribe Norte; o la Fundación de la empresa Pantaleón, en Occidente.

Esta red podría trabajar la incidencia en los siguientes ámbitos:

- Incidir en la opinión pública y en los tomadores de decisiones acerca de la necesidad de establecer en el actual Código de Familia que la edad mínima para el matrimonio sea los 18 años de edad.
- Desarrollar sistemas de información contínua que fortalezcan los datos institucionales. Aprovechar los registros institucionales y de organizaciones como el Observatorio de la CODENI.
- Potenciar las políticas sociales en sinergia con las estrategias de salud sexual y reproductiva que apunten a disminuir los factores que generan los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas que los estudios evidencian.

3 Acciones directas con representantes judiciales y líderes religiosos

Ambos son actores que oficializan las uniones y son poco abordados y sensibilizados. Sus acciones están altamente influenciadas por las normas sociales de género, al punto de naturalizar el MUITF y no percibir los efectos inmediatos en la vida de las niñas y en sus futuras familias. Son actores claves que no se cuestionan el esta realidad.

Con ellos se debe trabajar para lograr cambios en la legislación y forzar otros paulatinos en los elementos culturales.

ES NECESARIO DESMONTAR
LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
Y DEJAR DE VER A LAS NIÑAS
COMO LAS CUIDADORAS Y
REPRODUCTORAS. NUEVOS
MODELOS DE MUJERES QUE
PARTICIPAN EN DIVERSOS
ESPACIOS SON NECESARIOS.

4 Intercambios comunitarios

Realizar acciones comunitarias que promuevan el intercambio de experiencias entre niñas y mujeres, y entre mujeres y hombres que han experimentado la experiencia de matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas y las violencias a través de la reconstrucción de sus historias y relatos. La idea es que estos encuentros motiven diálogos y la comunicación intergeneracional y de género para la transformación desde la colectividad. De manera que trabajando entre iguales, que sean niñas, niños o jóvenes que han estado en unión quienes hablen a sus pares de la realidad del MUITF.

5 "Reeducación" de los hombres

Fomentar metodologías interactivas que promuevan la "reducación" de los hombres a través de campañas y procesos de socialización que signifique reconocer que se puede ser hombre de otra manera. Hablamos de masculinidades positivas y diversas con enfoques que promuevan romper con la complicidad que sustentan las relaciones de poder en el MUITF y la violencia sexual.

6 Estrategia integral de la sexualidad

Fomentar desde la educación formal y no formal estrategias de educación integral para la sexualidad, que promuevan en las niñas relaciones positivas, una sexualidad sana, conocimiento e información sobre la salud sexual-reproductiva, y el acceso a servicios de salud públicos de calidad.

7 Deconstruir mitos y estereotipos

Animar estrategias para el cambio social que deconstruyan mitos y estereotipos que fomentan la objetivación de los cuerpos de las niñas, la culpabilización de estas y sus madres por la violencia sexual contra ellas, el valor de la virginidad, y la naturalización de la violencia.

8 Entornos familiares y comunitarios de protección

Promover estrategias de prevención que fomenten capacidades y desarrollo de habilidades en la niñez y la adolescencia, y entre padres/madres y tutores/as para incentivar en el entorno familiar la confianza, el respeto y la comunicación sobre los cambios del cuerpo durante la adolescencia y también respecto a la sexualidad.

Asimismo, desarrollar estrategias de protección a nivel comunitario ante situaciones de riesgo y delitos que atentan contra la integridad física, emocional y sexual de niñas y adolescentes, y que les impiden salir de sus hogares. Se trata de acciones para reducir estas consecuencias y efectos en sus vidas.

Además, cambiar la valoración hacia las niñas y los roles de género, como también eliminar el control sobre sus cuerpos –disfrazado de protección– y compartir las tareas domésticas.

9 El modelo de mujer

Para modificar el plan de vida limitado y la resignación que predomina entre las niñas y las familias sobre su futuro y posibilidades se proponen dos medidas concretas.

Modelos diferentes de mujeres exitosas

Retomar la idea de los cuentos para niñas de Elena Favilli y Francesca Cavallo sobre la historia de mujeres significativas y exitosas, y que representan modelos distintos a los predominantes (esposa, madre, dueña de casa)¹⁵.

Producir un libro sobre historias de mujeres nicaragüenses ejemplares, como las que son pilotos en La Costeña; gerentas de empresas; comerciantes de un mercado que han conseguido mejorar la situación de sus familias; la doctora que se inició como trabajadora de limpieza (afanadora) en un hospital, etc.

Promover proyectos productivos de mujeres en las comunidades

Formar y financiar proyectos productivos de mujeres en las comunidades que puedan servir como ejemplo a las niñas de que existen alternativas. Deben ser iniciativas que den un valor agregado a la producción propia de la zona para diferenciarse de la tradicional prestación de servicios o del comercio ya existente, que solamente genera movimiento económico dentro de la propia comunidad.

Estos procesos deben llevar un componente fuerte de formación en el ámbito económico, administrativo y en la elaboración de planes de negocio y estudio de mercados.

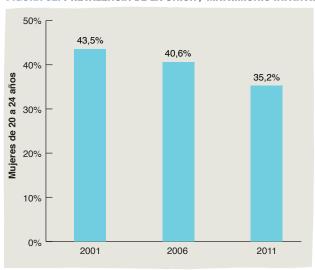
¹⁵ Una referencia de dos libros publicados por Elena Favilli y Francesca Cavallo está disponible en el siguiente enlace: http://www.lavanguardia.com/cultura/culturas/20180313/441366586693/ feminismo-buenas-noches.html

ANEXOS

ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIONES

1. PREVALENCIA DEL MUITF

FIGURA 32. PREVALENCIA DE LA UNIÓN / MATRIMONIO INFANTIL.



Fuente: Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua (UNFPA, 2017).

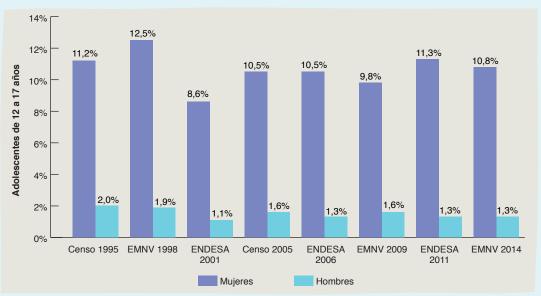
Los últimos datos de MUITF muestran una prevalencia del 35.2%; vale decir, una de cada tres mujeres de 20 a 24 años se unieron/casaron antes de cumplir los 18 años de edad.

Tal como muestra la Figura 32, la unión/matrimonio infantil ha descendido en la última década en un 8.3%. Es un descenso relevante, siendo mayor que el de la maternidad entre las niñas.

LOS ÚLTIMOS DATOS DE MUITF MUESTRAN UNA PREVALENCIA DEL 35.2%; VALE DECIR, UNA DE CADA TRES MUJERES DE 20 A 24 AÑOS SE UNIERON/CASARON ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD.

2. INCIDENCIA DEL MUITF

FIGURA 33. INCIDENCIA DE LA UNIÓN/MATRIMONIO INFANTIL



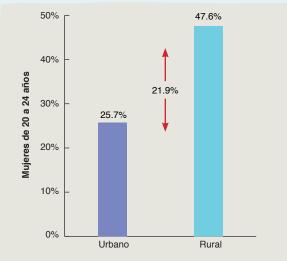
Fuente: Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua. (UNFPA, 2017).

La incidencia muestra una gran diferencia entre la unión/ matrimonio entre niñas y niños, siendo mucho más frecuente entre las primeras.

Esta incidencia en los últimos 20 años presenta oscilaciones en torno al 10% entre las niñas y un 1.5% entre los niños. Aunque se ha de tener en cuenta que se comparan datos de toda la población (Censos) con encuestas (de medición de nivel de vida, EMNV; y de demografía y salud, ENDESA).

3. MUITF Y RURALIDAD

FIGURA 34. PREVALENCIA DE LA UNIÓN/MATRIMONIO INFANTIL POR ÁREA DE RESIDENCIA.



Fuente. Elaboración propia con datos de ENDESA 2011.

Uno de los estereotipos que existe en Nicaragua es que la unión/matrimonio infantil es un problema que se presenta en las áreas rurales solamente, como lo ejemplifica el comentario de una funcionaria del Ministerio de la Familia: "esto sucede en el campo".

Si bien es cierto que es más frecuente en las áreas rurales, también es una realidad en las ciudades. La prevalencia es un 21.9% mayor en las áreas rurales que en las urbanas.

En las primeras, una de cada dos mujeres de 20 a 24 años se unió antes de cumplir los 18 años de edad, mientras que en las segundas se unió una de cada cuatro.

Además, el descenso en la última década ha sido mayor en áreas urbanas (10.9% entre 2001 y 2011) que en áreas rurales (7.8%).

4. MUITF Y POBREZA

Otro mito que persiste en la sociedad nicaragüense es que el MUITF es producto de las situaciones de pobreza. Sin embargo, los datos muestran que es una realidad transversal a todos los estratos económicos del país. Su incidencia disminuye en los dos quintiles más altos, en los sectores con mejor situación económica.

TABLA 3. PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑAS DE 12 A 17 AÑOS EN UNIÓN/MATRIMONIO POR QUINTIL DE CONSUMO ANUAL

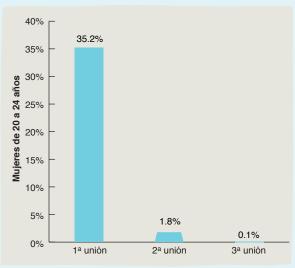
QUINTIL	1 ^{ER} QUINTIL	2 ^{DO} QUINTIL	3 ^{ER} QUINTIL	4 ^{TO} QUINTIL	5 ^{TO} QUINTIL
Hogares con niña en unión	5.8%	5.8%	4.8%	1.3%	0.8%

Fuente: Datos de la EMNV 2014, tomados del Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua (UNFPA (2017).

La comparación de los promedios del consumo anual por hogar entre las niñas y unión a temprana edad y solteras presenta un coeficiente de correlación de 0.381 (d de Cohen). Por tanto, la pobreza económica de los hogares es un factor que favorece el MUITF, pero no es excluyente.

5. SEGUNDAS Y TERCERAS UNIONES

FIGURA 35. PREVALENCIA DE LA SEGUNDA Y TERCERA UNIÓN ANTES DE LOS 18 AÑOS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

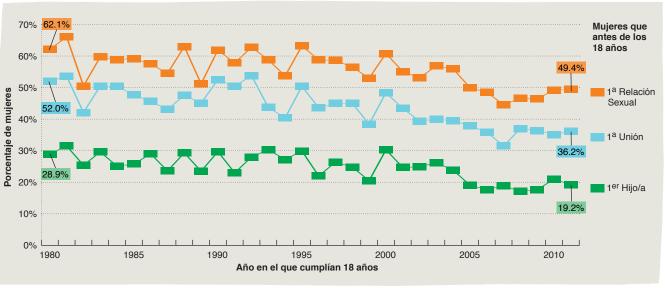
EL 1.8% DE LAS MUJERES
DE ENTRE 20 A 24 AÑOS SE
UNIERON DOS VECES ANTES
DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE
EDAD, Y EL 0.1% SE UNIERON
EN TRES OCASIONES.

La unión/matrimonio es un hecho que se repite en algunas mujeres antes de cumplir los 18 años de edad. Niñas que se unieron, finalizaron esa relación, y se volvieron a unir/casar antes de cumplir los 18 años, hasta en tres ocasiones.

El 1.8% de las mujeres de entre 20 a 24 años se unieron dos veces antes de cumplir los 18 años de edad, y el 0.1% se unieron en tres ocasiones. En tanto, de las mujeres que se unieron antes de cumplir los 18 años de edad, una de cada veinte se unió por segunda vez antes de cumplir los 18 años.

6. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES, MUITF, Y MATERNIDAD





Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

En Nicaragua, en los últimos 30 años, la cantidad de niñas que inician sus relaciones sexuales, se unen/casan o tienen su primer hijo/a ha descendido notablemente, como lo refleja la Figura 36 respecto a las mujeres de 18 años, de la cual también se infiere lo siguiente:

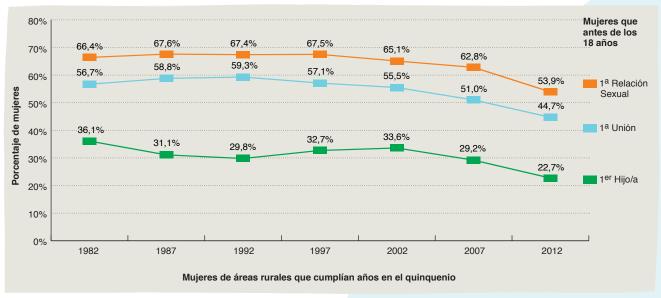
- El inicio de las relaciones sexuales antes de los 18 años de edad ha descendido en un 12.7%;
- En 1980 tres de cada cinco niñas habían iniciado relaciones sexuales (62.1%), mientras en 2011 era una de cada dos (49.4%).
- La unión/matrimonio infantil ha descendido en un 15.8%;
- En 1980 una de cada dos niñas se había unido (52.0%), mientras en 2011 era una de cada tres (36.2%);
- El descenso de las uniones es mayor que el de inicio de las relaciones sexuales (3.1% mayor el descenso en las uniones), que el de la maternidad (6.1% mayor en las uniones);
- La maternidad ha descendido en un 9.7%; y
- En 1980 tres de cada diez niñas habían sido madres (28.9%), mientras en 2011 eran dos de cada diez (19.2%).

La tendencia muestra que respecto al inicio de las relaciones sexuales y la unión el descenso se generaliza en 1992, aunque la baja es más intensa en la unión; mientras que en la maternidad el descenso se generaliza en la última década.

La unión tiene un comportamiento muy similar al inicio de las relaciones sexuales, como muestra el factor de correlación de Pearson que tiene un valor de 0.901. Esta relación se observa en la Figura 36, comparando la evolución punto a punto (año a año). Cuando se incrementa el porcentaje de mujeres que inician sus relaciones sexuales, las uniones también se incrementan, aunque con diferente intensidad.

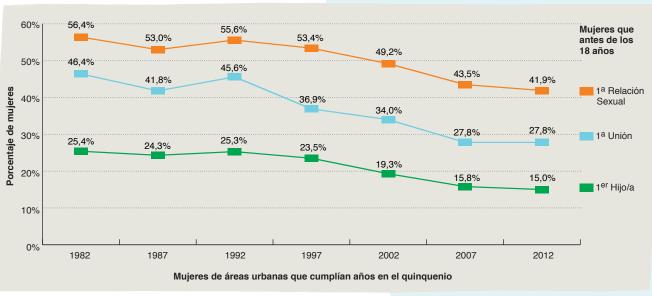
La maternidad muestra una tendencia similar al inicio de las relaciones sexuales y a la unión, pero es un comportamiento punto a punto con más diferencias. En este caso el factor de correlación de Pearson es de 0.872 con el inicio de las relaciones sexuales y de 0.795 con la unión.

FIGURA 37. INCIDENCIA DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL, UNIÓN Y MATERNIDAD EN ÁREAS RURALES.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

FIGURA 38. INCIDENCIA DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL, UNIÓN Y MATERNIDAD EN ÁREAS URBANAS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Las relaciones sexuales, la unión y la maternidad son más frecuentes entre las niñas de áreas rurales que entre las de áreas urbanas, como se concluye al comparar datos de las Figuras 37 y 38. La diferencia es mayor en las uniones (16.9% menos que en las áreas urbanas), que en el inicio de las relaciones sexuales (11.9% menor), y que en la maternidad (7.8%).

El descenso en los últimos 30 años de los tres indicadores presenta las siguientes diferencias:

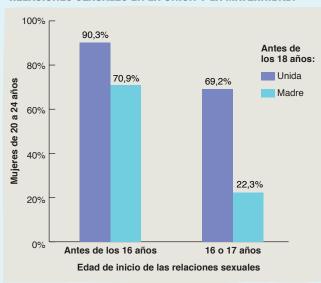
 El inicio de las relaciones sexuales ha descendido más en las áreas urbanas (14.4%) que en las áreas rurales (12.5%);

- La unión ha descendido más en las áreas urbanas (18.6%) que en las áreas rurales (12%);
- La maternidad ha descendido más en las áreas rurales (13.3%) que en las áreas urbanas (10.5%).

Asimismo, destaca que los descensos en las áreas rurales son similares en las tres variables, mientras que entre las niñas de áreas urbanas son diferentes.

7. EDAD DE INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES

FIGURA 39. EFECTO DE LA EDAD DE INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES EN LA UNIÓN Y LA MATERNIDAD.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Tomando como base la Figura 39, cuando una niña inicia las relaciones sexuales antes de los 16 años, se infiere lo siguiente :

- Nueve de cada diez niñas se unen antes de los 18 años:
- Siete de cada diez niñas son madres antes de los 18 años.

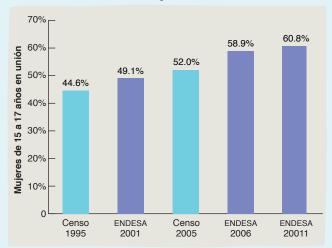
En tanto, cuando una niña inicia las relaciones sexuales a los 16 o 17 años, es posible determinar que:

- Siete de cada diez niñas acostumbran a unirse antes de los 18 años;
- Una de cada cinco niñas es poco frecuente que sea madre antes de los 18 años.

Por tanto, la edad de inicio de las relaciones sexuales propicia más la unión que la maternidad

8. MUITF Y EMBARAZO

FIGURA 40. NIÑAS EN UNIÓN QUE NO SON MADRES.



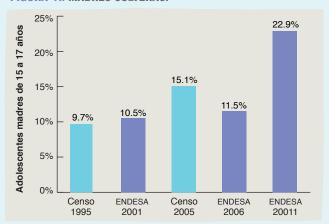
Fuente: Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua (UNFPA, 2017).

Otro mito que existe en la sociedad nicaragüense es que la unión es causada por el embarazo, lo cual no es cierto. En las últimas décadas es más frecuente que las niñas se unan sin mediar embarazo: Tres de cada cinco mujeres en unión/matrimonio no habían sido madres ni estaban embarazadas.

La unión sin maternidad se ha incrementado en un 16.2% entre 1995 (cuatro de cada nueve niñas unidas no eran madres) y 2011 (tres de cada cinco).

En tanto, entre las adolescentes que son madres no todas se unen/casan como se muestra en la Figura 41.

FIGURA 41. MADRES SOLTERAS.



Fuente: Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua (UNFPA 2017).

En 2011, una de cada cuatro niñas de entre 15 a 17 años de edad que son madres no se habían unido, más del doble que en 1995. Esto significa que la mayoría de las niñas que se embarazan se unen, pero no debido al embarazo.

En el hecho de que la maternidad favorezca la unión tiene existe un gran condicionante social. En la actualidad, que una mujer sea madre sin marido/compañero aún tiene una connotación negativa, especialmente cuando ella tiene menos de 18 años. Asimismo, se ha de considerar que el reconocimiento de la paternidad continúa siendo un problema. Por ello, la presión la viven tanto las mujeres como sus hijos o hijas.

En las escuelas las niñas y los niños fruto de estas relaciones siguen siendo identificados al contar solamente con un apellido, situación que no se ha solucionado en las oficinas del Registro Civil, o, en el mejor de los casos, llevan los dos apellidos de la madre.

Pese a que es común y normalizada la situación de madres solteras, no es el ideal social. La niña embarazada vive la presión para la unión, tanto desde la sociedad como de su propia familia. En las familias hay una tendencia a la expulsión de la niña embarazada del núcleo familiar. Cinco de cada nueve niñas de 12 a 17 años (56.7%) de las áreas rurales que fueron madres vivían en casa del compañero/esposo o de la familia de

él (casa de la suegra), según los datos del último Censo Nacional de Población (Censo 2005).

9. MATERNIDAD

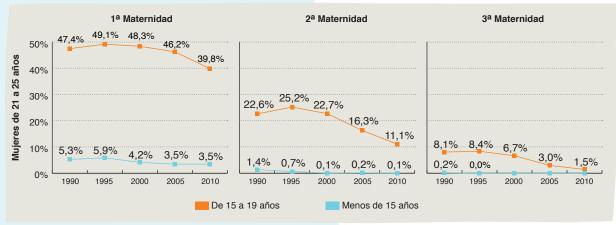
La maternidad se acostumbra a producir a temprana edad, llegando las mujeres a tener, incluso, tres hijos/ as antes de cumplir los 20 años como muestran las siguientes figuras.

FIGURA 42. RELACIÓN ENTRE MATERNIDAD Y UNIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

FIGURA 43. PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA MATERNIDAD ANTES DE LOS 20 AÑOS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

EN LAS FAMILIAS HAY UNA TENDENCIA A LA EXPULSIÓN DE LA NIÑA EMBARAZADA DEL NÚCLEO FAMILIAR. La maternidad a temprana edad se redujo a partir de 1995, siendo más intensa la reducción a partir de 2005 en la primera maternidad, y a partir de 2000 en la segunda y tercera maternidad.

El hecho de que una niña sea madre está disminuyendo, pero todavía es una situación usual en Nicaragua. Los siguientes datos muestran el descenso:

- Primera maternidad: en 1990 una de cada dos mujeres (52.7%) fue madre antes de cumplir los 20 años de edad, mientras en 2010 lo fueron cuatro de cada nueve (43.2%).
- Segunda maternidad: en 1990 una de cada cuatro mujeres (24.0%) tenía dos hijos/as antes de cumplir los 20 años de edad, mientras en 2010 los tenía una de cada nueve (11.3%).
- La tercera maternidad: en 1990 una de cada doce mujeres (el 8.4%) tenía tres hijos/as antes de cumplir los 20 años de edad, mientras en 2010 los tenía una de cada sesenta y siete (1.5%).

La maternidad está relacionada con el MUITF, como se visibilizaba en el inciso anterior, y muestra el siguiente dato:

 Entre las mujeres que en 2011 tenían entre 21 y 49 años y son madres de diferentes padres, cinco de cada nueve (56.3%) han tenido la misma cantidad de hijos/as que uniones.

Aun así, persiste en buena parte de las mujeres la creencia que ha de "darle un/a hijo/a a cada uno de los compañeros / maridos que tiene".

10.ESCOLARIDAD

LA ESCOLARIZACIÓN COMO FACTOR PROTECTOR

TABLA 4. RELACIÓN ENTRE ESCOLARIDAD Y UNIÓN.

ESTADO	ESTADÍSTICO	15 AÑOS	16 AÑOS	17 AÑOS
Soltera	Promedio	6.4	7.1	7.6
	Mediana	7.0	8.0	8.0
En unión	Promedio	4.4	4.8	5.0
	Mediana	5.0	5.0	6.0
d de Cohen		0.7	0.7	0.7

Fuente: Datos de la ENDESA 2011 tomado del Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua. (UNFPA, 2017).

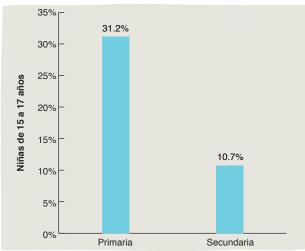
La escolaridad es un factor protector entre las niñas adolescentes frente al MUITF desde dos perspectivas: estar escolarizada y estar escolarizada en el nivel educativo que le corresponde por edad.

Tal como se observa en la Tabla 4, cuantos más años escolarizados tiene la niña, menor es la probabilidad de unirse.

En tanto, el promedio de años escolarizados es dos años mayor entre las niñas que no se han unido.

LA ESCOLARIZACIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE A SU EDAD

FIGURA 44. UNIÓN/MATRIMONIO POR NIVEL EDUCATIVO.



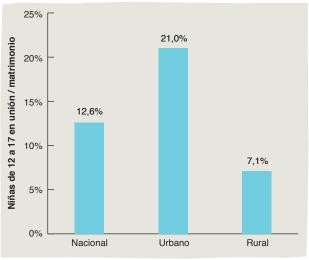
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de 2005.

La unión/matrimonio entre las niñas de 15 a 17 años de edad que han alcanzado la educación secundaria (la que les corresponde por edad) es tres veces menor que entre aquellas que solamente han alcanzado primaria. De todos modos, los niveles alcanzados no significan que los hayan finalizado.

La correlación entre llegar a secundaria a los 15 años de edad y estar soltera es alta, con un d de Cohen 0.910. Esto significa que el rezago (retraso) escolar es un factor detonante de las uniones.

LA ESCOLARIDAD DE LAS NIÑAS EN MUITF

FIGURA 45. ESCOLARIDAD DE LAS NIÑAS EN UNIÓN/MATRIMONIO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de 2005.

La mayoría de las niñas en MUITF no continúan estudiando. Solamente una de cada ocho niñas de 12 a 17 años de edad en esta condición estaba estudiando.

Para una niña en MUITF es menos probable continuar estudiando si vive en área rural (una de cada 14 estudia), que si vive en área urbana (una de cada cinco estudia).

Lo anterior significa que si no estaba estudiando antes de la unión/matrimonio difícilmente volverá a estudiar, y si estaba escolarizada lo más probable es que deje la escuela.

11. VIOLENCIA DIRECTA

La violencia directa que viven las niñas favorece el MUITF. Esta relación se ha analizado desde las siguientes perspectivas:

- Ser víctima de violencia;
- La primera relación sexual no deseada;
- La normalización (aceptación) de la violencia de pareja;
- El trabajo infantil;
- El hacinamiento.

SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

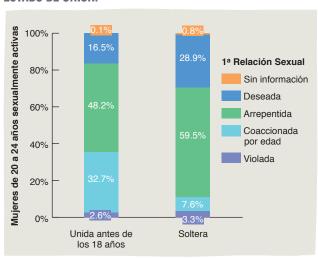
Cuando una niña es víctima de violencia emocional, física y sexual es más probable que se una/case antes de cumplir los 18 años de edad. Nueve de cada diez niñas (89.5%) que han vivido violencia emocional y/o violencia física antes de los 15 años, y violencia sexual antes de cumplir los 18 años, se unen/casan.

PRIMERA RELACIÓN SEXUAL NO DESEADA

El deseo de la primera relación sexual se ha analizado a partir de las respuestas brindadas por las mujeres y los datos de la edad de la mujer y la pareja con la que tuvo la primera relación sexual. Las situaciones se han agrupado en las siguientes categorías:

- Violada: cuando la mujer reconoce que fue violadaforzada a tener relaciones sexuales.
- Coaccionada por edad: cuando la diferencia de edad con su pareja no le permite tomar una decisión, pese a que expresara que deseaba mantener la relación. Las diferencias de edad consideradas para establecer la coacción han sido los siguientes:
 - Cuando la niña tiene 12 años o menos, y la pareja 16 años o más;
 - Cuando la niña tiene 13 o 14 años y la pareja 17 años o más; y
 - Cuando la niña tiene 15 o 16 años y la pareja más de 20 años.
- Arrepentida: cuando la mujer manifiesta que deseaba mantener la relación sexual, pero reconoce que ahora hubiera preferido esperar más tiempo para tenerla.
- Deseada: cuando la mujer manifiesta que deseaba mantener la primera relación sexual, no se arrepiente, y que fuese entre pares (edades similares, en similar edad de desarrollo).

FIGURA 46. DESEO DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL POR ESTADO DE UNIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Las categorías incluidas en la Figura 46 son las mismas utilizadas en el estudio del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA 2017) sobre uniones.

Entre las mujeres de 20 a 24 años de edad que se unieron antes de cumplir los 18 es más frecuente haber sido coaccionadas para mantener la primera relación sexual que entre las mujeres solteras.

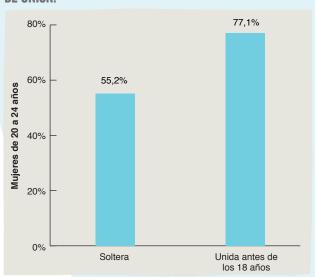
La primera relación sexual deseada sin condicionantes y sin arrepentirse posteriormente es menos frecuente entre las que se unieron antes de los 18 años (una de cada seis), que entre las solteras (tres de cada diez).

Además, la edad de inicio de las relaciones sexuales es un factor que favorece el MUITF. Entre las mujeres de 20 a 24 años, la edad de inicio de las relaciones sexuales es menor entre aquellas que se unieron antes de los 18 años (edad promedio de 15.03 años), que entre las solteras (17.85 años en promedio) y que entre las que se unieron con 18 o más años (18.31 años en promedio), según los datos de la ENDESA 2011.

La relación entre la edad de inicio de las relaciones sexuales y la unión a temprana edad presenta un coeficiente de correlación de 0.522 (V de Cramer).

NORMALIZACIÓN (ACEPTACIÓN) DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

FIGURA 47. NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA POR ESTADO DE UNIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Se considera que una mujer tiene normalizada la violencia de pareja cuando está de acuerdo con alguna de las siguientes afirmaciones (indicadores tomados de ENDESA 2011/12):

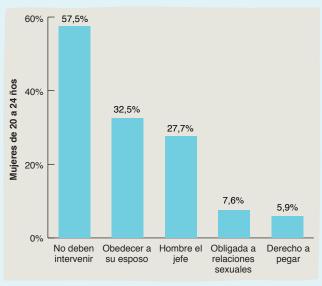
- El hombre tiene derecho a pegarle a su esposa;
- La esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo;
- Personas que no son de la familia no deben intervenir cuando el hombre maltrata a su esposa;
- El hombre debe mostrarle a su esposa quién es el iefe:
- La esposa está obligada a mantener relaciones sexuales con su esposo, aunque ella no quiera.

Se ha incluido en el análisis de la violencia directa que viven las niñas y mujeres la normalización de la violencia, porque pese a ser del tipo cultural tiene una incidencia directa en la percepción que tienen las niñas y las mujeres de la que ellas mismas experimentan.

Si una niña, adolescente o mujer considera que su esposo tiene derecho a pegarle o que está obligada a satisfacer sus requerimientos sexuales, difícilmente identificará estas situaciones como violencia. Ello implica que sus respuestas y los datos estadísticos existentes pueden no representar todas las situaciones de violencia directa que existen.

La normalización de la violencia de pareja persiste, incluso, entre las mujeres jóvenes. Pero es más frecuente entre las que se unen antes de los 18 años (tres de cada cuatro la tienen normalizada), que entre las solteras (cinco de cada nueve).

FIGURA 48. SITUACIONES DE VIOLENCIA NORMALIZADAS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

La violencia física y sexual no es aceptada por la mayoría de las mujeres jóvenes analizadas. Sin embargo, una de cada 13 mujeres de 20 a 24 años considera que está obligada a mantener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee (*"Ha de satisfacer sexualmente a su pareja"*), mientras que una de cada 17 considera que hay situaciones en las que un hombre tiene derecho a pegarle a su esposa.

Todavía hay un sector relevante de las mujeres que sustituye la autoridad paternal por la del marido. Una de cada cuatro considera que el hombre ha de demostrar que es el jefe, y una de cada tres que la mujer ha de obedecer al esposo/marido.

La violencia normalizada entre tres de cada cinco mujeres de 20 a 24 años, es que la violencia de pareja pertenece a la esfera de la intimidad familiar y no debe inmiscuirse nadie. Esta creencia dificulta que la mujer víctima de la violencia denuncie, admita su situación a otras personas, y busque ayuda: "La violencia de pareja es una cuestión íntima, y se ha de vivir en silencio".

TRABAJO INFANTIL

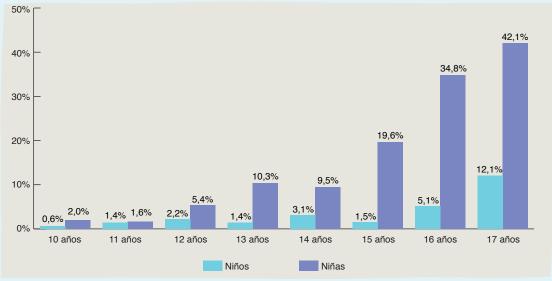
El trabajo infantil como expresión de la violencia y de ir en contra de los derechos de la niñez, es uno de los factores detonantes del MUITF, como muestran las siguientes pruebas estadísticas que relacionan este fenómeno con el trabajo.

- Entre las niñas de 15 a 16 años el coeficiente de correlación es de 0.186 (V de Cramer).
- Entre las niñas de 17 años el coeficiente de correlación es de 0.153 (V de Cramer).

TRABAJO DOMÉSTICO

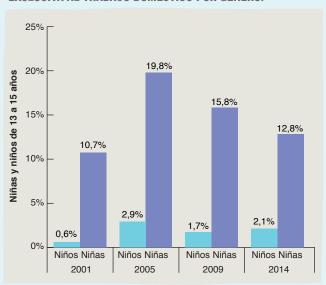
El trabajo doméstico, los quehaceres del hogar, son una realidad en la vida de las niñas que condiciona su desarrollo por la cantidad de horas que le dedican, incluso al punto de no seguir estudiando. Pese a que se fundamenta la realización de las tareas como parte del proceso formativo de la niñez, no se sostiene por la inequidad de género y la cantidad de horas que conlleva.

FIGURA 49. DEDICACIÓN EXCLUSIVA AL TRABAJO DOMÉSTICO POR GÉNERO Y EDAD.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMNV 2014.

FIGURA 50. EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA AL TRABAJO DOMÉSTICO POR GÉNERO.



Fuente: Elaboración propia con datos de las EMNV 2001, 2005, 2009 y 2014.

Una de cada diez niñas de 13 y 14 años se dedica exclusivamente al trabajo doméstico; una de cada cinco niñas de 15 años; una de cada tres niñas de 16 años; y dos de cada cinco niñas de 17 años.

Esta distribución inequitativa de las tareas del hogar por género es continuado en el tiempo. El trabajo del hogar es eminentemente femenino.

En los últimos 15 años, los niños de 13 a 15 años que se dedican en exclusiva al trabajo doméstico no alcanza el 3%, mientras que entre las niñas es como mínimo el 10.7%. Cifras indican que una de cada nueve niñas se dedicaba exclusivamente al trabajo doméstico en 2001, y una de cada ocho en 2014.

HACINAMIENTO

El hacinamiento es una expresión de violencia directa, debido a que acarrea una importante pérdida de la intimidad, de espacios propios, además de incrementar la probabilidad de situaciones de violencia emocional, sexual o física.

El hecho de que en el hogar vivan más personas favorece que las niñas se unan/casen. Es decir, cuantas más personas viven en el hogar, más frecuente es la unión/matrimonio antes de los 18 años. La comparación de las medias del número de personas que viven en el hogar entre las niñas en unión/matrimonio (6.43 personas por hogar) y solteras (5.61 personas por hogar) presenta un coeficiente de correlación de 0.350 (d de Cohen), según la Encuesta de Medición del Nivel de Vida, EMNV, de 2014.

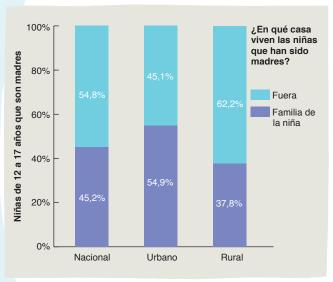
El hacinamiento a nivel de dormitorio, cantidad de personas por cuarto dedicado a dormir, también muestra una relación con el MUITF, pero menor. En la EMNV 2014 la correlación entre el hacinamiento por dormitorio y la unión tienen una d de Cohen de 0.103

12. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

El uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual no tiene efectos sobre la unión/matrimonio,. Como muestra, el coeficiente de correlación V de Cramer tiene un valor de 0.0209 (insignificante la correlación) según los datos de la ENDESA 2011.

Lo anterior, solamente muestra una pequeña incidencia entre las niñas de áreas rurales (V de Cramer de 0.123), pero se ha de tener en cuenta que el uso de métodos anticonceptivos es frecuente tanto entre las niñas solteras (68.0% de las mujeres de 20 a 24 años), como entre las niñas en unión antes de los 18 años (47.8%).

FIGURA 51. VIVIENDA EN LA QUE RESIDEN LAS NIÑAS QUE Son Madres.



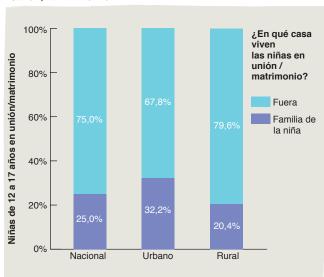
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2005.

13. REACCIÓN DE LA FAMILIA ANTE EL MUITF

La maternidad y el MUITF son factores expulsores de las niñas desde las viviendas familiares. Es frecuente que la niña abandone la vivienda familiar cuando es madre o se une/case, pasando de un entorno teóricamente protector a uno extraño (a vivir en casa de la pareja o de la suegra).

A nivel nacional, cuatro de cada cinco niñas de 12 a 17 años que son madres viven fuera de la vivienda familiar.

FIGURA 52. VIVIENDA EN LA QUE RESIDEN LAS NIÑAS EN UNIÓN/MATRIMONIO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2005.

El efecto expulsor es mayor entre las niñas que residen en áreas rurales (tres de cada cinco) que entre las que residen en áreas urbanas (cuatro de cada nueve).

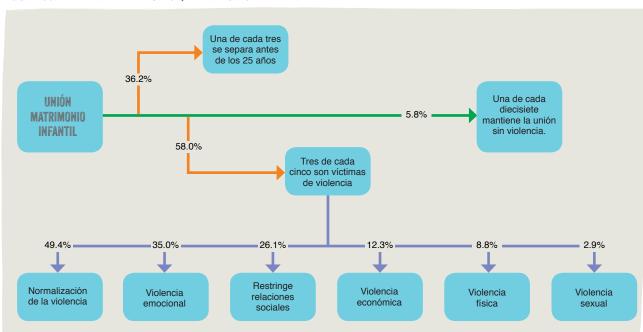
A nivel nacional, entre las niñas de 12 a 17 años en unión/matrimonio, tres de cada cinco residen fuera del hogar materno. Este efecto es mayor en las áreas rurales (cuatro de cada cinco niñas viven fuera del hogar materno) que en las áreas urbanas (dos de cada tres).

El efecto expulsor es mayor cuando la niña se une que cuando es madre.

Que la niña resida en casa de la suegra o de la pareja provoca que pierda protección, que se incremente su vulnerabilidad, y dificulta que continúe formándose (estudiando). Esta situación responde al patrón conyugal mesoamericano que han descrito diversos autores, como David Robichaux¹⁶.

14. VIABILIDAD DEL MUITF

FIGURA 53. VIABILIDAD DE LA UNIÓN/MATRIMONIO INFANTIL.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

ES FRECUENTE QUE LA NIÑA ABANDONE
LA VIVIENDA FAMILIAR CUANDO ES
MADRE O SE UNE/CASE, PASANDO
DE UN ENTORNO TEÓRICAMENTE
PROTECTOR A UNO EXTRAÑO.

El MUITF antes de los 18 años de edad finalizan al poco tiempo, y en la mayoría de aquellas que se mantienen predomina la violencia hacia la niña de parte de su pareja.

De acuerdo a cifras de ENDESA 2011, entre las mujeres de 20 a 24 años que se unieron antes de cumplir los 18 años se infiere lo siguiente:

- La tercera parte (36.2%) se separa de su pareja;
- Tres de cada cinco (58.0%) son víctimas de violencia por parte de su pareja:

¹⁶ Robichaux, D. (2007). Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Una de cada dos (49.4%) ha normalizado la violencia de pareja;
- Una de cada tres (35.0%) es víctima de violencia emocional por parte de su pareja;
- A una de cada cuatro (26.1%) su pareja le restringe las relaciones sociales (con su familia, amistades);
- Una de cada ocho (12.3%) es víctima de violencia económica por parte de su pareja;
- Una de cada 11 (8.8%) es víctima de violencia física por parte de su pareja; y
- Una de cada 35 (2.9%) es víctima de violencia sexual por parte de su pareja.
- Solamente una de cada 17 (5.8%) continua viviendo con su pareja sin ser víctima de violencia.

15. CONSECUENCIAS EN LA EDUCACIÓN

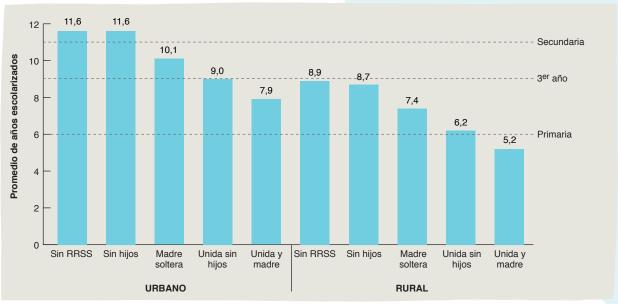
Las consecuencias del MUITF en la educación se han analizado a dos niveles: el promedio de años escolarizados aprobados y el acceso a la educación superior (universitaria o técnica), considerando tanto la incidencia de unión/matrimonio como de la maternidad y el inicio de las relaciones sexuales. El análisis se ha realizado con los datos de la ENDESA 2011 y se ha trabajado con las mujeres de 20 a 24 años.

PROMEDIO DE AÑOS ESCOLARIZADOS APROBADOS

En el promedio de años escolarizados aprobados inciden las siguientes situaciones de las mujeres:

DE ACUERDO A CIFRAS DE
ENDESA 2011, ENTRE LAS
MUJERES DE 20 A 24 AÑOS
QUE SE UNIERON ANTES DE
CUMPLIR LOS 18 AÑOS, UNA DE
CADA DOS HA NORMALIZADO
LA VIOLENCIA DE PAREJA.

FIGURA 54. PROMEDIO DE AÑOS ESCOLARIZADOS APROBADOS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

• Inicio de las relaciones sexuales (sin hijos/as): Las mujeres que han iniciado las relaciones sexuales, pero que no han sido madres alcanzan prácticamente el mismo promedio de años escolarizados aprobados que las mujeres que no han iniciado sus relaciones sexuales. Solamente se observa una ligera incidencia en las áreas rurales (0.2 años menos). Cabe destacar que la edad de inicio de las relaciones tiene una fuerte incidencia en la escolaridad, se muestra en la siguiente figura:

FIGURA 55. PROMEDIO DE AÑOS ESCOLARIZADOS APROBADOS SEGÚN LA EDAD DE INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

- Maternidad sin unión/matrimonio (madres solteras): la maternidad disminuye la escolarización, pues las madres solteras alcanzan en promedio un año y medio menos que las mujeres que no han iniciado sus relaciones sexuales. El efecto es similar en áreas urbanas y rurales.
- Unión/matrimonio sin hijos/as: disminuye la escolarización en más de dos años, teniendo un efecto ligeramente mayor en las áreas rurales (2.7 años escolarizados aprobados menos) que en las áreas urbanas (2.6 años).
- Unión y maternidad: el hecho de unirse/casarse antes de los 18 años de edad y ser madre reduce ostensiblemente la formación de las mujeres. El promedio de años escolarizados aprobados de las mujeres unidas y madres se reduce en 3.7 años respecto a las que no han iniciado las relaciones sexuales. En las áreas rurales esta disminución implica que no finalicen la primaria, lo cual condiciona notablemente su incorporación al mercado laboral, y, por tanto, su capacidad de independencia económica.

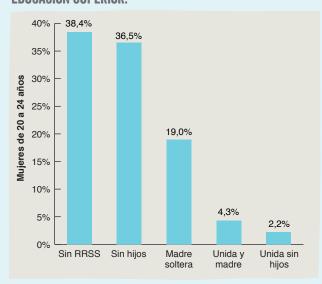
La edad de inicio de las relaciones sexuales (independientemente de si ha sido madre o se ha unido/ casado) condiciona drásticamente la escolaridad que alcanzará una niña, no así a un niño. CUANDO UNA NIÑA
INICIA LAS RELACIONES
SEXUALES ANTES DE LOS
16 AÑOS, SU ESCOLARIDAD
ES 4.57 AÑOS APROBADOS
MENOS QUE SI LAS INICIA
CON 18 O MÁS AÑOS.

Cuando una niña inicia las relaciones sexuales antes de los 16 años, su escolaridad es 4.57 años aprobados menos que si las inicia con 18 o más años. Las primeras no finalizan la primaria, mientras las otras casi culminan la secundaria. En tanto, entre los niños la diferencia es de 0.76 años.

Iniciar las relaciones sexuales a los 16 o 17 años reduce la escolaridad en 1.90 años para las niñas y en 0.48 años para los niños.

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

FIGURA 56. PORCENTAJE DE MUJERES QUE ACCEDEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Por acceso a la educación superior se considera el hecho de haber cursado y aprobado, como mínimo, un año de formación técnica o universitaria. Considerando la proporción de mujeres que accedan a la educación superior, las situaciones inciden de la siguiente forma:

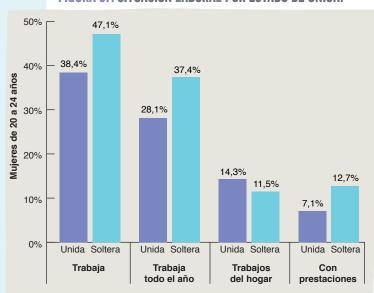
- Inicio de las relaciones sexuales (sin hijos/ as): iniciar las relaciones sexuales disminuye la probabilidad de acceder a la educación superior en un 2%. Accede a la educación superior una de cada tres mujeres que han iniciado sus relaciones sexuales, pero no han sido madres ni se han unido.
- Maternidad sin unión (madres solteras):
 la probabilidad de acceder a la educación
 superior de una mujer se reduce a la mitad si
 ha sido madre. Solamente una de cada cinco
 madres solteras ha accedido a la educación
 superior.
- Unión y maternidad: una mujer que se unió antes de cumplir los 18 años y es madre tiene una mínima probabilidad de acceder a la educación superior. Solamente una de cada 23 alcanza la educación superior.
- Unión sin hijos/as: cuando una mujer se une antes de cumplir los 18 años, su probabilidad de acceder a la educación superior se reduce drásticamente. Solamente una de cada 45 alcanza la educación superior.

CONCLUSIONES:

- 1 La unión y la maternidad tienen similares efectos en la escolaridad en áreas rurales y urbanas, pero la ruralidad tiene una importante incidencia: en promedio 2.7 años escolarizados aprobados menos en las áreas rurales que en las urbanas.
- 2 La unión tiene mayor incidencia en la escolaridad que la maternidad. El efecto es mayor en el acceso a la educación superior.
- 3 La edad de inicio de las relaciones sexuales tiene mayor efecto en la escolaridad que la maternidad y la unión. El inicio de las relaciones sexuales antes de los 16 años tiene un efecto devastador en la formación de la niña, pero es mucho menor entre los niños. Esto implica que la sociedad castiga a las niñas, pero no a los niños por iniciar a temprana edad las relaciones sexuales.

16.CONSECUENCIAS EN LA SITUACIÓN LABORAL

FIGURA 57. SITUACIÓN LABORAL POR ESTADO DE UNIÓN.



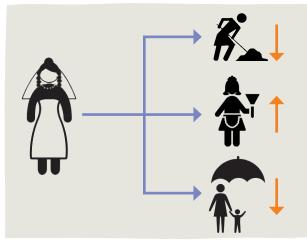
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

La situación laboral de las mujeres se ha analizado a través de cuatro indicadores: (i) el hecho de trabajar en los últimos doce meses; (ii) el trabajo continuado (todo el año); (iii) trabajar fuera de la casa, pero en tareas del hogar; y (iv) tener las prestaciones sociales en el trabajo (seguro social).

- La unión/matrimonio infantil condiciona su incorporación al mercado laboral, el tipo de trabajo que desarrollan y las condiciones en que lo realizan.
- El acceso al trabajo es menor entre las mujeres que se unieron antes de los 18 años (cuatro de cada diez trabajan) que entre las solteras (cinco de cada diez trabajan).

- El trabajo continuo es menor entre las mujeres que se unieron antes de los 18 años (tres de cada diez trabajan todo el año) que entre las solteras (cuatro de cada diez).
- Entre las mujeres que trabajan una de las opciones más frecuentes es realizar fuera de la casa los mismos trabajos que en el hogar.

FIGURA 58. CONSECUENCIAS DEL MUITF EN EL TRABAJO.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Entre las mujeres unidas/casadas que trabajan, una de cada tres lo hace como auxiliar del hogar, lavando ropa a mano, planchando, cuidando niñas y niños o cocinando, mientras que entre las mujeres solteras que trabajan es una de cada cuatro. Estos datos concuerdan con los planteados en el estudio "El Trabajo Infantil Doméstico en Nicaragua", desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2002.

Cuando una niña se une/casa antes de cumplir los 18 años:

- Se reducen las probabilidades de encontrar trabajo y el tiempo de trabajar (continuidad);
- Se incrementa la probabilidad de trabajar como doméstica, lavando, cocinando, niñera; y
- Se reduce la probabilidad de tener prestaciones sociales en el trabajo (subsidio, atención médica, medicamentos, jubilación, etc.).

ENTRE LAS MUJERES UNIDAS/
CASADAS QUE TRABAJAN, UNA DE
CADA TRES LO HACE COMO AUXILIAR
DEL HOGAR, LAVANDO ROPA A MANO,
PLANCHANDO, CUIDANDO NIÑAS Y
NIÑOS O COCINANDO.

17. PARTICULARIDADES DE LAS POBLACIONES MESTIZA Y CHOROTEGA

La población mestiza, que no se identifica con ningún grupo étnico ni pueblo indígena, representa el 88.2% de la población de Nicaragua, según el último Censo Nacional de Población (2005). Esto implica que los resultados de este grupo poblacional son prácticamente los mismos que los presentados a nivel nacional, y están más condicionados por el área en la que residen (rural/ urbano).

Las cifras oficiales arrojan que el 56.9% de la población mestiza (cinco de cada nueve) reside en áreas urbanas, por lo que sus particularidades son las mismas que a nivel nacional, con los condicionantes de ruralidad.

En tanto, la población chorotega representa el 0.9% de la población nacional según el último Censo Nacional de Población (2005). Están presentes en 14 municipios donde más del 1% de su población se considera chorotega-nahual, como puede observarse en la Figura 59. Sin embargo, en solamente en cuatro municipios su presencia es mayoritaria (el 50% de la población o más es chorotega).

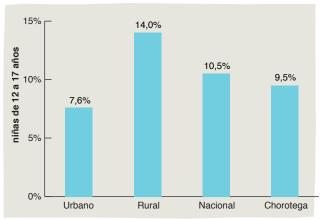
FIGURA 59. MAPA DE LOS PUEBLOS CHOROTEGA.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

A su vez, el 74.3% de la población chorotega reside en áreas rurales, pero el 25.7% que reside en áreas urbanas lo hace en cascos urbanos de pequeños municipios que no tienen acceso a servicios, infraestructura, ni a las oportunidades que ofrecen las grandes ciudades del país.

FIGURA 60. INCIDENCIA DE LA UNIÓN/MATRIMONIO EN LA POBLACIÓN CHOROTEGA.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Una de cada 11 niñas chorotega entre los 12 y 17 años de edad estaba unida en 2005. La incidencia del MUITF es ligeramente inferior a la situación a nivel nacional.

No se ha hallado evidencia en las fuentes secundarias que expliquen esta diferencia. Los análisis estadísticos relacionan más los resultados con la ruralidad que con su pertenencia a un determinado pueblo indígena.

Esta situación coincide con los planteamientos de Robichaux cuando plantea el **patrón conyugal mesoamericano.** Un patrón conyugal es fruto de las tradiciones de los pueblos originarios de Mesoamérica, de las tradiciones y creencias impuestas por la colonización. Esta, a su vez, impuso el idioma y la religión e incidió decisivamente en la organización social y los imaginarios sociales.

18. PARTICULARIDADES DE LA POBLACIÓN CREOLE

FIGURA 61. MAPA DE LA POBLACIÓN CREOLE.

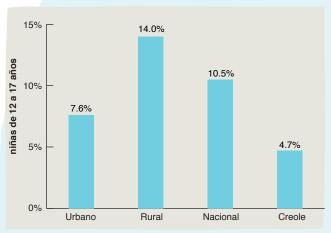


La población creole representa el 0.4% de la población nacional, según el último Censo Nacional de Población (2005). Reside mayoritariamente en los municipios de Bluefields (20.1% de la población del municipio es creole), Laguna de Perlas (36.8%) y Corn Island (42.3%).

Los creole residen mayoritariamente en áreas urbanas (91.6%), aunque algunas como Haulover o Corn Island no tienen las mismas características, servicios y oportunidades como Bluefields.

Asimismo, esta población mantiene su propio idioma que se utiliza en el sistema educativo y hasta en medios de comunicación locales.

FIGURA 62. INCIDENCIA DE LA UNIÓN/MATRIMONIO EN LA POBLACIÓN CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

La incidencia del MUITF es mucho menor entre la población creole que en el resto del país y los otros grupos poblacionales. Solamente una de cada 21 niñas creole de 12 a 17 años estaba en unión/matrimonio en 2005.

Su incidencia entre las niñas creole es menor que en las áreas urbanas, y menos de la mitad que a nivel nacional.

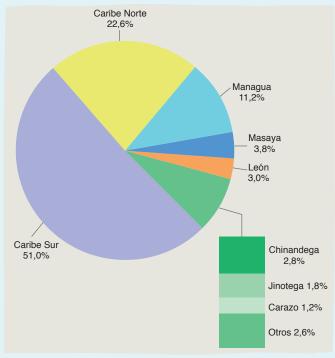
A continuación se describen los hallazgos de fuentes secundarias que identifican diferencias en la población creole que favorecen esta menor incidencia de la unión/matrimonio:

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN/FORMACIÓN DE LAS NIÑAS

Entre la población creole la educación/formación de las niñas tiene mayor importancia que a nivel nacional, lo cual se ha constatado en el análisis cuantitativo de fuentes secundarias con los siguientes indicadores:

Mayor presencia de centros escolares privados

FIGURA 63. CENTROS ESCOLARES PRIVADOS EN ÁREAS RURAL FS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la matrícula inicial del 2017, MINED.

Uno de cada cinco centros escolares privados de Nicaragua se encuentran en el Caribe Sur, al igual que la mitad de los centros escolares privados en las áreas rurales del país.

Si bien es cierto que esto responde, por un lado, al olvido histórico de los diferentes gobiernos hacia el Caribe, también muestra el interés de la propia sociedad costeña por la educación de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Tres de cada diez niñas creole de 12 a 17 años de edad estudian en centros escolares privados, según los datos de la EMNV de 2014, lo que muestra el interés y esfuerzo que realizan las familias creole por la educación de sus niñas.

ENTRE LA POBLACIÓN QUE NO SE CONSIDERA PERTENECIENTE A NINGÚN GRUPO ÉTNICO NI PUEBLO INDÍGENA, LA ESCOLARIDAD SE HA INCREMENTADO NOTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS.

La escolaridad entre las niñas creole es mayor a nivel nacional y ente el resto de grupos poblacionales

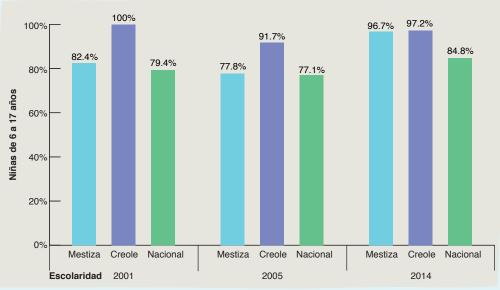
Entre la población que no se considera perteneciente a ningún grupo étnico ni pueblo indígena, la escolaridad se ha incrementado notablemente en los últimos diez años. Pero entre la población creole en los últimos quince años esta supera el 90%. Se trata de datos muestran que el interés de las familias creole por la educación de sus hijas es una potente característica de esta población.

2 Importancia de las Iglesias en la educación costeña

Las diferentes Iglesias son las principales impulsoras de la educación privada en el país, pero la situación en el Caribe presenta diferencias. La Iglesia Católica no es la más relevante en la educación privada en el Caribe. Por ejemplo, en la ciudad de Bluefields los centros escolares privados de las diferentes denominaciones de Iglesias Protestantes (evangélicas) concentran el doble de estudiantes que los centros escolares privados impulsados por la Iglesia Católica.

Entre las Iglesias Protestantes destacan la Morava, Bautista y Adventista. Como referencia, uno de cada cinco estudiantes de centros escolares privados en la ciudad de Bluefields estudia en un centro de la Iglesia Morava, según los datos de la matrícula inicial de 2017 del Ministerio de Educación.

FIGURA 64. EVOLUCIÓN DE LA ESCOLARIDAD DE LAS NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2001, 2005 y 2014.

FIGURA 65. ABANDONO ESCOLAR ENTRE LAS NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

3 El abandono escolar es menor entre las niñas creole

Considerando a las niñas menores de 15 años de edad, este fenómeno es menor entre aquellas de población creole (una de cada ocho niñas) que entre las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada seis). Este dato refuerza el interés de las familias creole, pero también el de las propias niñas.

LA SEXUALIDAD

4 Educación sexual en las escuelas

FIGURA 66. EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS.



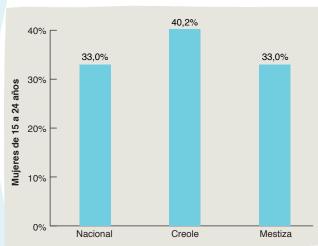
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Teóricamente en todas las escuelas se imparte educación sexual en las aulas, pero la percepción de las niñas es diferente. La educación sexual en las escuelas es más frecuente entre las niñas creole (cinco de cada seis la recibe), que a entre las mestizas y a nivel nacional (tres de cada cuatro). Cabe destacar esta diferencia a pesar de que entre la población creole las Iglesias tienen mayor relevancia en la educación.

TEÓRICAMENTE EN
TODAS LAS ESCUELAS
SE IMPARTE EDUCACIÓN
SEXUAL EN LAS AULAS,
PERO LA PERCEPCIÓN DE
LAS NIÑAS ES DIFERENTE.

5 Edad de la pareja con la que tienen la primera relación sexual

FIGURA 67. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS En la primera relación sexual.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

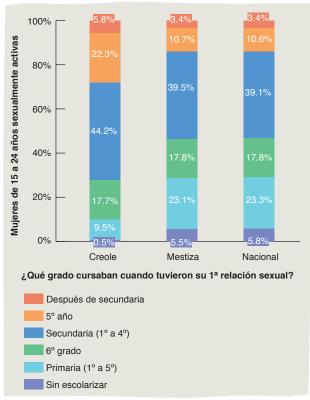
Tienen su primera relación sexual con hombres más jóvenes las mujeres creole (en promedio él es 4.9 años mayor que ella) que las mujeres mestizas y a nivel nacional (en promedio 5.4 años mayor), según los datos de la ENDESA 2011.

6 Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual

Utilizar métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual es más frecuente entre las mujeres creole (dos de cada cinco los utilizaron) que entre las mestizas y a nivel nacional (una de cada tres). Este indicador habla del acceso a los métodos anticonceptivos, pero también de la decisión de utilizarlos.

7 Nivel académico que tenían cuando tuvieron su primera relación sexual

FIGURA 68. NIVEL DE ESCOLARIDAD EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL.

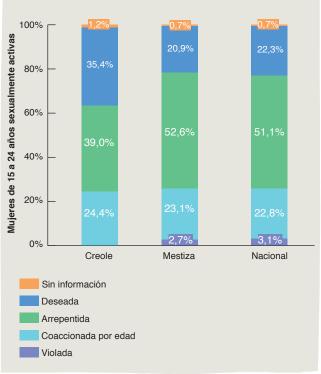


Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Iniciar las relaciones sexuales antes de llegar a secundaria es más frecuente entre las niñas mestizas y a nivel nacional (cuatro de cada nueve) que entre las niñas creole (una de cada cuatro). Cuando han llegado al último año de la educación secundaria (5º grado), el inicio las relaciones sexuales es más frecuente entre las niñas creole (tres de cada diez) que entre las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada siete).

Las niñas creole tienen su primera relación sexual con 8.5 años escolarizados aprobados en promedio (tercer año), mientras que las niñas de áreas urbanas la tienen con 7.9 años (segundo año).

FIGURA 69. DECISIÓN DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL EN Las niñas creole.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

8 Primera relación sexual deseada

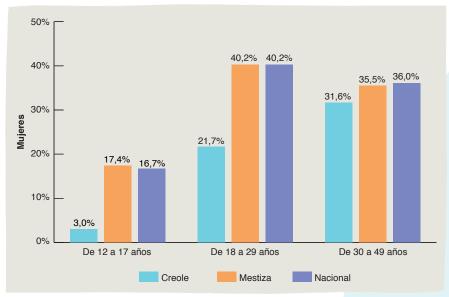
El hecho de que la primera relación sexual fuera deseada es más frecuente entre las niñas creole (una de cada tres) que entre las mestizas y a nivel nacional (una de cada cuatro).

En tanto, el hecho de arrepentirse de la primera relación sexual ("hubiera preferido esperar más tiempo") es menos frecuente entre las niñas creole (dos de cada cinco) que entre las mestizas y a nivel nacional (una de cada dos, más de la mitad). Este indicador está relacionado con el mayor nivel académico que tienen las niñas creole al iniciar las relaciones sexuales.

NINIS: NI ESTUDIAN. NI TRABAJAN, NI BUSCAN EMPLEO

9 Ni estudian, ni trabajan, ni buscan empleo (NiNis)

FIGURA 70. NINIS ENTRE MUJERES CREOLE, MESTIZAS Y A NIVEL NACIONAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2014.

El hecho de no estudiar, trabajar ni buscar empleo es más frecuente entre las mujeres mestizas y a nivel nacional, que entre las mujeres creole en todos los rangos de edad.

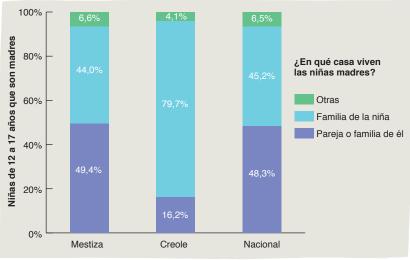
La diferencia es grande entre las niñas (de 12 a 17 años) y entre las jóvenes (de 18 a 29 años), pero se reduce notablemente en las mujeres adultas (de 30 a 49 años).

Las mujeres que no estudian, trabajan ni buscan empleo se dedican básicamente al hogar y al cuidado de las personas, trabajos no remunerados ni reconocidos socialmente.

EL ROL DE LA FAMILIA

Rol de la familia ante la maternidad de la niña

FIGURA 71. ROL DE LA FAMILIA CREOLE ANTE LA MATERNIDAD.



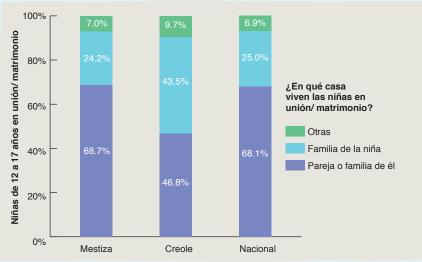
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

LAS MUJERES QUE NO
ESTUDIAN, TRABAJAN NI
BUSCAN EMPLEO SE DEDICAN
BÁSICAMENTE AL HOGAR Y AL
CUIDADO DE LAS PERSONAS,
TRABAJOS NO REMUNERADOS
NI RECONOCIDOS SOCIALMENTE

La maternidad de la niña tiene un efecto expulsor del hogar materno. Sin embargo, esta situación no se produce entre la población creole. Así tenemos que entre las niñas creole que son madres, cuatro de cada cinco continúan viviendo en el hogar materno bajo la protección de su propia familia.

Entre las niñas creole que son madres solamente una de cada seis vive en la vivienda de su pareja, de su suegra, en comparación a la mitad de las niñas mestizas y a nivel nacional. Este es un factor que puede reducir las uniones de las niñas que se han embarazado, como vemos en la siguiente Figura.

FIGURA 72. ROL DE LA FAMILIA CREOLE ANTE LA UNIÓN/MATRIMONIO.

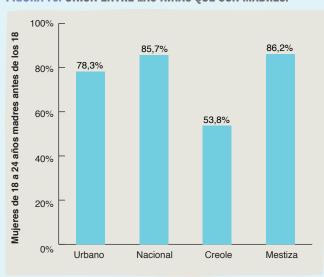


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

11 Rol de la familia ante el MUITF

el MUITF es un efecto expulsor del hogar materno a nivel nacional, pero mucho menor entre la población creole. Cuando una niña se une es más frecuente quedarse en el hogar materno entre las niñas creole (cuatro de cada cinco) que entre las niñas mestizas y a nivel nacional (una de cada cuatro).

FIGURA 73. UNIÓN ENTRE LAS NIÑAS QUE SON MADRES.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Estos dos indicadores sobre el rol de la familia de la niña ante la maternidad y la unión son claves en la protección de las niñas.

La actitud de las familias creole ante la maternidad reduce drásticamente la unión entre las niñas que son madres, como muestra la Figura 73.

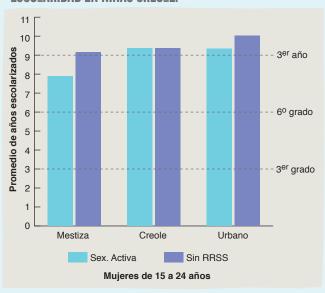
Si bien es cierto que entre las mujeres creole que son madres antes de cumplir los 18 años, más de la mitad se unen/casan (cinco de cada nueve). Esta proporción es mucho menor que en las mujeres mestizas (seis de cada siete) y respecto a las mujeres que residen en áreas rurales (cuatro de cada cinco). Por tanto, la reacción de la familia ante la maternidad y el MUITF, es un factor diferenciador en la población creole.

Estos datos coinciden con el **patrón conyugal afrocaribeño** que describió Jocelyn Massiah en 1983 en su estudio "Women as Heads of Households in the Caribbean: Family Structure Status". Entre las familias afrocaribeñas predomina que las hijas al unirse continúen viviendo en el hogar materno, en contraposición al patrón conyugal mesoamericano.

También en ese estudio se menciona la modalidad del **compañero visitante** que existe entre la población afrocaribeña. Se produce la unión, pero el hombre solamente llega de visita al hogar en el que reside la mujer (la vivienda de la familia materna en el caso de las niñas), y contribuye económicamente y emocionalmente. Esta modalidad de unión no se puede identificar en las fuentes secundarias, debido a que no se contempla en las categorías de estado civil. Pero en el trabajo de campo desarrollado se identificó y entrevistó a una niña en esta situación.

Más adelante se profundiza en los patrones conyugales, tras la exposición de los hallazgos en el estudio cualitativo.

FIGURA 74. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

PARA UNA PARTE DE LA POBLACIÓN
MESTIZA CUANDO UNA NIÑA,
ADOLESCENTE O JOVEN INICIA SU VIDA
SEXUAL, FINALIZA SU PROCESO DE
FORMACIÓN, PORQUE YA HA ALCANZADO
LA META, SITUACIÓN QUE NO OCURRE
ENTRE LA POBLACIÓN CREOLE.

ACTIVIDAD SEXUAL, MATERNIDAD Y UNIÓN COMO PUNTO FINAL DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

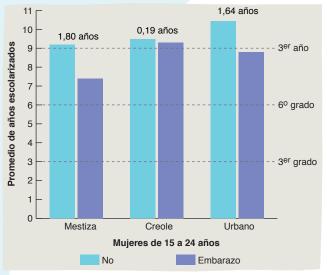
12 Inicio de las relaciones sexuales como punto final de la escolaridad de las niñas

Entre las niñas creole iniciar las relaciones sexuales no condiciona su formación como sí ocurre entre las niñas mestizas (1.25 años escolarizados y aprobados menos entre las niñas que han iniciado las relaciones sexuales) y entre las niñas que residen en áreas urbanas (0.64 años menos). Este dato está relacionado con los imaginarios sociales, con el modelo predominante de mujer.

En tanto, para una parte de la población mestiza cuando una niña, adolescente o joven inicia su vida sexual —"cuando ya tiene hombre"— finaliza su proceso de formación, porque ya ha alcanzado la meta, situación que no ocurre entre la población creole.

(3) Maternidad como punto final de la escolaridad de las niñas

FIGURA 75. EMBARAZO Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS CREOLE.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

El embarazo condiciona la escolaridad de las niñas, pero no es así entre aquellas creole. En esta población, quienes se embarazan alcanzan prácticamente el mismo promedio de años escolarizados que las niñas que no se han embarazado. Este indicador está muy relacionado con el rol que asume la familia creole ya planteado.

Todo lo anterior es un reflejo de los imaginarios sociales y el modelo que se espera de una mujer. Así es como un segmento de la población mestiza considera que cuando una niña, adolescente o joven se embaraza finaliza su proceso de formación porque ya ha alcanzado la meta —"si ya sos grande para ser madre, tenés que asumir"—, una realidad muy diferente entre la población creole.

14 Escolaridad de las niñas en unión/matrimonio

FIGURA 76, ESCOLARIDAD DE LAS NIÑAS EN MUITF.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Que una niña continúe estudiando cuando se ha unido/ casado es más probable entre las de ascendencia creole (tres de cada diez) que entre las mestizas (una de cada ocho) y entre las que residen en áreas urbanas (una de cada cinco). Este dato tiene una fuerte relación con el hecho de continuar residiendo en el hogar materno. Es una expresión del factor protector que representa la familia materna para una niña en unión.

19.PARTICULARIDADES DE LA POBLACIÓN MISKITU

FIGURA 77. MAPA DE LA POBLACIÓN MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

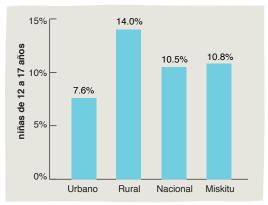
El pueblo miskitu representa el 2.3% de la población en Nicaragua, reside mayoritariamente en el Caribe Norte, tiene presencia en 11 municipios, y son la población mayoritaria en cuatro de ellos.

Residen generalmente en áreas rurales, con un promedio que arroja que tres de cada cinco personas miskitu (el 62.3%) en dicha condición. También en los municipios con menor densidad de población del país, como Waspán, Prinzapolka o Desembocadura del Río Grande, donde hacia 2015 habitaban menos de 10 personas por km2.

El pueblo miskitu mantiene su propio idioma a nivel oral, pero está mínimamente extendido y poco desarrollado a nivel escrito.

Los miskitu mantienen una organización comunitaria, en la que las y los líderes comunitarios tienen relevancia. En tanto, el Estado les reconoce derechos en algunos ámbitos de la administración de justicia (derecho consuetudinario), y sobre el uso de las tierras comunitarias, aunque existen fuertes conflictos en los últimos años que han causado pérdidas de vidas y originado procesos migratorios en algunas comunidades.

FIGURA 78. INCIDENCIA DE LA UNIÓN/MATRIMONIO INFANTIL EN LA POBLACIÓN MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

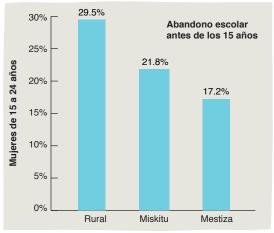
De acuerdo al Censo Nacional de Población, en 2005 una de cada diez niñas de 12 a 17 años de edad del pueblo miskitu estaba en unión/matrimonio, una incidencia similar a la nacional e inferior a la que se presenta en áreas rurales. Este dato por si solo ya es un hallazgo, porque contradice el mito extendido en la sociedad nicaragüense de que "la unión se produce en las indígenas".

A continuación, se describen conclusiones de fuentes secundarias que identifican diferencias en el pueblo miskitu ante el MUITF.

LA EDUCACIÓN EN LAS NIÑAS MISKITU

1 Desescolarización

FIGURA 79. ABANDONO ESCOLAR EN EL PUEBLO MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

En el pueblo miskitu es frecuente que una niña abandone la escuela antes de cumplir los 15 años. En cifras, una de cada cinco se ve enfrentada a esta situación, pero esta incidencia es menor que en las áreas rurales a nivel nacional.

Teniendo en cuenta que la escolaridad es un factor protector ante la unión/matrimonio, este dato ya presenta uno de los factores que contribuyen a la unión en las niñas miskitu.

2 Rezago escolar

Entre las niñas miskitu el rezago escolar es frecuente. Tres de cada cinco entre los 12 y 17 años (58.5%) estudiaban en grados inferiores a los que correspondería por su edad. Una incidencia mayor que entre las niñas mestizas (una de cada tres), según los datos de la EMNV de 2014.

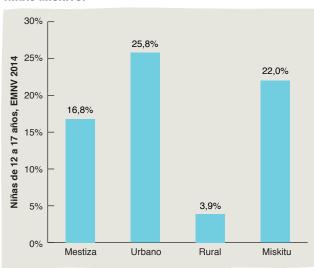
Teniendo en cuenta que estudiar en el nivel educativo que les corresponde a su edad es un factor protector ante la unión/matrimonio, este es otra razón que favorece este fenómeno entre las niñas miskitu.

3 Escuelas privadas

De los centros escolares privados que en 2017 había en Nicaragua, uno de cada diez (10.5%) está en el Caribe Norte, y aquellos emplazados en áreas rurales en la misma zona, era uno de cada cuatro (22.6%). Al igual que en el Caribe Sur, esto responde por un lado al olvido histórico de los diferentes gobiernos hacia el Caribe, pero también muestra el interés de la propia sociedad costeña por la educación de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

4 Escolarización en escuelas privadas

FIGURA 80. ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PRIVADOS DE NIÑAS MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2014.

Una de cada cinco niñas miskitu de 12 a 17 años estudia en un centro escolar privado. Una incidencia mayor que entre la población mestiza, pero menor a la que reside en áreas urbanas.

Este dato refleja el esfuerzo de la comunidad y de las familias de esta población en la educación de sus niñas.

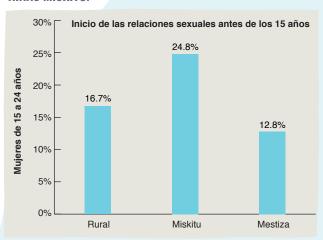
5 Importancia de las Iglesias en la educación

En la ciudad de Bilwi (Puerto Cabezas) tres de cada cuatro escuelas privadas son de Iglesias protestantes. Siendo la Iglesia Morava la que tiene mayor relevancia, en 2017 tres de cada diez estudiantes (28.8%) en centros privados estudian alguno de esta iglesia.

En educación se presenta una marcada dicotomía entre las niñas que tienen acceso a la escolaridad o medios para acceder a centros privados y aquellas que no pueden lograrlo.

LA SEXUALIDAD

FIGURA 81. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES DE LAS NIÑAS MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

6 Edad de inicio de las relaciones sexuales

La edad promedio de inicio de las relaciones sexuales entre las mujeres miskitu de 15 a 24 años es de 15.2 años.

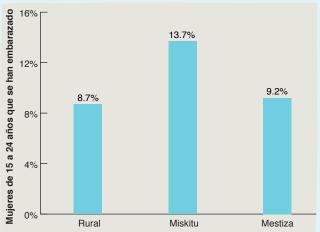
Dentro del mismo segmento, una de cada cuatro tuvo su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años. Se trata de una incidencia mayor que en las áreas rurales (una de cada seis) y que entre las niñas mestizas (una de cada ocho), lo cual representa otro factor detonante de la unión/matrimonio infantil que incide entre las miskitu.

7 Embarazo antes de los 15 años

Entre las niñas miskitu el embarazo antes de los 15 años de edad es frecuente: una de cada 11 mujeres (el 9.4%) de 15 a 24 años se embarazó antes de dicha edad. Una incidencia mayor que en las áreas rurales (el 6.9%) y que entre las niñas mestizas (el 4.4%).

Otro factor detonante de la unión/matrimonio infantil entre las niñas miskitu es que el 81.8% de aquellas que tienen 18 a 24 años y que se embarazaron antes de los 18 años también se unieron/casaron antes de dicha edad.

FIGURA 82. EMBARAZADA POR HOMBRE DE 30 AÑOS O MÁS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Una de cada cuatro mujeres de 15 a 24 años utilizó un método anticonceptivo moderno en su primera relación sexual. Una incidencia menor que en las áreas rurales (tres de cada diez) y que entre las niñas mestizas (una de cada tres).

Este dato refleja un problema de acceso a los métodos anticonceptivos modernos, pero también podría estar condicionada con la edad de la pareja (no hay constancia estadística).

NINIS: NI ESTUDIAN, NI TRABAJAN, NI BUSCAN EMPLEO

10 Ni estudian, ni trabajan, ni buscan empleo (NiNis)

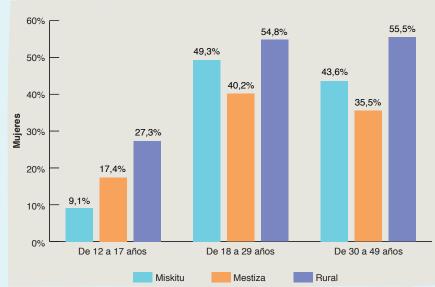
8 Edad de la pareja

Entre las niñas miskitu es frecuente que la pareja que la embarazó sea un hombre adulto. Una de cada siete de 15 a 24 años se embarazó con un hombre de 30 años o más. Representa una incidencia mayor que en las áreas rurales (una de cada 12) y que entre las niñas mestizas (una de cada 11).

La edad del hombre con el que se unen la primera vez también es alta, en promedio 6.9 años mayores que ellas. Esta diferencia dificulta que sean relaciones entre pares, de igual a igual, dejando a las niñas en una situación de mayor vulnerabilidad.

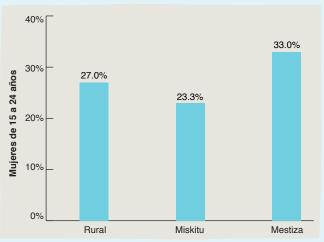
 Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual

FIGURA 84. NINIS ENTRE LAS MUJERES MISKITU.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2014.

FIGURA 83. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

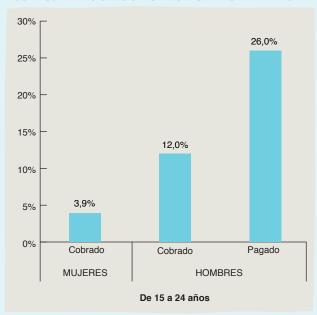
El hecho de no estudiar, trabajar ni buscar empleo es frecuente entre las mujeres miskitu: una de cada 11, entre las niñas de 12 a 17 años; una de cada dos jóvenes, y cuatro de cada nueve en las adultas (de 30 a 49 años).

Sin embargo, en todos los rangos de edad es menor que en las áreas rurales, y en la niñez es menor que entre las mestizas.

ENTRE LAS NIÑAS
MISKITU ES FRECUENTE
QUE LA PAREJA QUE
LA EMBARAZÓ SEA UN
HOMBRE ADULTO.

11 Relaciones sexuales a cambio de dinero

FIGURA 85. RELACIONES SEXUALES A CAMBIO DE DINERO.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Tener relaciones sexuales a cambio de dinero se ha identificado entre la población miskitu:

- El 3.9% de las mujeres de 15 a 24 años ha reconocido que en alguna ocasión ha mantenido relaciones sexuales por dinero.
- Uno de cada ocho hombres de 15 a 24 años ha reconocido que en alguna ocasión ha mantenido relaciones sexuales a cambio de dinero.
- Uno de cada cuatro hombres de 15 a 24 años ha reconocido que en alguna ocasión ha pagado para tener relaciones sexuales.

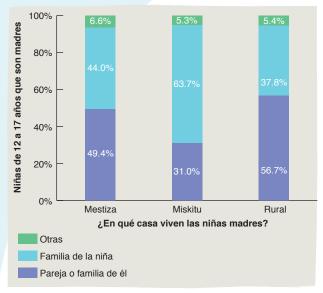
Este dato tiene implicaciones a nivel cultural y como expresión de la pobreza. Sin entrar en valoraciones éticas, se ha de considerar como indicador de la posibilidad de la unión/matrimonio para mejorar la situación económica, salir de la pobreza o tener una buena calidad de vida.

En los otros grupos poblacionales los resultados no son significantes entre las mujeres, menos del 1% en todos los grupos.

EL ROL DE LA FAMILIA

2 Rol de la familia ante la maternidad de la niña

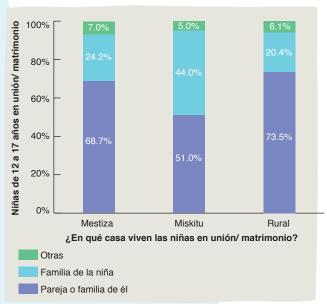
FIGURA 86. ROL DE LAS FAMILIAS MISKITU ANTE LA Maternidad de las Niñas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Cuando una niña es madre la probabilidad de que continúe viviendo en la casa materna es mayor si la niña es miskitu (tres de cada cinco), que si vive en áreas rurales (dos de cada cinco) o si es mestiza (cuatro de cada nueve).

FIGURA 87. ROL DE LAS FAMILIAS MISKITU ANTE LA UNIÓN DE LAS NIÑAS.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2005.

Esta situación presenta similitudes con la población creole. La familia mantiene la protección sobre la niña que es madre.

13 Rol de la familia ante el MUITF

Cuando la niña miskitu se une/casa, la probabilidad de quedarse en el hogar materno no es mayoritario (cuatro de cada nueve), pero es mayor que entre la población mestiza (una de cada cuatro) y que entre las niñas que residen en áreas rurales (una de cada cinco).

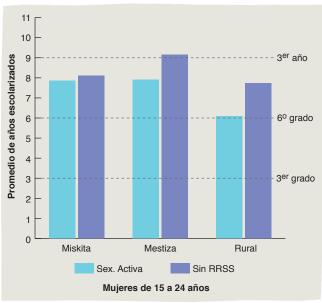
Estos datos indican que entre las niñas miskitu el factor expulsor de la unión/matrimonio es menor que en el resto de los grupos. Sin embargo, se contraponen a las creencias que existen en la zona del Pacífico sobre las familias de esta población. Es frecuente escuchar "las miskitu venden a sus hijas por una vaca", incluso entre personal de instituciones del Estado. Este mito no es consistente con los datos.

Lo anterior es producto de una interpretación descontextualizada del Talamana, práctica del derecho consuetudinario para resarcir el daño en comunidades miskitu, cuya aplicación está en manos del Wihta (juez comunitario).

ACTIVIDAD SEXUAL, MATERNIDAD Y UNIÓN COMO PUNTO FINAL DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

14 Inicio de las relaciones sexuales y escolaridad

FIGURA 88. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS MISKITU.

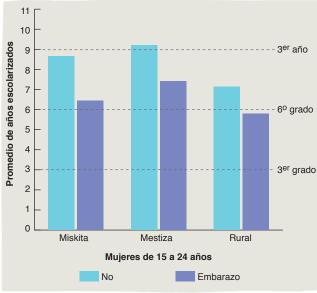


Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

El inicio de las relaciones sexuales limita la escolaridad de las niñas mestizas, y especialmente en las áreas rurales (1.64 años escolarizados y aprobados menos). Pero entre las niñas miskitu iniciar las relaciones sexuales tiene una incidencia mínima en la escolaridad. Las niñas que han iniciado las relaciones sexuales alcanzan 0.24 años escolarizados y aprobados menos que las niñas que aún no. Estas conclusiones coinciden con aquellas encontrada entre la población creole.

15 Maternidad y escolaridad

FIGURA 89. EMBARAZO Y ESCOLARIDAD EN NIÑAS MISKITU.

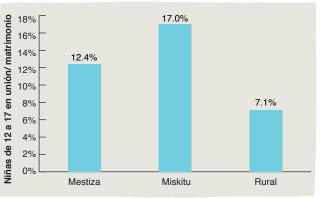


Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Entre las niñas miskitu la maternidad tiene una gran incidencia en su escolaridad. Cuando se embarazan alcanzan 2.21 años escolarizados menos que las niñas que no. El efecto es mayor que entre las niñas mestizas (1.8) y entre las que residen en áreas rurales (1.34). En esto no coincide con lo hallado entre la población creole.

16 La escolaridad de las niñas en MUITF

FIGURA 90. ESCOLARIDAD EN NIÑAS MISKITU EN UNIÓN/MATRIMONIO.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMNV 2014.

Entre las niñas miskitu el MUITF condiciona, limita, su escolaridad (solamente una de cada seis continua estudiando). Pero esta consecuencia es menor que entre las niñas mestizas (una de cada ocho estudia), y entre las niñas que habitan en áreas rurales (una de cada 14).

En el pueblo miskitu que una niña inicie las relaciones sexuales no condiciona su escolaridad mientras no sea visible, cuando se embaraza o se una. "Que tenga relaciones no es problema mientras no asome la nariz" (el embarazo), indicaba una madre de la Costa Caribe.

ANEXO 2. BIENESTAR Y MUITF

1. JUSTIFICACIÓN

A partir de los resultados cualitativos obtenidos se ha considerado la necesidad de retomar el análisis de la relación entre la pobreza y los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas (MUITF) de niñas adolescentes. El estudio desarrollado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), ya mostró que este fenómeno es más frecuente en los hogares pobres, pero solamente se observa una diferencia notable en los hogares con mejor situación económica (una correlación moderada, D de Cohen 0.381).

El análisis sobre la pobreza en Nicaragua se ha desarrollado sobre la base de las **necesidades básicas insatisfechas** o al **consumo anual por hogar**. Sin embargo, en el presente estudio se opta por trabajar con las **condiciones del hogar**, debido a los siguientes factores.

1 Consumo anual por hogar

- La única fuente secundaria que dispone de información sobre la edad en que las niñas se unieron por primera vez, es la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA), pero en esta no hay información respecto al consumo anual por hogar.
- En tanto, la fuente secundaria que dispone de información sobre el consumo es la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV), pero no dispone de información sobre la edad de la primera unión/ matrimonio. Por tanto, solamente se puede desarrollar el análisis con las niñas de 12 a 17 años de edad.

Por todo ello, se descarta este enfoque para realizar el análisis de la correlación entre pobreza y la problemática del MUITF.

2 Necesidades básicas insatisfechas

- En este método se trabaja con indicadores que, en parte, dependen más de las condiciones del lugar de residencia, que de las condiciones del propio hogar, como por ejemplo el acceso al agua potable o a la educación. Esta situación dificulta diferenciar la situación de los hogares en una misma comunidad o barrio.
- Los materiales de construcción de la vivienda presentan diferencias en el análisis por grupo étnico.
 Una vivienda de madera no tiene la misma relación con la pobreza entre la población miskitu que entre la población mestiza.
- Por otra parte, el hacinamiento por dormitorio (cuarto dedicado a dormir) presenta dificultades al analizar la población miskitu, ya que la constitución tradicional de

los hogares no responde a la misma estructura que entre la población mestiza. Especialmente en las áreas rurales continúa existiendo la vivienda como un espacio común.

 En las áreas rurales el análisis de las necesidades básicas insatisfechas dificulta encontrar diferencias entre hogares de una misma comunidad.

En este sentido, es necesario realizar ajustes a los indicadores utilizados en este enfoque y diferenciar los criterios entre áreas rurales y urbanas.

2. ENFOQUE UTILIZADO

Se ha utilizado un enfoque basado en las necesidades básicas insatisfechas que dependen mayoritariamente del propio hogar, como también diferentes criterios en las áreas urbanas y rurales. Pero como no es estrictamente un indicador de pobreza avalado, se plantea como un análisis de la pobreza a partir de las condiciones propias del hogar.

INDICADORES CONSIDERADOS

Los indicadores a partir de los cuales se clasifican los hogares son los siguientes:

 Material del piso de la vivienda: Se considera que está relacionado con la situación económica de la familia, ya que su calidad supone un esfuerzo económico, sea por autoconstrucción o por el incremento del valor de compra de la vivienda.

Se han considerado dos valores para este indicador, de si en el hogar se ha realizado una inversión económica o no.

- Viviendas con el piso de tierra: no se ha realizado ninguna inversión económica.
- Viviendas en las que el piso no es de tierra: independientemente del material, supone que se ha realizado una inversión económica.
- Servicio higiénico (forma de eliminación de excretas): La forma de eliminación de aguas negras depende de la inversión y esfuerzo de la propia familia, por tanto, de su situación económica. Pero las posibilidades del tipo de servicio higiénico están condicionadas por la infraestructura existente en la comunidad o barrio y de la existencia de aguas negras. Por tanto, se utilizarán criterios diferenciados en las áreas rurales y urbanas.

Los valores considerados para este indicador son la tenencia de un servicio higiénico o no, pero diferenciado por área.

- Viviendas con servicio higiénico;
- En las áreas urbanas: disponen de servicio higiénico (inodoro).
- En las áreas rurales: disponen de servicio higiénico (inodoro) o letrina.

- Viviendas sin servicio higiénico:
- En las áreas urbanas: disponen de letrina o no tienen.
- · En las áreas rurales: no tienen inodoro ni letrina.
- Cuarto para cocinar separado (cocina separada):

Disponer en la vivienda de un espacio diferenciado para cocinar implica un esfuerzo económico adicional para las familias. Se ha de tener en cuenta que todavía muchos proyectos sociales que facilitan el acceso a la vivienda solamente contemplan la construcción de un único espacio (un cajón). Por tanto, se consideran dos valores, la tenencia o no de un espacio separado para cocinar en la vivienda.

- Viviendas con un espacio diferenciado para cocinar.
- Viviendas sin espacio diferenciado
 para cocinar; esto implica que cocinan al aire libre (en el patio por ejemplo) o dentro de la propia vivienda, en el mismo espacio que viven y hasta duermen.
- Cocina: El hecho de tener cocina (artefacto) implica una inversión de la familia, pero depende de que en la comunidad o barrio exista distribución del combustible (gas o electricidad, por ejemplo). Por tanto, este indicador solamente será utilizado en las áreas urbanas.

Se consideran dos valores, la tenencia o no de la cocina.

- Viviendas con cocina.
- Viviendas sin cocina; esto implica que cocinan en una estufa, con leña, carbón u otros combustibles.
- Refrigeradora: Disponer de este electrodoméstico requiere de una inversión de la familia, pero al igual que la cocina depende en gran medida de que en la comunidad o barrio exista energía eléctrica. Por tanto, este indicador solamente será utilizado en las áreas urbanas.

Se consideran dos valores, la tenencia o no de la refrigeradora.

- Viviendas con refrigeradora.
- Viviendas sin refrigeradora.

ESTRATOS DE LA VIVIENDA CONTEMPLADOS

Se ha considerado agrupar las viviendas en dos estratos básicos: uno en el que las viviendas tienen las **condiciones mínimas**, y otro **sin condiciones**, que a continuación se describen para cada área de residencia.

TABLA 5. DEFINICIÓN DE LOS ESTADOS DE CONDICIONES DE LOS HOGARES.

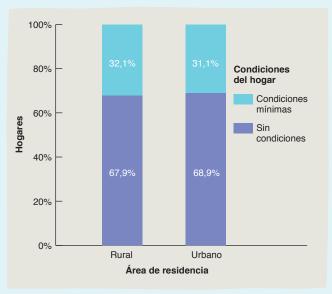
ESTRATO	ÁREAS URBANAS	ÁREAS RURALES	
Condiciones mínimas	Piso que NO es de tierra	Piso que NO es de tierra	
	Tiene servicio higiénico	Tiene letrina o inodoro	
	Tiene cuarto para cocinar (cocina separada)	Tiene cuarto para cocinar (cocina separada)	
	Tiene cocina (artefacto)	No aplica	
	Tiene refrigeradora	No aplica	
Sin condiciones	ondiciones NO cumple alguna de las cinco condiciones anteriores tres condiciones anteriores		

Fuente: Elaboración propia.

3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATO

La muestra de la ENDESA 2011 en los estratos de las condiciones de los hogares presenta la siguiente distribución

FIGURA 91. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATO DE CONDICIONES DEL HOGAR.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

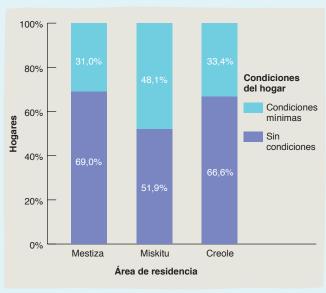
Tanto en las áreas rurales como urbanas, los hogares que tienen las condiciones mínimas son entorno al 31-32 %.

En los tres grupos poblacionales analizados se encuentran similitudes en la distribución por estratos de condiciones del hogar, en todos son más frecuentes (más del 50%) los hogares sin condiciones.

Se ha de tener en cuenta que en las poblaciones mestiza y miskitu se aplican los criterios de áreas rurales, mientras en la creole los de áreas urbanas.

4. RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DEL HOGAR Y EL NIVEL ACADÉMICO ALCANZADO

FIGURA 92. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTRATOS DE CONDICIONES DEL HOGAR POR GRUPO POBLACIONAL/ÉTNICO.

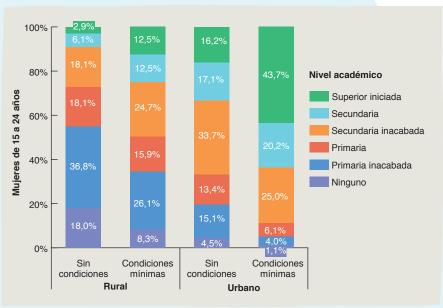


Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

Antes de analizar la relación entre las condiciones del hogar y MUITF, se ha comparado el nivel académico alcanzado según las condiciones del hogar. Esta comparación permite valorar las diferencias que generan en la población (específicamente en las mujeres) residir en una vivienda con unas condiciones u otras. Por otra parte, ya se ha presentado la relación entre la educación/ escolaridad y el MUITF.

EL HECHO DE RESIDIR EN
UNA VIVIENDA CON LAS
CONDICIONES MÍNIMAS,
PROPICIA QUE LAS MUJERES
ALCANCEN UN MAYOR NIVEL
ACADÉMICO, TANTO EN LAS
ÁREAS RURALES COMO EN
LAS URBANAS.

FIGURA 93. NIVEL ACADÉMICO POR CONDICIONES DEL HOGAR Y ÁREA DE RESIDENCIA.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

El hecho de residir en una vivienda con las condiciones mínimas, propicia que las mujeres alcancen un mayor nivel académico, tanto en las áreas rurales como en las urbanas.

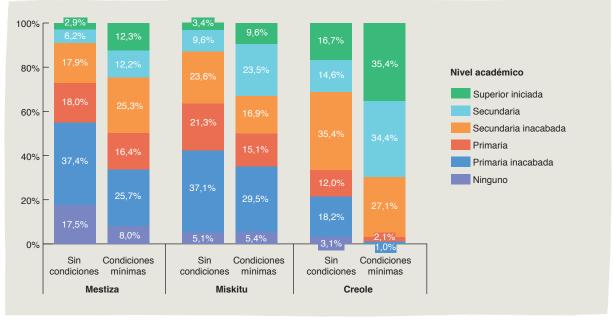


FIGURA 94. NIVEL ACADÉMICO POR CONDICIONES DEL HOGAR Y GRUPO ÉTNICO.

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

La Figura 94 destaca que entre las mujeres que residen en áreas urbanas con condiciones mínimas, cuatro de cada nueve han iniciado estudios superiores (formación técnica o universitaria).

Este efecto de las condiciones del hogar se reproduce en los tres grupos étnicos. Pero el efecto es más acentuado entre las mujeres creole: siete de cada diez han finalizado la educación secundaria.

Entre la población miskitu, en tanto, el efecto se concentra en la proporción de mujeres que finalizan la educación secundaria (una de cada cuatro) y en aquellas que inician la formación superior (una de cada diez).

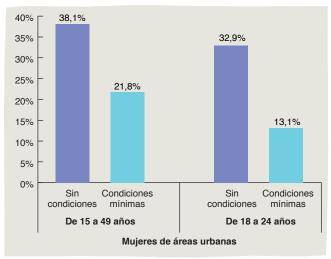
Cabe destacar cómo elementos básicos en una vivienda generan estas diferencias en el desarrollo educativo de las mujeres.

- En las áreas urbanas: tener una refrigeradora; un espacio diferenciado para cocinar y disponer de cocina; un servicio higiénico (inodoro); y que el piso no sea de tierra
- En las áreas rurales: un espacio diferenciado para cocinar; una letrina; y que el piso no sea de tierra.

Ante esta realidad se plantea el efecto que tienen las condiciones de la vivienda en el hecho de que una niña se una/case antes de cumplir los 18 años de edad.

5. RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DEL HOGAR Y MUITF

FIGURA 95. UNIÓN/MATRIMONIO POR CONDICIONES DEL HOGAR EN ÁREAS URBANAS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

EN LAS ÁREAS URBANAS

Entre las mujeres que residen en áreas urbanas, el MUITF disminuye entre las que viven en hogares con condiciones mínimas.

- Diminuye 16.4% entre las mujeres de 15 a 49 años;
- Disminuye 19.8% entre las mujeres de 18 a 24 años.

El efecto es notable, siendo mayor entre las mujeres más jóvenes. Este dato constata que los cambios culturales respecto al MUITF es mayor en los hogares en mejores condiciones económicas.

TABLA 6. RELACIÓN ENTRE CONDICIONES DEL HOGAR Y EDAD DE LA PRIMERA UNIÓN EN ÁREAS URBANAS.

EDAD	ESTRATO	EDAD DE LA 1ª UNIÓN	D DE COHEN	
De 15 a 49 años	Sin condiciones	18.14	0.399	
	Condiciones mínimas	19.81		
De 18 a 24 años	Sin condiciones	16.89	0.580	
	Condiciones mínimas	18.22	0.560	

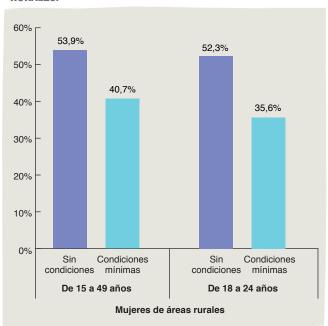
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Esta correlación se comprueba estadísticamente al comparar los promedios de la edad de la primera unión.

Entre las mujeres de 15 a 49 años la correlación es moderada (d de Cohen 0.399), mientras entre las mujeres de 18 a 24 tiene un efecto de correlación medio (d de Cohen 0.580).

EN LAS ÁREAS RURALES

FIGURA 96. UNIÓN POR CONDICIONES DEL HOGAR EN ÁREAS RURALES.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

En las áreas rurales se muestra el mismo efecto, pero con una menor magnitud. El MUITF es menos frecuente en los hogares con condiciones mínimas.

- Se reduce en un 13.2% entre las mujeres de 15 a 49 años;
- Se reduce en un 16.7% entre las mujeres de 18 a 24 años.

También se observa que el efecto es mayor entre la población más joven. Pero este descenso podría estar más condicionado por el descenso de los embarazos en adolescentes que por cambios culturales respecto al MUITF.

EL MUITF ES MENOS FRECUENTE EN LOS HOGARES CON CONDICIONES MÍNIMAS: SE REDUCE EN UN 13.2% ENTRE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS Y EN UN 16.7% ENTRE LAS MUJERES DE 18 A 24 AÑOS.

TABLA 7. RELACIÓN ENTRE CONDICIONES DEL HOGAR Y EDAD DE LA PRIMERA UNIÓN EN ÁREAS RURALES.

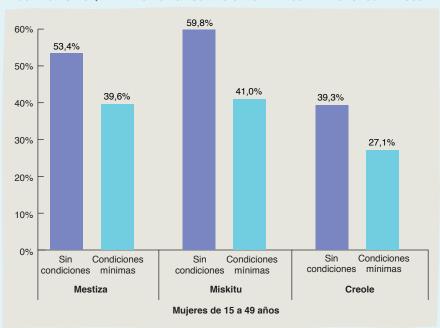
EDAD	ESTRATO	EDAD DE LA 1ª UNIÓN	D DE COHEN	
De 15 a 49 años	Sin condiciones	16.89	0.000	
	Condiciones mínimas	17.71	0.223	
De 18 a 24 años	Sin condiciones	16.25	0.236	
	Condiciones mínimas	16.77	0.230	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Las pruebas estadísticas muestran que esta correlación es pequeña en las áreas rurales, incluso entre la población más joven. Esta menor incidencia también se observa en la diferencia de las medias de la edad de la primera unión, menos de un año en las áreas rurales y más de un año en las áreas urbanas.

EN LOS GRUPOS ÉTNICOS ANALIZADOS

FIGURA 97. UNIÓN/MATRIMONIO POR CONDICIONES DEL HOGAR EN GRUPOS ÉTNICOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDESA 2011.

En los tres grupos étnicos el MUITF es menos frecuente entre las mujeres que residen en hogares con condiciones mínimas.

- Se reduce en un 13.8% entre las mujeres mestizas;
- Se reduce en un 18.8% entre las mujeres miskitu;
- Se reduce en un 12.2% entre las mujeres creole.

La reducción es mayor entre la población miskitu, lo cual es coincidente con los hallazgos cualitativos. En el pueblo miskitu la unión/matrimonio está más relacionada con la pobreza.

TABLA 8. RELACIÓN ENTRE CONDICIONES DEL HOGAR Y EDAD DE LA PRIMERA UNIÓN/MATRIMONIO EN MUJERES DE 18 A 24 AÑOS POR GRUPO ÉTNICO.

ETNIA	ESTRATO	EDAD DE LA 1ª UNIÓN	D DE COHEN	CORRELACIÓN
Mestiza	Sin condiciones	16.31	0.046	Baja
	Condiciones mínimas	16.79	0.216	
Miskitu	Sin condiciones	15.90	0.777	Moderada
	Condiciones mínimas	17.02	0.777	
Creole	Sin condiciones	16.96	0.312	Poio
	Condiciones mínimas	17.75	0.312	Baja

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011.

Las pruebas estadísticas muestran que la correlación es más relevante entre la población miskitu que en la creole y mestiza.

Se ha de tener en cuenta que para valores de la d de Cohen mayores a 0.8 la correlación es alta. Por tanto, en el pueblo miskitu la situación económica es relevante en el MUITF de las niñas adolescentes.

6. CONCLUSIONES

1 La pobreza influye en el MUITF

En los hogares con peor situación económica, que no tienen las condiciones mínimas, es más frecuente el MUITF.

2 La pobreza influye más en el MUITF en las áreas urbanas que en las rurales

Esta diferencia puede estar basada en las siguientes situaciones:

- En las áreas rurales las diferencias económicas son menores, porque es mucho menor la población en buenas condiciones económicas. Es decir, la pobreza está más generalizada.
- En las áreas urbanas el tener las condiciones mínimas incrementa más la probabilidad de mejorar la formación. El acceso a la formación secundaria y superior es mayor.
- 3 Entre la población miskitu la situación económica es un factor relevante en el MUITF

Pese a que en las áreas rurales las condiciones del hogar condicionan poco las uniones/matrimonios con menos de 18 años de edad, entre la población miskitu tiene mayor incidencia que incluso en las áreas urbanas.

EN LOS HOGARES
CON PEOR SITUACIÓN
ECONÓMICA, QUE NO
TIENEN LAS CONDICIONES
MÍNIMAS, ES MÁS
FRECUENTE EL MUITF.

OBSERVACIÓN

Lo anterior no significa que mejorar las condiciones del hogar (construir letrinas, entregar cocinas, etc.) reduzca el MUITF. Si se cambian las condiciones económicas del hogar y de la propia familia, mejoran a su vez otras condiciones (construyen su letrina, compran una cocina, etc.), todo lo cual contribuirá a reducir la ocurrencia del fenómeno del cual trata el presente estudio.

BIBLIOGRFÍA

Antillón, C. (2012). Diagnóstico de situación y causas del Embarazo adolescente en Chontales. (1ª Ed.) Managua: IEEPP.

Ariza, M. y de Oliveira, O. (1999) Escenarios contrastantes: patrones de formación familiar en el Caribe y Europa occidental. Estudios Sociológicos XVII: 51.

Blandón, L. et al. (2006). Maternidad temprana en Nicaragua: un desafío constante. Managua: Instituto Guttmacher.

Castillo, M. (2007). Fecundidad adolescente en Nicaragua: tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de política. Managua: CEPAL- CELADE.

Castillo, V. (2005). Dinámicas familiares, relaciones madre-hija y embarazo en adolescentes. Trabajo de Tesis. León: CIDSUNAN.

CEPAL (1994). Familia y Futuro: un programa regional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Convención Internacional sobre los derechos del niño y de la niña. Adoptada Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

Delgadillo, M. (2007). Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes. Managua: CEPAL.

FUNIDES. (2016) Embarazo Adolescente en Nicaragua. Causas y consecuencias económicas y sociales del embarazo adolescente en Nicaragua. Managua, Nicaragua.

GEDAT / Ipas Centroamérica. (2016). Consecuencias Efectos del embarazo forzado en niñas víctimas de violación en Nicaragua. Managua, Nicaragua

Glinski, A., Sexton M. y Meyers L. (2015). The Child, Early, and Forced Marriage Resource Guide. Washington: Banyan Global, USAID.

Global Communities (2012). Mujeres jóvenes multiétnicas, Caribe Sur, participación ciudadana y violencia de género. Bluefields.

Guttmacher Institute. (2010). La maternidad en adolescentes de Nicaragua: una evaluación cuantitativa de factores asociados. Managua.

Ley Nº 287. Código de la Niñez y la Adolescencia. Publicado en la Gaceta No.97 del 27 de Mayo de 1998. Ley N° 623. Ley de Responsabilidad Paterna y Materna. Aprobada el 17 de Mayo de 2007.

Ley N° 870. Código de la Familia. Aprobada el 24 de junio de 2014.

Ley N° 896. Ley contra la trata de personas. Aprobada el 28 de enero del 2015.

Massiah, J. (1983). Women as heads of households in the Caribbean: family structure and feminine status. Reino Unido: UNESCO.

Monreal – Gimeno, M.C., Povedano-Díaz, A. y Martínez-Ferrer, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 5(3), pp. 105 – 114

Oficina Nacional de Estadísticas. (2011). Análisis estadístico de salud 2000 – 2010. Managua: MINSA.

OIT (2002). El trabajo infantil doméstico en Nicaragua. Managua, Nicaragua.

OPS, UNFPA y UNICEF (2018) Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Washington.

PATH; Nicasalud; USAID (2012). Embarazo en adolescentes rurales de Nicaragua: determinantes de riesgo y protección e indicadores para su abordaje. Managua, Nicaragua.

PNUD (2012) Las Juventudes Construyendo Nicaragua. Informe de Desarrollo Humano 2011. Disponible en: www. pnud.org.ni

Quintanilla, M. (2015) Embarazo Adolescente: Más allá de las chavalas. Managua, Nicaragua.

Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. Papeles de Población 2002, 8 (abril-junio): Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203203 ISSN 1405-7425.

Robichaux, D. (2007). Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Taylor, A., Lauro, G., Murphy-Graham, E., Pacheco, T., Pacheco Montoya, D., Araújo, D. (2017). Adolescent Relationship Violence in Brazil and Honduras. Washington, DC and Rio de Janeiro: Promundo and InterAmerican Development Bank UNFPA. (1999). Qué más podía hacer sino tener un hijo. (1ª Ed.). Managua.

UNFPA (2012). Marrying Too Young- End Child Marriage. New York.

UNFPA (2017). Estudio sobre causas e implicaciones de las uniones a temprana edad. Managua, Nicaragua.

Zelaya, E. (1997). Gender and Social Differences in Adolescent Sexuality and Reproduction in Nicaragua. Journal of Adolescent Health, 21:39-46

NIÑAS ADOLESCENTES EN MATRIMONIOS Y UNIONES INFANTILES TEMPRANAS Y FORZADAS EN NICARAGUA





